EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY. CIELO: Semi nublado. VIENTO: Del Noreste al Noroeste, moderado. TEMPERATURA: En ascenso. RIO DE LA PLATA. Viento: Del Noreste al Noroeste, moderado.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN Cuareim 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80308 Redacción 80998

Montevideo, Martes 10 de Junio de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5, 4). — AÑO LXIII. — Núm. 19.444

Acción aerea contra las bases totalitarias en Libia

Reenganches en el ejército francés

EL CAIRO, 9 (H. T.). — El comando de las Reales Fuerzas Aéreas destacado en el Cercano Oriente comunica:

"Mientras las escuadrillas pertenecientes a las Reales Fuerzas Aéreas y de aviación sudafricana continúan apoyando a las fuerzas aliadas que operan en Siria, otras escuadrillas de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas dirigen su principal esfuerzo contra las bases de las potencias del Eje en Libia.

Intensas incursiones fueron llevadas a cabo el sábado pasado contra los aeródromos de Derna, de Gambit y de Fuerte Capuzzo. Durante la misma noche fueron efectuados bombardeos contra el puerto de Benghazi. En el aeródromo de Derna logramos destruir, por lo menos, a dos aparatos que se hallaban en tierra, causándose además grandes explosiones e incendios. En Gambit se han registrado considerables daños en un campo de aviación. En el puerto de Benghazi, después de haber sufrido ataques durante tres noches consecutivas, fueron declarados varios incendios, seguidos de explosiones, en el muelle central y en el muelle llamado de la Catedral.

La isla de Malta fué atacada el sábado último, pero no se han señalado ni daños ni víctimas. Un aparato de bombardeo italiano fué derribado, cayendo envuelto en llamas. Un segundo avión de bombardeo no identificado, ha sido también seriamente averiado, teniendo su tripulación que arrojarse en paracaídas.

"Todos los aparatos británicos que participaron en las operaciones de la Cirenaica y Siria, durante el domingo último, regresaron a sus respectivas bases."

REENGANCHES EN EL EJERCITO FRANCES

VICHY, 9 (H. T.). — "Le Journal Officiel" publica un decreto en el que establece que los militares liberados de menos de 35 años pueden contraer, según las modalidades habituales, reenganches, a título de unidades de defensa antiaérea mantenidas como suplemento del ejército, pero solamente por períodos de seis meses, renovables. De acuerdo con el mismo decreto, los militares reclutados en principio entre los desmovilizados de los grupos de trabajadores, pueden efectuar reenganches para el servicio de seguridad general por períodos de tres meses, renovables.

OBREROS BULGAROS A ALEMANIA

SOFIA, 9 (H. T.). —Se informa que 60mil obreros búlgaros partirán, proximamente, con destino al Reich.

Viaje al Brasil de una embajada universitaria de la Argentina

Reunión de industriales en el Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 9 (H. T.). — El 5 de julio próximo, a bordo del vapor "Pedro II", partirá para Brasil la embajada extraordinaria argentina que preside el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Nicanor Palacios Costa, quien hará entrega de un pergamino al Presidente de ese país, Dr. Getulio Vargas.

Por otra parte, el Dr. Palacios Costa ofrecerá al Dr. Vargas una biblioteca compuesta, hasta el momento, por 2.800 volúmenes de médicos argentinos. Además de los médicos de esta capital, concurrirá, formando parte de esta comitiva, quien hará entrega de 25 médicos de Rosario y de otros puntos del interior del país.

REUNION DE INDUSTRIALES

BUENOS AIRES, 9 (H. T.). — Hoy se llevará a cabo, en el Ministerio de Agricultura, una reunión de industriales de algodón, convocada por el titular de dicha cartera, Dr. Amadeo y Videla.

Esta reunión tiene por objeto considerar un pedido de los industriales en el sentido de que se les permita importar algodón del Brasil, por considerar que la producción local no lograría satisfacer el abastecimiento interno, a causa de los grandes envíos de algodón argentino a España.

IMPORTANTE DEFRAUDACION AL FISCO

SANTIAGO DEL ESTERO, 9. — (H. T.). — Informaciones procedentes de la coladidad de San Pedro, situada en el departamento de Guasayán, hace saber que los inspectores de la Dirección General de Rentas de la provincia, señores Carlos de Arzanga y Luis Jerónimo Becerra, han comprobado una importante defraudación a las rentas fiscales en el límite fronterizo de esta provincia con la de Tucumán.

Agregan dichas informaciones que el monto de lo defraudado puede calcularse aproximadamente en unos 80.000 pesos. Comprobaron los mencionados inspectores que, desde hace unos tres años, de un monte vecino a San Pedro se venían extrayendo fuertes cantidades de carbón y leña, que eran despachadas por la estación Taco Ralo, situada en territorio tucumano, eludiendo el pago de los impuestos forestales.

Añaden que este hecho no podrían ser ajenas las autoridades del departamento dado que el tránsito de carros con tan notorios cargamentos no es posible que pasara inadvertido para nadie. Destacan que no menos de treinta mil toneladas de leña y más de tres mil de carbón han salido sin pagar impuesto alguno. La cantidad de ochenta mil pesos es sólo de multas, lo que equivale a expresar que los propietarios que han burlado el pago del impuesto serán pasibles de las sanciones correspondientes, con lo cual la suma se elevaría considerablemente.

Fuerte temporal de nieve azota la cordillera

En muchas localidades llueve sin cesar

MENDOZA, 9 (H.T.). — Un fuerte temporal de nieve vuelve a azotar la cordillera, por tal causa el tránsito aéreo se halla interrumpido. Dos aviones de la Panagra, que debían haber traspuesto el macizo andino con destino a Chile ayer, se hallan aguardando en el aeropuerto de los Tamarindos, a la espera de que mejore el tiempo. Por igual razón otro avión de la misma empresa que debía llegar de Chile, no hizo la travesía entre Santiago y Mendoza. Uno de los aparatos que estaba en esta regresó a última hora de la tarde a Buenos Aires.

Según informaciones procedentes de Las Cuevas, el temporal abarca una extensión muy grande. Nieva con intensidad en Cristo Redentor.

Según los mismos informes en el paraje denominado Hornuzuitas, sobre el Km. 168 del ferrocarril trasandino, zona de Las Cuevas, a las 21 un alud de nieve que se deslizó de un cerro vecino [illegible]

Otras informaciones hacen saber que llueve, aunque con menor intensidad, en Cacheuta y en la región montañosa de Tupungato [illegible]

En esta capital y en los departamentos de Las Heras, Lavalle, Guaymallen, Godoy, Cruz y Luján, llueve desde las primeras horas de la noche sin interrupción.

INTENSA BATALLA ENTRE INGLESES Y FRANCESES

Las fuerzas del General Dentz resisten en todos los sectores

Berlín anuncia que no hay tropas alemanas en Siria

Londres estudia la nota francesa de protesta

VICHY, 9 (H. T.) — A la luz de las últimas informaciones sobre los combates en Siria, es posible formarse ahora un panorama de la situación militar en ese territorio.

Las fuerzas británicas han lanzado tres ataques principales y otros dos ataques secundarios en ambas alas de lo que podría llamarse el frente de batalla.

La embestida más intensa de las fuerzas británicas severifica en el centro siendo empleados importantes efectivos mecanizados y unidades de aviación de caza y de bombardeo. Por los senderos de la costa, al sur de Beyrut, avanzan varias columnas británicas apoyadas por la aviación y la flota de guerra, y tratan de abrirse paso hacia Beyrut por loscaminos de Sour (Tyr) y Saida (Sidon).

Al sur de Tur algunas unidades acorazadas británicas lograron forzar la primera línea de defensa francesa y llegar hasta el pequeño puerto del mismo nombre, pero han quedado fuerzas de infantería francesa que siguen resistiendo a pesar de que las columnas blindadas se han infiltrado en la retaguardia.

En general la situación es confusa en el sector de la costa, donde el ataque fué precedido de prolongados bombardeos de la flota británica del Mediterráneo, sobre todo contra las posiciones francesas establecidas al sur de Tyr.

Se confirmó la tentativa de desembarcar fuerzas en la costa, frustrada por la intervención guardia. En efecto, algunos destacamentos que desembarcaron han sido puestos fuera de acción y capturados.

Las baterías de tierra averiaron a dos unidades de guerra británicas, una de ellas un destructor.

En el frente central los británicos no han logrado hacer progresos en el sector de Mers-Dja-Youm, importante posición que domina las líneas de comunicación con Palestina, los llanos de la zona del Jordán y las ondulaciones de Levante.

Tratan de avanzar los ingleses ahora hacia la planicie de Belka y los pasos de Homs.

La batalla más intensa se está librando actualmente al sur de Mers-Dja-Youm y sobre el curso superior del río Litani.

El ala izquierda es también atacada entre el curso del Jordán, la zona Desertica, libanesa y las sierras de Djebel-Druse donde dos columnas inglesas atacan sin cesar en dirección a Damasco.

La primera columna británica tiene su base en las zonas de Safed entre el lago Houle y el lago Tiberiades (Palestina), y marcha a lo largo dela carretera asfaltada que conduce a Damasco, habiendo llegado a la bifurcación de caminos de Kuneitradonde ha entrado en contacto con las fuerzas francesas, es decir a 20kilómetros de la frontera.

Una segunda fuerza de ataque logró ocupar la posición de Dersa en la frontera y avanza ahora igualmente hacia Damasco habiendo llegado hasta Cheik Meikin a 25 kilómetros de la frontera.

A pesar de la enorme superioridad de los ingleses y de la abundancia de material rodante que emplean en la ofensiva, las tropas francesas siguen resistiendo en todos los sectores con admirable decisión y se ha dado el caso de que frente a una de las posiciones que no pudieron ser capturadas en sucesivos ataques han quedado destruídas 11 unidades blindadas británicas.

Otras posiciones debieron ser abandonadas por sus defensores después de infligir fuertes bajas a los atacantes.

MAS DETALLES SOBRE LAS OPERACIONES

VICHY, 9 (H. T.) — El comunicado oficial sobre las operaciones que se están llevando a caboactualmente en Siria, expresa:

"Tropas británicas y "de gaullistas", que cruzaron ayer la frontera siria, intensificaron sus ataques durante la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

"En la región situada entre el Djebel Druso y contrafuerte del Hermón, esos ataques fueron efectuados mediante una fuerte proporción de fuerzas acorazadas. Nuestras fuerzas de cobertura, apoyadas por la artillería y la aviación, defendieron el terreno palmo a palmo, infligiendo serias pérdidas al adversario. Además lograron destruír un número apreciable de vehículos blindados.

"En las costas del Líbano, rechazamos a elementos de caballería y medios motorizados, los cuales tuvieron que replegarse hacia el sur del río Litani.

"Prosiguen los encarnizados combates sobre la línea general Litani-Merdj Ayoum-Kuneitra-Chekmeskine.

"Aviones aislados británicos, continuaron bombardeando los campos de aviación de Alepo, Rayak y Damasco, así como el puesto de Merdj Ayoum. Nuestra aviación de caza logró derribar atres aviones Hurricane.

"Nuestras formaciones de aviones de combate atacaron eficazmente e intervinieron contra las fuerzas enemigas, que se hallaban trabadas en lucha con nuestras fuerzas, en las cercanías de la costa del Líbano.

"Durante un combate entre nuestras fuerzas navales contra fuerzas navales adversarias, muchomás importantes, logramos dañar gravemente a un torpedero.

"En todas partes, nuestros adictos, oponen una tenaz resistencia a las fuerzas superiores en número y poderosamente armadas".

PROTESTA FRANCESA AL JAPON

VICHY, 9 (H. T.) — El gobierno de Francia protestó ante el Japón por la incautación de mercaderías destinadas a China depositadas en Indochina

Se anunció al respecto que el 5 del corriente la Agencia Domei anunció de Indochina que autoridades militares japonesas, con la aprobación de las autoridades francesas locales, habían secuestrado gran cantidad de material de guerra y otras mercaderías consignadas al gobierno de Chung-King.

Las autoridades francesas hacen observar, en cambio, por una parte, que la operación realizada por los militares japoneses en Indochina fué objeto de una protesta oficial presentada por el Embajador de Francia en Tokío.

Por otra parte el material secuestrado por los japoneses no incluía armas ni municiones.

DE BERLIN SE ANUNCIA QUE NO HAY TROPAS ALEMANAS EN SIRIA

BERLIN, 9 (H. T.) — En fuente oficiosa se anuncia que no hubo ni hay tropas alemanas en Siria, y que los acontecimientos actuales en ese territorio concierne exclusivamente a Francia.

LA ACCION FRANCESA CONTRA LOS BRITANICOS EN SIRIA

BEYRUTH, 9 (H. T.) — Se anuncia que en el curso de las operaciones desarrolladas en la fecha, fueron abatidos cuatro aparatos británicos.

Así mismo los contratorpederos franceses lograron alcanzar con sus tiros a dos naves de guerra enemigas.

COMUNICADO DEL COMANDO FRANCES EN SIRIA

VICHY, 9 (H. T.) — El comunicado expedido por el comando francés en Siria expresa:

"En todos los frentes nuestras, fuerzas adictas oponen una tenaz resistencia a las fuerzas adversarias superiores en número y poderosamente armadas".

LA NOTA DE PROTESTA DEL GOBIERNO FRANCES A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 9 (H. T.) — Se anuncia que la nota de protesta enviada por el gobierno francés referente a la entrada de tropas británicas en Siria, llegó hoy a esta capital, donde actualmente se encuentra en estudio.

Los ingleses ocuparon localidades en Siria

Las Reales Fuerzas atacaron al oeste de Alemania

Fueron bombardeados vapores atracados en Tobruk

EL CAIRO, 9 (H. T.). — Continuando su avance en Siria, las tropas británicas que han tomado la ofensiva desde Palestina y Transjordania en dirección al norte ocuparon las localidades de Derra, Merj Ayoun y Tiro.

ACTIVIDAD DE LAS REALES FUERZAS AEREAS

LONDRES, 9 (H. T.). — El comunicado del Ministerio de Aviación sobre los raids efectuados anoche por las Reales Fuerzas Aéreas dice:

"Aviones británicos bombardearon objetivos militares del oeste de Alemania. Aunque los ataques no fueron llevados en gran escala, tuvieron buenos resultados. Los principales blancos fueron los centros industriales de Essen y Dormund, donde se registraron grandes incendios. Todos los aparatos británicos regresaron."

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 9 (H. T.). — Comunicado N.° 369 del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"En Africa del Norte, la artillería italiana bombardeó dos vapores que entraban en el puerto de Tobruk. Nuestra aviación alcanzó depósitos y posiciones del enemigo en esta plaza fuerte. Fueron destruídos vehículos motorizados enemigos bombardeados por nuestros aviones. El enemigo efectuó incursiones aéreas sobre Benghaz, Derna y Trípoli.

En Africa Oriental, se combate aún encarnizadamente en la región de Galla y Sidamo. En la región de Gondar se señala viva actividad de parte de la artillería enemiga, que es eficazmente contrabatida por la nuestra."

LA LUCHA EN AFRICA

ROMA, 9 (H. T.). — Se anuncia oficialmente que formaciones de bombarderos italianos estuvieron muy activas en Africa del Norte, especialmente contra la plaza fuerte enemiga de Tobruk, cuyas fuerzas están rodeadas por las tropas ítalo-germanas.

Los ataques principales se concentraron contra los depósitos de aprovisionamiento, pudiéndose observar algunos impactos. Además, concentraciones de vehículos motorizados británicos fueron alcanzadas, siendo muchos de ellos destrozados.

Dos buques enemigos que trataban de entrar en el puerto de Tobruk fueron atacados.

En Abisinia, continúa eficazmente la resistencia de las tropas italianas en la región de Gondar.

HUNDIMIENTO DE NAVES ALEMANAS

LONDRES, 9 (H. T.). — El Almirantazgo anuncia que durante las operaciones que siguieron a la victoria contra el "Bismarck", otros dos buques de abastecimiento enemigos fueron hundidos por la marina de guerra británica. Esos dos buques se agregan a los tres buques de abastecimiento y un carguero armado que ya fueron anunciados como hundidos.

ANUNCIO DE LA RADIO ALEMANA

BERLIN, 9 (H. T.). — La radio alemana anuncia que anoche aviones británicos volaron sobre el oeste y noroeste de Alemania, arrojando bombas en diversos puntos. Algunas casas resultaron dañadas, registrándose además algunos muertos y heridos.

ACCION DE AVIONES ALEMANES

LONDRES, 9 (H. T.). — Los Ministerios de Aviación y Seguridad Nacional comunican:

"Un pequeño número de aviones enemigos consiguió cruzar la costa durante la noche pasada. Fueron arrojadas bombas no lejos de la costa meridional, donde hubo algunos daños y un pequeño número de víctimas. Una formación aérea bombardeó anoche una ciudad del condado de Cournsilles, registrándose algunos daños. El número de víctimas es reducido, a pesar de contarse cierto número de muertos. Un avión enemigo fué derribado."

PROSIGUE EL AVANCE BRITANICO EN ABISINIA

NAIROBI (Kenya), 9 (H. T.).— Se anuncia oficialmente que las fuerzas británicas prosiguen su avance en Abisinia, en la región del río Omo.

Además de los mil prisioneros mencionados en el comunicado oficial de ayer, fueron capturados otros doscientos europeos y mil eritreos, habiendo caído también en nuestro poder veinte camiones.

ACCION AEREA Y NAVAL ALEMANA

BERLIN, 9 (H. T.). — Varios barcos mercantes británicos, de un desplazamiento total de 37.500 toneladas, fueron hundidos por los submarinos y aviones alemanes.

Dos de los barcos fueron hundidos anoche cuando la aviación del Reich atacó las instalaciones marítimas del litoral del sur y sureste de Inglaterra sobre la Mancha y el Mar del Norte.

LA ACCION DE LA AVIACION BRITANICA EN EL CERCANO ORIENTE

EL CAIRO, 9 (H. T.). — Prosiguiendo su acción contra las posiciones enemigas, la aviación británica bombardeó los campos de aviación de Derna, de Gambit y de Fuerte Capuzzo, en Libia. También fué bombardeado el puerto de Benghazi. Durante estos bombardeos se causaron importantes daños. En Derna fueron destruídos dos aparatos en tierra. Se registraron explosiones seguidas de fuertes incendios. Lo mismo se continuaron los vuelos de patrullas sobre la Cirenaica. Sobre Malta fué abatido un bombardero italiano, salvándose su tripulación, que se arrojo con paracaídas.

AVANZAN LOS BRITANICOS AL NORTE DE SIRIA

EL CAIRO, 9 (H. T.). — Es después de un avance de unos 35 kilómetros en Siria que las fuerzas imperiales británicas que tomaron la ofensiva desde Palestina en dirección al norte, llegaron al puerto de Tiro.

Tiro, sobre el Mediterráneo, es una ciudad de 6.500 habitantes. Está situada a 150 kilómetros al sur de Beirut, capital del Líbano e importante puerto, de 160.000 habitantes, en dirección al cual avanzan las fuerzas británicas del sector litoral mediterráneo.

AVIONES BRITANICOS RECHAZADOS

BERLIN, 9 (H. T.). — La agencia "Deutsche Machrichten Buro" anuncia que el día 7 del corriente aviones de caza alemanes persiguieron a varios aparatos de bombardeo británicos que intentaron atacar a la costa noruega derribando a cuatro de ellos. Otros aviones habrían sido puestos en fuga por las defensas antiaéreas alemanas que se hallan instaladas en Noruega y sobre la costa francesa.

Ha estallado una nueva huelga en la Unión

Bombas de gases arrojadas contra los huelguistas de Inglewood

CLEVELAND (Ohio) 9 (H. T.) — Estalló una huelga en la importante usina de la "Aluminium Company of América" que se hizo cargo exclusivamente de casi todos los pedidos destinados a la defensa nacional.

Grupos de huelguistas aparecieron en el momento en que los obreros se iban a hacer cargo del nuevo turno de trabajo y ningún obrero perteneciente al equipo de la tarde, que asciende a cerca de dos mil, se hizo cargo de sus tareas.

El sindicato obrero afiliado a la C. I. O. amenazó desde hace ya varias semanas de declarar la huelga si las condiciones que habían sometido a la aprobación de la Oficina Mediadora de la Defensa Nacional no eran aceptadas.

El pedido de aumento de cuatro centavos y medio por hora como suplemento del aumento de 8 centavos acordado en el mes de abril último, es la causa de esta declaración de huelga, pues según el citado sindicato las negociaciones que se llevaron a cabo en Washington "no dieron el efecto deseado".

LA OCUPACION DE LA USINA DE INGLEWOOD

LOS ANGELES 9 (H. T.) — Las tropas del ejército ocuparon esta mañana la usina de la North American Aviation Company de Inglewood, inmediatamente después de haber recibido la orden del Presidente Roosevelt, como consecuencia de los disturbios ocurridos al abrirse las puertas de dicho establecimiento.

Un convoy compuesto de cincuenta camiones, conduciendo tropas, llegó a la entrada de la usina, a poco de producirse los desórdenes entre los huelguistas y los obreros que deseaban reanudar el trabajo.

Bombas de gases lacrimógenos fueron arrojadas en el interior de las usinas contra los huelguistas que se habían apostado en la entrada llevando carteles con inscripciones en las cuales se leía:

"Las bayonetas no construirán bombarderos". "No podemos alimentar a nuestras familias por cincuenta centavos por hora".

Con anterioridad el Alcalde se dirigió a los obreros exhortándoles a reanudar el trabajo.

1600 obreros parecían dispuestos a reanudar sus tareas en tanto que otros mil mantenían una actitud intransigente.

Al llegar al frente de las tropas el Teniente Coronel Bradshaw, dió un comunicado en el que expresaba que había recibido la orden de adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los obreros que deseaban reanudar el trabajo y que a partir de ese momento la usina estará abierta para los que deseen trabajar bajo el control del Gobierno.

El orden fué restablecido 25 minutos después de que los obreros se enteraron de que las tropas estaban por llegar.

Los piquetes de los obreros huelguistas no trataron de impedir que las tropas entraran en la usina siendo estas saludadas con hurras por parte de los obreros que deseaban reanudar el trabajo.

GESTIONES DEL EMBAJADOR DEL URUGUAY EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9. (H. T.) — El Embajador del Uruguay Dr. Martínez Thedy, se entrevistó esta tarde con el Canciller interino. Se vincula la prolongada entrevista que ambos tuvieron a las conversaciones diplomáticas que celebrarán los cancilleres Dres. Ruiz Guiñazú y Guani, durante la permanencia del primero de los nombrados en Montevideo. Como se ha informado, es darpropósito del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay promover una actividad de las gestiones iniciadas hace ya tiempo acerca de las medidas de defensa del Río de la Plata y del tratado de comercio argentino uruguayo.

EL MIERCOLES PRESTARA JURAMENTO EL DR. GUIÑAZU

BUENOS AIRES, 9 (H. T.). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, prestará juramento de rigor el miércoles próximo, a las 16 horas.

Cómo se opina en Berlín sobre la situación en Siria

Se siguen con interés en la Wilhelmstrasse los acontecimientos

BERLIN, 9 (L. A.). — "Seguimos con extraordinario interés los acontecimientos militares en Siria y aún más la situación política" se declaró hoy al mediodía e la Wilhelmstrasse sobre el ataque inglés contra Siria. No obstante se rehusa detallar la actitud alemana sobre tales acontecimientos.

Berlín considera, que la iniciativa inglesa en Siria constituye una tentativa inescrupulosa de compensar la catastrófica derrota de Creta, atacando a su antigua aliada en su propia casa, empleando grandes recursos de fuerzas. Las afirmaciones inglesas de que Inglaterra quiere asegurar la libertad de los pueblos árabes, constituyen un "ornato moral". Enrealidad le importa a Inglaterra procurarse allí posiciones estratégicas. Francia protege lo que considera su derecho más sagrado. Se defiende fué atacada. Los agresores son, en una parte pequeña, los llamados "franceses libres", y en su gran mayoría, tropas imperiales. En Berlín se opina que la resistencia francesa será muy encarnizada frente al ataque inglés. También reviste interés la reacció del mundo ante esta transgresión de todo derecho moral e internacional. Este conflicto constituye un asunto francés y, según se recalca en Berlín no hay en Siria ni un solo soldado alemán.

Respondiendo a la pregunta dde cuáles son ahora las relaciones de derecho internacional entre Inglaterra y Francia, se respondió en la Wilhelmstrasse a los corresponsales extranjeros que los estadistas franceses han declarado que Francia se defendería donde fuese atacada. Se opina en Berlín que tal actitud es la adecuada en vista de la situación actual.

Conversaron Hull y el embajador francés en Wáshington

Se refirieron a la reciente intervención inglesa en Siria

WASHINGTON, 9 (H. T.). — El Embajador de Francia, Mr. Haye fué recibido por el Secretario de Estado Mr. Hull, con quien conversó durante más de una hora.

Mr. Hull había invitado a Mr. Haye a visitarlo en sus habitaciones donde debe permanecer por hallarse levemente indispuesto.

Después de la entrevista Mr. Haye fué interrogado por los periodistas, pero el Embajador se limitó a decir que había expresado a Mr. Hull. la profunda indignación del pueblo francés contra el inesperado ataque contra Siria.

Recordó Mr. Haye que ningún avión o fuerza alemana se encontraba en Siria y que ese hecho fué confirmado por la aviación británica que reconoció que no se hallaban aviones de combate alemanes en Siria.

Expresó Mr. Haye la esperanza de que el conflicto quede localizado y destacó el hecho de que los servicios noticiosos de propaganda británica no han cesado en los últimos tiempos de lanzar toda clase de acusaciones y versiones antojadizas con respecto a Francia y a su política llegando, en ciertos casos a ser mentiras burdas como el anuncio de que había doscientos emisarios nazis abordo del vapor francés "Winnipeg" apresado por unidades de guerra británicas e aguas jurisdiccionales americanas cuando en realidad se trataba de 200 emigrados judíos.

Hizo notar que esas falsedades evidentes han sido expuestas con hechos concretos a representantes oficiales americanos.

"De todas maneras, agregó Mr. Henry Hayes, Francia se ha ajustado en todo momentos a las estipulaciones del armisticio que ha firmado.

"En cuanto a la proclama que acaba de lanzar el General Catroux para la población de Siria prometiendo la independencia, conviene recordar que en el año 1936 fué el mismo General Catroux quien se opuso al tratado que el Gobierno de Francia se disponía a firmar, otorgando la independencia de Siria".

Terminó el Embajador fracés, destacando a los periodistas la gran cordialidad con la cual el Secretario de Estado expuso el punto de vista americano acerca de la situación actual y discutió la tesis francesa expuesta, por el Embajador.

EMPRESTITO DE DEFENSA SUECO

ESTOCOLMO, 9. (H. T.) — Acerca de 600 millones de coronas (400 millones de pesos) alcanzan las suscripciones al segundo empréstito de defensa sueca, emitido el 15 de enero y cuyo monto había sido fijado en 500 millones decoronas.

El empréstito anterior emitido el verano pasado produjo no menos de 800.000.000 coronas, o sean cerca de 300.000.000 más de las que se había calculado. En menos deun año los suecos han prestado, por lo tanto, al Estado, alrededor de coronas 1.360 millones ($ 906.667.000), una cantidad imponente para un pueblo de 6.000.000 de habitantes.

Ataque aéreo alemán contra dos buques mercantes británicos

Comunicado del Cuartel General de las R. F. A.

BERLIN, 9. (H. T.) — Un avión de bombardeo de gran radio de acción alcanzó a dos buques mercantes británicos a 500 kilómetros al oeste de las Islas Faroe.

Uno desplazaba 3.000 toneladas y el restante 5.000 toneladas.

Los tripulantes se salvaron en botes.

Ambos buques se incendiaron y se deben considerar perdidos.

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL DE LAS R. F. A.

EL CAIRO, 9. (H. T.) — El comunicado del Gran Cuartel General de las Reales Fuerzas Aéreas en cercano oriente anuncia que formacioness de bombardero pesados realizaron varios raids contra los puertos de Benghasi y Derna.

"Los raids fueron seguidos por otros ataques contra los aeródromos de Derna y Gazala, así como contra los acantonamientos del sector de Martiorba

"Estos bombardeos causaron graves daños. Siendo destruídos seis aparatos enemigos en el Gazaa y ocho en Derna.

"Numerosos aparatos resultaron averiados. Se observaron grandes explosiones e incendios en los puertos de Benghasi y Derna. Dos aparatos británicos que participaron en dichas acciones no regresaron a sus bases".

PARTIO PARA TUNEZ EL ALMIRANTE ESTEVA

VICHY, 9. (H. T.) — Partió en avión con destino a Túnez el Almirante Esteva, residente general francésé en Túnez, después de haber conferenciado con el Mariscal Petain acerca de la situación militar en esa posición francesa.

Pormenores sobre la situación política en Chile

"La vida institucional del país está en peligro"

SANTIAGO DE CHILE, 9. (H. T.). — La suerte de la vida institucional del país está en peligro y todo depende de la reunión que efectuará esta noche la mesa directiva del Partido Radical a fin de tomar medidas en vista de que el Presidente de la República, Dr. Aguirre Cerda, no ha pedido la renuncia al Ministro del Interior Dr. Olavarría, con motivo de haber sido expulsado del partido.

El Diputado Sr. Castel Blanco, Presidente del Partido, mantendrá hoy numerosas entrevistas con los políticos allegados al partido a fin de llegar a un arreglo amistoso.

Se cree que la junta central, en la reunión de esta noche, pedirá a los cinco Ministros radicales restantes, su retiro del Gobierno, quedando así desligado el partido de compromisos con el Gobierno y en libertad de acción.

Por otra parte los socialistas tratan de entrar en contactos con los dirigentes radicales a fin de que estos no envuelvan al Presidente de la República en esta crisis, quien trata por todos los medios de defender sus derechos institucionales prescindiendo de la política partidista.

REGRESO A CHILE DE MARINOS CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 9. (H. T). — En el vapor "Santa Elena" llegará el Director General de la Armada Vice Almirante Allard Pinto y su ayudante Capitán de Corbeta Hernan Ouvillos, procedentes de Estados Unidos donde visitaron las fábricas de material de guerra y los astilleres conjuntamente con un grupo de jefes de las marinas sud americanas.

REPARACIONES AL VELERO CHILENO "LAUTARO"

SANTIAGO DE CHILE, 9. (H. T.). — El velero "Lautero" ex "Priwall", zarpará de Valparaíso en el curso de esta semana con destino a Talcahuano, donde será sometido a reparaciones.

Próximamente este velero partirá para Estados Unidos con un cargamento de salitre.

ACTIVIDADES DE DOUGLAS FAIRBANKS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 9. (H. T.). — Esta tarde el Sr. Douglas Fairbanks hablará por radio y contestará a las consultas que se le hagan.

A las 19 horas dará una conferencia en el aula magna de la Universidad de Chile.

Desórdenes Obreros En Usinas De Inglowood

Roosevelt gestiona la solución de las huelgas de los astilleros

Repercusión en Estados Unidos sobre la acción británica en Siria

LOS ANGELES, 9 (H.T.) — Se anuncia que hoy a las siete, hora local, se han producido desórdenes en los alrededores de las usinas North American, en Inglewood, cerca de Los Angeles. Además se informa que unos dos mil hombres de tropa se hallan estacionados a unos diez kilómetros de dichas usinas, donde esperan la orden del Presidente Roosevelt por si fuera necesario proceder a la ocupación de las fábricas.

El Sr. Burla, representante de la North American Aviation Corporation de Inglewood, solicitó a las autoridades policiales el refuerzo de la vigilancia para las mencionadas usinas. Además declaró: "Esperamos que no vengan tropas del ejército, pero tenemos necesidad de la protección policial, pues estamos en mala situación".

GESTION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

WASHINGTON, 9 (H.T.) — El Presidente Roosevelt recibió hoy al Sr. Harve Brown, Presidente del Sindicato de Mecánicos afiliado a la A.F.L. con quién discutió las posibilidades de solucionar la huelga en los once astilleros marítimos de la región de San Francisco, donde se hallan detenidos los trabajos correspondientes a un contrato por valor de quinientos millones de dólares pertenecientes a la defensa nacional.

SE CREE QUE TERMINARA PRONTO LA HUELGA

WASHINGTON, 9 (H.T.) — Un representante de los mecánicos de los astilleros de construcciones marítimas de la Costa Oeste, que se halan en huelga desde hace varios días, acaba de ser convocado a la Casa Blanca por el Presidente Roosevelt, hizo la siguiente declaración:

"Los mecánicos están dispuestos a volver al trabajo de inmediato si el Presidente Roosevelt lo pide".

Por lo tanto, se estima que esta huelga, que paraliza quinientos millones de dólares de buques en construcción, terminará muy en breve.

LA ACCION BRITANICA EN SIRIA

WASHINGTON, 9 (H.T.) — La agresión británica a Siria no sorprendió mayormente en las esferas diplomáticas de esta capital, pero en cambio creó una situación que obliga a los círculos oficiales a respetar el absoluto silencio de la prensa. Habiendo sido condenada la agresión por el Gobierno de E. Unidos, el ataque contra Siria plantea el problema de saber si este acto constituye una agresión o una medida de defensa. La presencia de material de guerra estadounidense en las columnas aliadas que atacan a Siria, plantea también la cuestión, se dice en las esferas políticas, de saber en qué medida el Gobierno norteamericano se asocia a esta acción británica. Sobre todos éstos puntos, los círculos oficiales norteamericanos se abstienen de efectuar comentarios.

LA SITUACION MILITAR DE LOS OBREROS HUELGUISTAS

WASHINGTON, 9 (H.T.) — El Ministerio de Guerra, anuncia que reconsiderará la situación militar de los obreros que no fueron llamados bajo banderas, por pertenecer a una categoría indispensable para la defensa nacional, en todos los casos en los que éstos hubieran cesado el trabajo.

Esta medida se aplicará, especialmente, a ciertos huelguistas de las usinas North American Aviation Company, sin continúan en su decisión de no querer reanudar sus tareas.

MENSAJE DEL AUTOR R. SHERWOOD

NUEVA YORK, 9 (H.T.) — En un mensaje que fué transmitido por radiotelefonía el conocido autor dramático Robert Sherwood censuró la actitud del capital y del trabajo en Estados Unidos, que dijo están haciéndole el juego al eje.

El Sr. Sherwood añadió en su mensaje: "Los lídereres tanto del capital como del trabajo desafían a las autoridades, gobierno y voluntad de nuestro pueblo, y son realmente aliados de Hitler en la presente guerra. Los comunistas están haciendo todo lo que pueden para traicionar a los obreros americanos del mismo modo que traicionaron a los obreros de Francia y los entregaron a la esclavitud nazi".

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SENADOR PEPPER

BUFFALO, 9 (H.T.) — El Senador Pepper, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, al pronunciar un discurso por radio bajo los auspicios del Comité de Defensa de América, mediante la ayuda a los aliados, declaró que los Estados Unidos deben abastecer a Gran Bretaña en armas, municiones y productos alimenticios, mantener a Hitler fuera de las Azores, Islas de Cabo Verde, Madera, Canarias y quizás Dakar.

"Eso no significa —dijo— el envío de un cuerpo expedicionario, pero ello nos asegura probablemente que no tengamos que enviar un cuerpo expedicionario a América del Sud".

EL ENVIO DE PETROLEO AL JAPON

NUEVA YORK, 9 (H.T.) — La junta directiva del Comité Defensa de América, mediante la ayuda a los aliados, dió a publicidad una declaración en la que solicita que el Departamento de Estado adopte una reglamentación para no conceder más licencias de exportación de petróleo o derivados al Japón.

En la declaración se recuerda que el Secretario del Interior, Sr. Iskes, ha sido nombrado coordinador de petróleo y que se prevé una rígida reducción de gasolina en el país y añade: "Al mismo tiempo el Departamento de Comercio ha facilitado datos estadísticos según los cuales los envíos de gasolina al Japón fueron en el primer trimestre del año en curso 250 por ciento superiores al mismo período correspondiente al año 1940".

DESIGNACION DE DELEGADO COORDINADOR DE PETROLEO EN NORTE AMERICA

WASHINGTON, 9 (H.T.) — El Sr. Ralph Davies, Vice Presidente de la "Standard Oil Company" de California, fué nombrado delegado coordinador del petróleo. Dicha personalidad actuará en adelante como asesor del Secretario del Interior Sr. Ickes, quién fué designado por el Presidente Roosevelt para ocuparse de todas las cuestiones relativas al abastecimiento de petróleo de todos los estados de la costa este de los Estados Unidos.

LLEGA A OTAWA EL PRINCIPE BERNARDO DE HOLANDA

OTTAWA, 9 (H.T.) — Llegó inesperadamente de Inglaterra el Príncipe Bernardo de Holanda, con el objeto de pasar dos semanas con su esposa la Princesa Juliana y sus tres hijas.

Se cree que el Príncipe visitará Washington antes de regresar a E. Unidos para pasar unas breves vacaciones en un lugar que no se ha revelado.

CONSTITUCION DE UN CONSEJO NACIONAL VENEZOLANO

WASHINGTON, 9 (H.T.) — El Sr. Nelson Rockfeller, coordinador de las relaciones culturales y comerciales entre las repúblicas americanas, anunció la constitución de un Consejo nacional venezolano bajo la presidencia del Dr. Oscar Machado, director de la compañía de electricidad de Caracas.

El Consejo nacional venezolano es el décimo organismo de esa naturaleza creado en América Latina para estimular [illegible] ricanas.

MILITARES YANQUIS EN PUERTO RICO

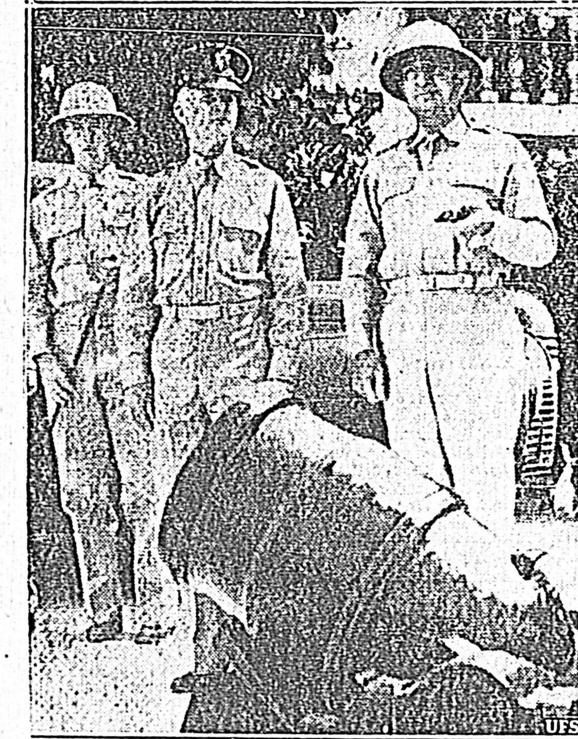

El general James L. Collins, del Ejército de los Estados Unidos (centro) se ha hecho cargo de mandar las fuerzas norteamericanas que se encuentran actualmente en Puerto Rico. Al lado suyo, con un sombrero colonial, el General Rusell P. Hartle (derecha), que estuvo encargado del mando con anterioridad

Artículo de un comentarista naval en el "New York Post"

Criterio en torno del hundimiento del "Bismark"

[illegible]

Las actividades bélicas según un comunicado alemán

Duelo de artillería en el frente de Tobruk

BERLIN, 9 (H. T.). — El comunicado del alto comando alemán establece:

"Un total de 31.500 toneladas correspondientes a buques mercantes enemigos fueron hundidas por efecto de la guerra submarina alemana.

"En el curso de la noche última fué atacada eficazmente, por la aviación alemana, la base naval enemiga de Alejandría, en Egipto.

"Venciendo dificultades que se presentaban por el intenso fuego de la defensa de esa base fueron alcanzadas instalaciones portuarias y depósitos marítimos, originándose grandes incendios.

"Asimismo la aviación alemana en una acción sobre la costa sur y sudeste británica logró hundir a dos buques mercantes de 7.000 toneladas y bombardear los puertos en esa zona.

"Durante el día de ayer fué bombardeado un depósito de materias primas en el sur de Inglaterra.

"En el frente de Tobruk, norte de Africa, hubo duelo de artillería y fueron atacadas con todo éxito por la aviación alemana e italiana, instalaciones fortificadas y posiciones de la defensa antiaérea del adversario.

"Anoche se registró una incursión de la aviación enemiga en la zona oeste del Reich, no registrándose daños de carácter militar, pero sí hubo algunos muertos y heridos. En varias casas se registraron incendios que fueron prontamente dominados.

"En el período comprendido entre el 1 y el 8 del mes en curso la aviación británica perdió diez aparatos, 8 en acciones aéreas y dos por la acción de embarcaciones de patrulla alemanas.

"En el mismo tiempo se perdieron nueve aviones alemanes.

"El Teniente de Navío Heinrich Liebe y el Alférez de Navío Endraes, son el cuarto y quinto comandantes de submergibles que alcanzaron la cantidad de 200.000 toneladas de buques enemigos hundidos".

La prensa suiza y el ataque inglés contra Siria

Se pregunta si Roosevelt acepta la acción británica como acto de defensa

BERNA (Suiza), 9 (H. T.). — La entrada de las tropas inglesas y de gaullistas en Siria, provocó gran sensación en Suiza. Los diarios comentan el acontecimiento y examinan todos los problemas que plantea.

"¿Qué puede esperar el General de Gaulle, ya que es él quien se pone en primer plano? —dice el diario la "Gazette de Lausanne". ¿Hizo un falso cálculo como en Dakar?

"Cabe preguntar si el Sr. Roosevelt, que seguramente fué informado, aprueba la ofensiva británica como acto de legítima defensa".

El diario "La Suisse" expresa:

"El mensaje que el Mariscal Petain dirigió a los franceses del Levante, demuestra que Francia no se conformará con gestos simbólicos. En términos simples y precisos, el Mariscal denuncia al agresor y recuerda que nunca los soldados franceses tomaron aspecto de provocadores. Su llamado, es un llamado a la fidelidad y al valor. Francia espera defenderse sola."

Por su parte la "Tribune de Lausanne" escribe:

"El mensaje dirigido por el Mariscal Petain a los franceses del Levante es categórico. Suena claro. Comprendemos la indignación del pueblo francés. Si los franceses sucumben ¿los alemanes vendrán en su ayuda?

"La maniobra británica contra Siria no resultó rápida y completamente y quizás tendrá un resultado diametralmente opuesto al que se buscaba. Las consecuencias de ese hecho, serían forzar la colaboración entre los dos ex adversarios, crear una comunidad de intereses entre ellos, y continentales contra Estados Unidos. ¿Eso es lo que Londres quiso?".

TOSCANINI LLEGO A BUENOSAIRES

Toscanini

[illegible]

EL ACUERDO FIRMADO ENTRE EL VATICANO Y ESPAÑA

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (H. T.). — Se anuncia que el acuerdo que acaba de firmarse entre el Vaticano y el Gobierno de España para la designación de los Obispos de Diócesis hispanas, establece que para cada Diócesis vacante, el Gobierno español propondrá a la Santa Sede un candidato [illegible]

ASISTIERON PERSONALIDADES A LAS EXEQUIAS DEL EX-KAISER

DOORN, (Holanda), 9. (H. T.). — Un tren especial puesto por el canciller Hitler a disposición de las personalidades que asistirán a las exequias del ex Kaiser, llegó a esta ciudad procedente de Berlín. Entre las personas que viajaron en él se hallaban la princesa Cecilia, el Príncipe Luis Ferdinando, el Príncipe Luis Enrique Waldemar de Prusia y representantes de las legaciones de Bulgaria, Hungría en Berlín funcionarios de la casa de Hohenzollern, generales del Ejército Imperial entre ellos el General Reinhardt Jefe de la liga de combatientes del Reich y el Mariscal Von Mackensen.

LAS EXEQUIAS DEL EX KAISER EN DOORN

DOORN, 9. (H. T.). — Las exequias del ex Kaiser tuvieron lugar en presencia de representantes del Canciller Sr. Hitler y de numerosas personalidades.

Un batallón de fuerzas que rendía honores se hallaba formado ante el castillo, donde se habían reunido los miembros de la ex familia imperial alemana y huéspedes.

El Ministro Dr. Seyz Inquart, Comisario del Reich en los Países Bajos, representó al Canciller Sr. Hitler.

Después de haber saludado al ex Kronprinz, el Dr. Inquart depositó una corona sobre el ataúd.

Una Montaña Artificial

Va tomando forma lentamente en Central Valley, estado de California, el dique Friant, que atraviesa el río San Joaquín, fotografiado en un momento de su construcción. Es una imponente obra de mecánica

HOY PRONUNCIARIA UN DISCURSO EL PRIMER MINISTRO MUSSOLINI

Comentario de "L'Effort" sobre la ofensiva británica

Los italianos deberán abandonar el Irak

ROMA, 9 (H.T.) — "Il Popolo d'Italia" anuncia que el Sr. Mussolini pronunciará mañana un discurso durante la sesión plenaria de la Cámara.

El diario añade que el Jefe del Gobierno hará una firme declaración acerca de la actitud de Italia en las presentes circunstancias.

COMENTARIO DE "L'EFFORT" SOBRE LA ACCION BRITANICA

LYON, 9 (H.T.) — El diario L'Effort anuncia que el ataque contra Siria por fuerzas de Gran Bretaña no ha sorprendido a nadie en Francia, puesto que desde hace varios días la prensa de Gran Bretaña en sus comentarios hacía prever esa actitud.

"A pesar de que los diarios ingleses trataban de antemano de justificar esa agresión —agrega— el pretext invocado es por demás fútil. En efecto se ha comprobado que no hay ningún soldado alemán en Siria y que ni Siria ni el Líbano desean otros protectores que Francia. La verdad es otra en cambio: Gran Bretaña desea salvaguardar sus intereses y proteger el petróleo de Mossul".

"Desea a toda costa salvar a su Imperio amenazado por las fuerzas del "Eje", especialmente después de haber perdido a Creta. Desea defender Egipto y Suez a toda costa, puesto que el Canal de Suez es la llave de su Imperio y desea por todos los medios impedir que se estreche en torno de sus posiciones, el cerco de sus enemigos".

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

CLERMONT FERRAND, 9 (H. T.) — Toda la prensa francesa anuncia a grandes títulos el ataque contra Siria y reproduce en primera página el comunicado del Ministerio de Guerra y el mensaje del Mariscal Petain a los franceses exhortándolos a combatir por la justa causa de la integridad de los territorios cuyo mandato de 1919 llegó a Francia esa tarea.

El diario L'Avenir", después de haber recordado la proclama del embajador de Gran Bretaña en el Cairo a los sirios y libaneses, pidiéndoles se unan al bloque de la esterlina para recibir ventajas inmediatas dice: "Estamos bien seguros que el plan de los intereses británicos ha sido concebido y definido bajo el ángulo más egoísta. La proclama de Sir Lampsón, al llamado del General de Gaulle a nuestras tropas para que abandonen las filas y la intervención de las tropas de gaullistas componen el prefacio del ataque que moralmente se asimila a Mers-el-Kebir, Dakar y Sfax.

"Francia conocerá nuevamente, sobre territorio confiado a su protección y a su civilización, el sacrificio de las armas y en condiciones particularmente dolorosas".

IRAK ROMPE SUS RELACIONES CON ITALIA

BAGDAD, 9 (H.T.) — Se anuncia que el Gobierno del Irak rompió sus realciones con Italia.

DEBERAN ABANDONAR EL IRAK LOS ITALIANOS

BAGDD, 9 (H.T.) — Como consecuencia del rompimiento de relaciones diplomáticas entre Irak e Italia, los súbditos italianos deberán abandonar el territorio del Irak dentro de las 24 horas.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN QUE TRANSPORTABA TROPAS ANGLO - INDUES

ROMA, 9 (H.T.) — Según informaciones recibidas desde Teherán (Irán) un tren en el cual viajaban tropas anglo - hindúes entre Bassora y Bagdad, descarriló en el desierto.

El descarrilamiento habría sido provocado por tribus iraquesas rebeldes que atacaron a las tropas.

En otras regiones continúan las guerrillas entre los árabes y las tropas británicas.

LA EDUCACION FISICA EN FRANCIA

VICHY, 9 (H.T.) — Por disposición del Gobierno, en adelante la educación física formará parte primordial en la enseñanza de la juventud.

La educación del cuerpo será considerada por los profesores tan importante como la educación del espíritu. Para la opción al título de Bachiller habrá que rendir igualmente un examen físico deportivo.

A tal efecto funcionan desde ya establecimientos destinados exclusivamente al fomento y a la práctica intensiva de los deportes para la juventud, la gimnasia, barras, carreras a pie y salto, serán las pruebas escolares destinadas a la formación física de la juventud futura.

HITLER HABLARIA

LONDRES, 9 (H.T.) — Según la emisora británica se estima probablemente en esta capital que Hitler pronuncie hoy un discurso de gran importancia política".

Un submarino alemán hundió a un petrolero francés

Un avión desconocido voló sobre Gibraltar

BERLIN, 9 (H.T.) — La emisora alemana anuncia que un submarino hundió frente a las costas africanas, a un petrolero francés que navegaba con bandera inglesa, después de haber sido revisado.

Los miembros de su tripulación manifestaron que dicho petrolero se dirigía a las Indias Holandesas.

AVION DESCONOCIDO SOBRE LA BASE DE GIBRALTAR

LA LINEA, 9 (H.T.) — Al caer la tarde voló a gran altura sobre la base de Gibraltar un avión militario y misterioso.

El aparato efectuó varias evoluciones en círculo y fué objeto de nutridas descargas de las baterías antiaéreas del Peñón hasta que se alejó rumbo al Mediterráneo.

Otro avión también de nacionalidad desconocida, pero que anteriormente habí sido visto volando sobre Gibraltar, hizo también una incursión sobre la base a gran altura, sin arrojar bombas.

Ese avión misterioso es apodado delator, por los habitantes de Gibraltar, pues indudablemente debe tratarse de un aparato de reconocimiento encargado de sacar fotografías de la base militar después de la aparición de los aparatos desconocidos de reconocimiento, levantaron vuelo varios hidroaviones británicos que efectuaron operaciones de patrulla sobre el Estrecho.

Algunos aparatos volaron a ras del agua y arrojaron cargas tratando aparentemente de localizar un [illegible]

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO

LONDRES, 9 (H.T.) — El Almirantazgo británico anuncia que el crucero antiaéreo "Calcutta" y los destructores "Hereward" e "Imperial" fueron hundidos durante la evacuación de las fuerzas británicas e imperiales de la isla de Creta.

Agrega que esta evacuación fué llevada en circunstancias difíciles puesto que no se disponía de puertos y lugares adecuados para el embarque, y bajo el fuego de la aviación enemiga, y que, sin embargo, fueron retirados de Creta 17.000 hombres.

La aviación naval británica participó en la seguridad de los reembarques y abatió cuatro aparatos enemigos.

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

Ultimas noticias de la situación en Siria. — Las fuerzas aliadas, en su avance hacia Beirut, ciudad costera de Siria, han ocupado la famosa ciudad bíblica Tyro, y han cruzado el importante río Litoni, según comunican los últimos despachos de las agencias. Otras tropas aliadas, avanzando desde Transjordania en dirección a Damasco han penetrado más de 34 kilómetros en territorio sirio. El parte publicado esta noche por el Cuartel General británico en el Cairo, dice: "Continúa la penetración de las fuerzas aliadas en Siria. Esta mañana se hallaban más allá de Tyro, y más tarde cruzaron el río Litani. A la derecha han avanzado más allá de la línea general de las ciudades de Ezra, Cheikh Miskin y Quinetra. Estas constituyen importantes posiciones en las carreteras principales que conducen a Damasco.

La aviación británica y australiana han continuado prestando apoyo a las fuerzas aliadas, según se anuncia en los partes de hoy. Los mensajes recibidos esta noche de Jerusalén manifiestan [illegible]

[illegible] mado esta noche que el Gobierno de Irak ha roto las relaciones diplomáticas con Italia y que se ha ordenado que salgan de Irak todos los ciudadanos italianos.

—No ha cambiado la situación en Libia. En Abisinia nuestras tropas continúan su avance al oeste del Río Omo, y se han hecho más prisioneros.

——Los grandes bombarderos británicos han destruido nada menos que 16 aparatos enemigos en su ataque contra Bengasi, Gasala y Derna, a fines de semana, según comunica el parte de la aviación británica de hoy en centro Oriente. También fueron eficazmente bombardeados los aeródromos de Gambut y Fuerte Capuzzo y concentraciones de transportes automóviles próximas a Maturva. Sufrieron considerables daños muchos aviones enemigos que se hallaban en tierra.

——En una incursión contra Malta, realizada el sábado por la noche, fué destruído un bombardero Fiat y sufrieron también grandes daños otros aparatos no identificados cuya tripulación [illegible]

EL CARDENAL GERLIER LLEGO A [illegible]

Cardenal Gerlier

[illegible]

NOTICIAS BREVES

[illegible]

El Precio Del Girasol

En Salto acaba de celebrarse una reunión de agricultores que protestan por el proyecto de ley recientemente sancionado por el Senado y que pasa a la Cámara de Representantes y que fija el precio único del girasol en $ 7.50.

Del resultado de esta asamblea de trabajadores da cuenta la siguiente resolución: que los agricultores consideran la fijación del precio único de $ 7.50 como precio de ruina, especialmente en el año actual en que los sembrados fueron castigados por factores climatéricos adversos.

Los agricultores, frente al proyecto de ley sancionado por el Senado modificando otro de la Cámara de Representantes que fijaba un precio mayor, entienden que sería preferible prescindir de la ley, dejando el precio librado a la libre decisión de los contratantes, antes que aceptar un precio como el proyectado.

Este problema es tan vital para los sembradores del país, que han aconsejado la suspensión inmediata de operaciones hasta tanto se informe sobre el resultado de las gestiones que se resolvió emprendiera una delegación enviada a Montevideo.

Este problema creemos que puede resolverse favorablemente si no entran a participar los factores del capricho.

El precio de $ 7.50, tenemos entendido que fué fijado teniendo en cuenta un rendimiento de 700 kilos por hectárea.

Pero este rendimiento, no está calculado sobre lo inmediatamente posible, sino que fué un rendimiento de pronósticos realizado en febrero.

De febrero aquí, los factores climatéricos cambiaron fundamentalmente.

Los terrenos bajos utilizados en esta siembra de verano, fueron prácticamente inundados perdiéndose la cosecha o perjudicándose en forma sensible. No solamente se sufrieron los perjuicios del plantío o siembra, sino que se aumentaron los gastos.

En estas condiciones el rendimiento, en vez de ser de 700 kilos por hectárea tiene un valor de 400 a 450 kilos, habiendo numerosos agricultores con 300, 350 y hasta 200 kilos por hectárea. Si a esto se agrega que los rendimientos mayores que alcanzan a 450 hectáreas son los menos, se tendrá la impresión total de esta situación afligente de los agricultores.

El rendimiento es menor, el costo mayor y el precio, por consecuencia, demasiado bajo.

No es posible, entonces, que el Parlamento de la capital, con la visión de la campaña que no corresponde a la realidad, les vote una ley que sería ruinosa para el esfuerzo campesino.

Decía un agricultor que nunca se le había ocurrido hacer un cálculo del costo de su siembra. Lo hizo esta vez y quedó asombrado del resultado. Nunca había pensado que la siembra del girasol le saliera tan cara.

Pues bien: esto nos plantea de nuevo nuestra responsabilidad.

No es posible estar legislando desde la capital para la campaña, con criterio anticampesino.

Estos hombres que trabajan en largos horarios, en verdaderas angustias, atisbando constantemente los cambios de tiempo como si su vida misma y la de sus hijos dependiera de él, tengan ahora esta nueva angustia: la resolución legal de un conjunto de personas que actúan en el Parlamento y que les dictarían su ruina bajo la fórmula de diez o quince artículos de ley.

Todo esto tiene que cambiar.

La ciudad tiene que pensar mejor de la campaña, más directamente sus problemas, dando las soluciones más sabias, después de haberla consultado viviendo sus angustias.

Si se hace así, el precio del girasol, será el de $ 8.40 que los agricultores reclaman, no para ganar mucho dinero, sino para salvar con cierto decoro una situación llena de zozobras.

La Sexta Semana Social

IX Conclusión

Esta conclusión aprobada, encierra en su breve texto, más de un problema en los campos social y económico. Dice así:

Propugnar por el inmediato mejoramiento del trabajador rural, mediante un cambio racional de las condiciones de vida y trabajo, que le faciliten la constitución de su hogar.

No exageré, pues, al manifestar el alcance de tal conclusión. Y añadiré que el factor principal llamado a resolver los problemas que abarca, es el salario, ya que la falta de él, o su deficiencia, no permite la vida regular del obrero solo, ni tampoco la formación de un hogar y su sostenimiento.

Al ocuparse de este punto el Código Social de Malinas dice.

El primer punto que debe considerarse, es la subsistencia del obrero y de su familia. El salario vital, que comprende la subsistencia del trabajador y su familia y el seguro contra los riesgos de accidentes, de enfermedad, vejez y paro, es el salario mínimo debido, en justicia, por el patrono.

León XIII en su "Rerum Novarum" se expresa así.

A los ricos y a los amos toca: que no deben tener a los obreros por esclavos; que deben, en ellos, respetar la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter de cristiano. Que, si se tiene en cuenta la razón natural y la filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre, ni le rebaja el ejercer un oficio por salario, pues le habilita el tal oficio para poder honradamente, sustentar su vida. Que lo que, verdaderamente, es vergonzoso e inhumano, es abusar de los hombres como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan sus músculos y sus fuerzas.

Muy bien, se dirá: pero todo eso fué dicho para el obrero urbano, y ¿qué tiene que ver con el asalariado rural? Todo, respondo. Y todo, porque tanto el Código Social de Malinas, como la "Rerum Novarum", se refieren, si expresamente al obrero urbano, tácitamente comprenden, en sus manifestaciones, al asalariado rural. Al asalariado en general, pues, se refieren porque no era posible que pidieran justicia para el obrero urbano y dejaran que la injusticia se cebase en el rural. Por otra parte, hay que recordar la situación de los países europeos al salir a luz la inmortal Encíclica. La lucha de clases, y el odio que separaba a los indisolubles factores de la producción, capital y trabajo, habían promovido aquellas temibles revolucionarias huelgas que tanta sangre hacían derramar: que tantos incendios provocaron; de que tantos destrozos fueron causa en las fábricas; que pusieron el puñal en tantas manos, y que convirtieron a Europa en un volcán, de entre cuyas llamas se elevó, como la paloma del diluvio, la Encíclica Rerum Novarum, llevando la rama de olivo promisora de la paz; de la paz hondamente alterada por la lucha de clases; de la paz que reinaba en los campos, que si pedían justicia para sus asalariados, no ofrecían el honroso espectáculo que la lucha de clases daba en las ciudades. Por eso, la Encíclica tiende a apagar la conflagración que castigaba las ciudades, y a prevenir su estallido en los campos. Por eso, además de hacerse extensivo al trabajador del campo, lo que se dice en ella del de la ciudad, el documento pontificio invoca, en uno de sus párrafos, al obrero del campo y en otro aboga por que pueda tener fácil acceso a la propiedad de la tierra. La Encíclica, como se ve, ampara, igualmente al obrero urbano y al rural, por lo que, cuanto dice respecto del salario del primero, lo dice, también de el segundo. El asalariado del campo, debe vivir, en su medio, al mismo nivel de vida, en que vive el urbano.

Eso no es posible, se dirá, porque la ganadería no puede dar a su personal mayor retribución que la que le da. Distingamos, una cosa es que la ganadería no pueda, según se dice, pagar mayores salarios que los que paga, y otra que la tierra no de para más que lo que da. El objeto de la explotación, no es el ganado, sino la tierra: el ganado, es el instrumento para la explotación del suelo, como lo es el arado para la misma explotación en manos del agricultor. La forma más sencilla de explotación del campo que se le presenta al dueño es segar el pasto y venderlo; pero, como ese pasto, transformado, le daría un producto de venta mucho más elevado, lo hace pasar por una máquina animada, que lo transforma en productos de mucho mayor valor que la materia prima. El ganado, en consecuencia, es un instrumento para la explotación de la tierra, pero no el único. Se incurre, pues, en un evidente error al tomar al ganado como origen de la riqueza, aún cuando no se pueda negar que sea una riqueza.

Más oigamos a León XIII:

Para la producción de estos bienes no hay nada más eficaz, ni más necesario, que el trabajo de los proletarios, ya empleen estos su habilidad y sus manos en el campo, ya los empleen en los talleres. Aun más. Tanta es esta parte de su fuerza, y su eficacia, que con toda verdad se puede decir, que no de otra cosa sino del trabajo de los obreros salen las riquezas de los Estados.

Así es la verdad. Ese dominio absoluto del capital, en la producción de los bienes económicos, régimen que hoy rige, es cosa del liberalismo económico. La inteligencia y la actividad residen en el hombre, no en el metal. El dinero es estéril de por sí, si no lo fecundiza el trabajo, que lo hace pasar a la categoría de capital. En la producción de la riqueza, el dinero es la flor; el trabajo es el polen.

La cuestión del salario del trabajador del campo, tiene un gran alcance social, no sólo para el campo sino, también, para la ciudad.

En el primer caso, cuando el salario es insuficiente, no es que no le permita al trabajador del campo sostener su familia en el nivel de vida correspondiente al medio en que vive, sino que ni le permite formar una familia, a la cual tiene plenísimo derecho por la Naturaleza, resultando de ello, esas uniones irregulares y esa natalidad ilegítima en que tan rico es nuestro campo. Ahora bien: siendo la familia la célula social, y planteado, como está el problema de la familia en el campo ¿cómo es posible pensar en una más o menos pronta organización de la sociedad rural, de la que me ocupé en otro de mis artículos?

En el segundo caso, se comprende el alcance social a que me referí, considerando que, al emigrar, como emigra, el trabajador del campo a la ciudad, arrava el problema del trabajo en ella, ofreciendo brazos donde hay sobra de ellos. Grave sería esa emigración si nuestro campo estuvie-

(Continúa en 6a. pág.)

SANTA MARIA EUFRASIA PELLETIER

Fundadora de la Congregación de Ntra. Sra. de la Caridad del Buen Pastor

Cada santo fundador tiene en la Iglesia una característica particular, que hace de su obra, una misión surgida al impulso de la caridad evangélica, múltiple en sus manifestaciones, providencial

en un momento particular del mundo o en una necesidad de apostolado singular. El espíritu de Santa María Eufrasia Pelletier la llevó hacia la conversión de las almas, en una modalidad particular, difícil pero generosa que simboliza en el nombre del Buen Pastor.

Nació de padres piadosísimos, en la isla de Noirmoutier en la Vandée el día 31 de Julio de 1796, en los tiempos tristes de la Revolución Francesa. Con el bautismo recibió el nombre de Rosa Virginia. La naturaleza la dotó de todas las cualidades necesarias para ser una figura eminente, una dama de actuación singular, un personaje de renombre; índole alegre y vivaz, inteligencia, amabilidad, bondad y caridad, voluntad firme y enérgica: más estas cualidades ella las supo acrecentar inmensamente poniéndolas al servicio de Dios y de las almas, merced a iniciativas y obras celestiales y divinas.

A los 18 años entró en la Orden de Ntra. Señora de la Caridad, fundada por S. Juan Eudes en el siglo XVII, y tomó el nombre de Sor María Sta. Eufrasia.

En 1817 hizo profesión de los cuatro Votos del Instituto siendo el cuarto el de trabajar con celo en la conversión de las almas. Más la gran discípula de San Juan Eudes estaba, llamada por su Divina Providencia, a fundar a su vez, en 1829, la Congregación de Ntra. Sra. de Caridad del Buen Pastor, en la casa de Angers la que aún hoy, es cabeza y centro del Instituto.

Este se halla difundido en las cinco partes del mundo, con 310 Casas, 9511 Religiosas, y ocho diversas categorías que forman un total de 80.300 personas.

Indecibles fueron las dificultades y los sufrimientos de toda especie que la Fundadora tuvo que sostener para conseguir que se estableciese y extendiese su Obra, la que, a su muerte, contaba con 110 Casas y más de doce mil personas, y en la que la Iglesia y la Sociedad ven el remedio y la salvación de tantas almas en peligro. Ella decía: Roma es mi fuerza, y mi luz".

Gregorio XVI aprobó el Instituto con Decreto de 3 de Abril de 1835; y dióle su primer Protector en la persona del santo Cardenal Vicario Carlos Odescalchi.. La primera casa fundada en Roma, en 1838, fué la de Santa Cruz en la Vía della Lungara.

Cumplida la misión que de Dios recibiera, la Sierva de Dios, rica de virtudes y de méritos, pasó de esta a la otra vida a la edad de 72 años, la tarde del viernes 24 de abril de 1868, antevíspera del Domingo del Buen Pastor, en la Casa Madre de Angers, en olor de santidad.

León XIII firmó el decreto de Introducción de la Causa de Beatificación el 11 de Diciembre 1897. Pío XI, proclamó las Virtudes Heroicas de la Venerable el 25 de Febrero de 1924, aprobó los dos Milagros propuestos para la Beatificación con fecha 20 de Diciembre de 1932, y el domingo 5 de Febrero de 1933 ordenó que se leyese el Decreto dicho del "TUTO" para la Beatificación, la que fué celebrada en forma solemne en la Basílica Vaticana el Domingo del Buen Pastor, 30 de abril del Año Santo de la Redención, 1933. Pío XII la coronó de gloria con la aureola de los Santos, el 2 de Mayo de 1940.

Tales los datos de esa Santa, cuyas hijas cumplen en nuestro país, como en las cinco partes del mundo, una misión tan generosa, tan humana, tan plena de caridad y de abnegación.

El Uruguay entregador...

Las informaciones y verdades de "Crisol"

"Crisol", cuyo jefe y director, don Enrique Osés, a la vez director o interesado principal de "Pampero", bastante conocido en nuestra tierra, en la que padece una pena de varios meses por su contenido, que también todos conocemos, ha tenido la desgracia para él de referirse a nuestras cosas, y como siempre que lo ha hecho ha desbarrado de lo fuerte. Ese diario que aboga por la incorporación del Uruguay a la Argentina, de la que nos separamos por un delito no sabemos de quién, ese diario que la ha emprendido contra Inglaterra y Norte América, mientras tiene sus entusiasmos amplísimos para la benéfica y santa misión que viene cumpliendo el "eje", se refiere en una edición reciente al discurso del doctor Regules en la Cámara, y a la minuta presentada sobre la defensa del Río de la Plata, diciendo cosas tan despampanantes y tan desconocidas de nosotros, los uruguayos, como las siguientes:

"El diputado Regules, del partido colorado, promovió en la Cámara de Representantes del Uruguay una interpelación al Ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, doctor Guani, referente a la "Defensa del Río de la Plata" con miras a la Defensa Continenal. Para que el lector tenga elementos suficientes para formarse una composición de lugar, vamos a transcribir el texto de la minuta del diputado Regules, que dice así:

"Solicito del señor Ministro de Relaciones Exteriores se sirva informar a la Cámara sobre el estado de las negociaciones con la República Argentina, relativas a la Defensa del Río de la Plata, tal como lo prevén los documentos de la Conferencia de Colonia".

"Esta interpelación, promovida por un diputado del partido que está en el gobierno, no tiene nada de política ni persigue finalidades opositoras. El diputado Regules renueva así la cuestión de las bases. Trae al tapete —con el cuento gastado de la Defensa Continental— la entrega de bases a Estados Unidos en Punta del Este, que no serán para la defensa de nadie, sino para amenaza y control de la soberanía argentina."

Indiscutiblemente, "Crisol" le ha arrebatado a la Unión Cívica uno de los dos prestigiosos representantes con que cuenta en el Parlamento. En adelante, y por disposición de "Crisol", del diario que escribía días pasados, refiriéndose al diario "Libertad", que el nacionalismo del Uruguay tenía una voz auténtica, el Dr. Regules pertenece al Partido Colorado, y el Uruguay se ha convertido nada menos que en entregador de la Argentina a la potencia norteamericana.

Y nosotros nos quedamos pensando en la magnífica red de espionaje y de información con que cuenta el mentado diario argentino.

El Canciller Argentino Ruiz Guiñazú

Desde el día de ayer es grato huésped de nuestra ciudad el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, don Enrique Ruiz Guiñazú. Personalidad de características sobresalientes, por la tradición de su obra diplomática de indiscutible jerarquía, el Canciller argentino lleva a nuestras playas tras un largo viaje que la prensa universal fué siguiendo con atención para traducir y ofrecer su pensamiento, exteriorizado en las múltiples visitas a gobiernos, principalmente americanos. Puede afirmarse que su visita ha sido precedida por el bosquejo de un programa de acción americanista esbozado con sus manifestaciones; pero que se encuentra a la vez con otro programa que han delineado los acontecimientos en el Río de la Plata.

Hay problemas planteados en las regiones del Plata que es preciso encarar con decisión, en un sentido de solidaridad: solidaridad no sólo argentino-uruguaya, que indudablemente adquirirán una nueva reafirmación en esta visita, sino asimismo solidaridad americana, por la conjunción de miras y de trabajos que habrán de encararse en cuanto a la defensa del Río de la Plata, como colaboración a la defensa continental.

El largo tiempo que ha permanecido alejado del Río de la Plata el Dr. Ruiz Guiñazú, podría tal vez inhibirle en la formulación de soluciones concretas, por lo que pudiera desconocer de la actualidad de estas regiones. Pero viene, indudablemente con un acervo de palpitación europea que lo sitúa en mejor posición para el estudio de esos problemas, que ha planteado y que urge enormemente el conflicto del viejo mundo, al que tan estrechamente nos vemos atados.

Hay por lo demás una serie de antecedentes a los que esas mismas circunstancias dan mayor trascendencia y actualizan más urgentemente las conferencias de Lima, Habana, Panamá, Río de Janeiro, las más recientes conversaciones de Colonia, forman un conjunto de antecedentes que vincula más estrechamente a las naciones americanas en esa labor de mutua colaboración. Por otra parte, el reciente pedido de informes al Ministerio de Relaciones Exteriores, formulado en nuestra Cámara por el Dr. Regules, precisamente haciendo referencia a esta venida del Canciller argentino y las más recientes declaraciones del Dr. Guani a un diario de la vecina orilla, puede decirse que constituyeron como una preparación del ambiente y del medio en que debería realizarse esta visita.

El Dr. Guiñazú se encontrará indudablemente en nuestro país, en tierra amiga y fraterna, en la que recibirá el homenaje cálido y cordial que su alcurnia política, diplomática, social y cultural lo merecen.

Pero se encontrará igualmente en un ambiente de grave responsabilidad, de esa responsabilidad que la hora actual particularmente difícil impone, y para lo que encontrará en su noble talento y clara visión, la orientación y la unión de miras que el Plata espera.

Y si no salen de esta visita soluciones concretas y definitivas, porque no es tiempo de ellas, saldrá la imposición de esa inquietud que el problema de nuestra defensa común reclama, y que el ilustre huésped llevará al país y al gobierno hermano, en quienes mayor peso recae, por su mayor preponderancia en el concierto americano, en esta hora que clama por soluciones claras y firmes.

La prensa de la capital

1 "LA MAÑANA" se refiere a los homenajes públicos, analiza las facultades correspondientes al Municipio y a los legisladores en el discernimiento de los honores, señala la inconveniencia del criterio demasiado benevolente para esa concesión de honores a quienes no se distinguieron mayormente, y concluye:

"Y no es de pensar que ése debe ser el criterio para determinar el sentido del homenaje que, por otra parte, cuando se otorga sin mayores dificultades, pierde mucho de su eficacia y encierra la injusticia de igualar al que verdaderamente sirvió con brillo y eficiencia de excepción a su país, sea en el orden y localidad que fuere, con el buen hombre, honrado padre de familia, excelente amigo y con vastas vinculaciones sociales, pero cuya vida constituye una hoja en blanco, o cosa parecida, en lo que se refiere a su concurso en la obra colectiva para el manentimiento y grandeza de la nación."

2 "MONTEVIDEO", expresando que la reforma constitucional excluye el continuismo, denuncia la inconsistencia de las manifestaciones en contrario, y añade:

"Es lamentable que esos rumores prosperen y se difundan, precisamente cuando el país, abocado a la solución de serios problemas, necesita que no se desplace su atención, planteándose cuestiones absurdas y carentes de sentido, como que fallan por su propia base, pero que suscitan desconfianzas y desorientaciones y, lo que es aun más grave, afectan a honestos ciudadanos, de cuya limpieza de intenciones, de cuyo recto civismo y de cuya patriótica inspiración no puede legítimamente dudarse."

3 "EL PAIS" comenta el reciente manifiesto reformista, expresando que el deseo de asegurar todas las posiciones que del mismo se deducen constituye un caso extraordinario de voracidad, pues la conquista de aquellas posiciones no surgiría de las urnas sino de una combinación antecedente, y termina:

"Debe comprenderse la resistencia que tal solucion levanta en el espíritu de los partidos minoritarios, a los cuales, en el momento del plebiscito, se les va a reclamar el voto para la sanción de la reforma. Estas consideraciones políticas deben pesar en el ánimo de quienes se han abocado la tarea de llevar adelante una reforma que cuente con un gran caudal de opinión."

4 "EL PUEBLO", comentando las perspectivas de la visita del Canciller argentino, dice:

"Por su gravitación demográfica, por su poderío económico, por su ejecutoria histórica, a la República Argentina cabe una acción principal en la orientación fundamental de la conducta americana. Los lazos de solidaridad profunda han de exteriorizarse con felices arbitrios de armonía y con la interpretación análoga de sucesos y doctrinas que entrañan riesgos y zozobras comunes. Nada será más promisor y halagüeño para nuestro pueblo que el continuar, para el bien de todos, una colaboración sentimental, que ha de fundarse en la apreciación sincrónica y acorde de incidencias que afectan nuestro presente y quizás nuestro porvenir."

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Enrique Ruiz Guiñazú, el nuevo Canciller argentino, es nuestro grato huésped en estos momentos. Llega hasta nuestro país en viaje a su patria, donde asumirá de inmediato las altas funciones para las que fuera elegido. En ellas, esta personalidad internacional que descollara en Ginebra entre los más grandes internacionalistas de la época, ha de cubrir con creces, basada en su sólida inteligencia, la expectativa que su designación produjo en el país hermano.

LA FRASE

"Bien vaiia la pena jugarse la vida en un lance así".

En estos términos, con un cinismo propio de la catadura moral que lo envuelve, se expresó un asaltante porteño, que fuera detenido a raíz de un atraco que efectuara a un gerente de una casa comercial, portador de 13 mil pesos en pleno centro de la capital hermana. Hay en esta expresión toda ausencia del mas mínimo sentimiento humano, en cuyo lugar hizo carne el deseo sanguinario de matar por alcanzar una suma de dinero que le hubiera servido para continuar su vida de perdición y de vicio.

EL EPISODIO TRAGICO

Un defecto de instalación, según los peritos que intervinieron, ha sido la causa de que dos jóvenes hermanos encontraran la muerte asfixiados, en su propio domicilio. Carente el aparato de gas de la chimenea atmosférica, adaptada al calentador, la falta de ventilación forzosa del mismo produjo el enrarecimiento del oxígeno en tal forma que, sin que ambas personas lograran apercibirse de la situación perdieran el conocimiento primero y pasaran de allí a la muerte.

EL EPISODIO COMICO

Un grupo de turistas visitaba la casa de Beethoven. Uno de ellos, una muchacha de unos 20 años, se sentó ante el piano de Beethoven y tocó la "Sonata de la Luna" de un modo que distaba bastante de la perfección: ¡una obra del propio Beethoven en su mismo cuarto, en su mismo piano!

Cuando la muchacha terminó, levantándose, dijo al guarda de la mansión:

—Se me figura que los más famosos músicos habrán estado aquí y tocado en este instrumento.

—Sí, señorita —contestó el encargado gravemente. — Paderewski estuvo aquí el año pasado, y sus amigos le instaron a que tocara; pero él moviendo la cabeza dijo: "No, yo no soy digno de ello".

De sol a sol

ERASMO Y...

...nosotros, he ahí un problema que debemos estudiar con tranquilidad y ejemplaridad.

Lo digo porque escuché a Pemán y conste que sin desmedro de mi profesión de fe democrática ni riesgo para mi leal enemistad con la "quinta columna".

Es interesante, y más que interesante constructivo, señalar en la palabra hermosamente española de Pemán en su primera conferencia, aquella expresiva caricatura de Erasmo, viajero por París, Lyon, Lovaina, Orleans, Rotterdam, Venecia, Roma, frente a la actitud enérgica, varonil, que el futbolismo internacional calificó como "furia" española y que constituye una manera de los defectos y una forma de virtud según se aplique y se ejercite.

Pues señor, que yo he querido ver en esta oposición de valores algo de lo que nos está pasando dentro y fuera de casa.

Sabemos que estamos en peligro —por lo menos lo repetimos tres veces al día y sería absurdo creer en el enloquecimiento colectivo y simultáneo,— pero estamos, a decir verdad y con una fea novedad idiomática "erasmeando".

"Erasmear" he ahí el verbo, y Vds. perdonen la audacia y la fonética. Pero "erasmear" viene a ser algo así, en la técnica de la vida de nuestros días, como contemplar el incendio del almacén del barrio con los brazos cruzados o ver barbas ajenas ardiendo sin preparar el remojo de las propias.

Erasmo —mano regordeta, espíritu femíneo y turista de la tranquilidad personal— quedó, en la bella palabra de Pemán, como el número uno de los hombres cómodos, y con condiciones para realizar una obra que se le ponía por delante como el supremo deber de su vida.

Técnica de la comodidad que tanto menudea entre nosotros y que atribuímos a diversos antecedentes menos jerarquizados que este. Así, Erasmo, tenía dos filosofías reconocibles y diferenciables, la de sus libros y la de su actitud. Si en aquella nos lleva la ventaja de su prestigio, en ésta le llevamos muchos puntos.

Estamos constituidos sobre una doctrina de comodidad: en el automóvil amortiguadores de aceite; en la cama "dubbé"; en la mesa vino y en la digestión intelectual bocados livianos.

Un día nos estremecimos y la calle nos parecía estrecha; salió la ley de instrucción militar obligatoria contra todas las tradiciones y las propagandas de veinte años, así se formaron los primeros cuerpos de voluntarios y los sastres cortaron tela —no muy buena— pero toda igual para uniformes de tierra y mar, y otro día terriblemente frío, vimos desfilar por 18 de Julio la promesa nueva, que hacía prever que el sacrificio empezaba a cotizarse como virtud ciudadana.

Pasó el desfile y parece que también los entusiasmos, según va la conscripción "de veras".

Si alguien preguntara por qué... Mejor sería que dejemos contestar a Sancho, cuando Don Quijote le rogaba que se diera aquellos azotes precisos para desencantar a Dulcinea: "por si o por no, yo me los daré cuando tenga gana y el tiempo me dé comodidad para castigarme".

"TRIBUNA CATOLICA"

Acaba de aparecer la entrega correspondiente al mes de mayo, de la revista de la Acción Católica, "Tribuna Católica".

Es innecesario señalar la riqueza de doctrina que encierra este volúmen, si se tiene en cuenta que en el mismo se publican los discursos pronunciados en la reciente semana social. La magnífica y notable exposición de enseñanza social cristiana que dió jerarquía indiscutible la sexta Semana Social, queda así perpetuada en esas páginas que entrarán a ocupar lugar de preferencia en la biblioteca de todo espíritu inquieto por las cuestiones sociales y sus soluciones.

SE CELEBRARA EL CONGRESO COMUNISTA ANTIGUERRERO

Para el 27 de junio está preparando el Partido Comunista el Congreso anti-guerrero y anti-imperialista. Es decir, está preparando una nueva farsa, para la que piensan contar con la candidez de los que aún pudieran encontrar en nuestro país.

De su mismo seno y de su mismo compañerismo han salido las voces terminantemente condenatorias de la acción peligrosa y contraria a los intereses superiores de la nación que lleva en su programa y en su acción el Partido Comunista. Recientemente, el Dr. Frugoni señalaba cruda y severamente esa actitud nefasta y perniciosa del comunismo, aliado y compañero de las fuerzas que hoy día tienen impuesto el terror a las naciones que van venciendo en una guerra que cobra, cada día más, los caracteres de una violencia y crueldad increíbles. Y cada día se van denunciando nuevas facetas de esa acción y peligrosidad del comunismo, que en la Rusia ha implantado una dictadura —la más sangrienta y cruel que se haya visto—, y que con esa dictadura lleva en sus planes la idea de un imperialismo desenfrenado y sangriento también.

Pero van a celebrar un Congreso anti-guerrero y anti-imperialista, sin recordar a Finlandia, a Estonia, Letonia, Lituania; sin mencionar su adhesión al imperialismo nazi, sin mencionar la incautación de Polonia, sin hacer referencia a sus planes dominadores al servicio de una ideología de desorden social, de entrega al amo soviético, sin decir nada de la aprobación de la conquista de Grecia por Alemania, sin la vergüenza necesaria para no hablar de comités anti-guerreros en nombre de un país que se viene distinguiendo por un militarismo formidable, al que todo hace confluir.

Van los comunistas a celebrar un Congreso anti-guerrero. Es como para tomar en serio esa posición de fingido pacifismo propiciado por los incondicionales de Stalin.

Un hecho aleccionador en la República Argentina

La Lucha Contra La Obsenidad Cinematográfica

Una denuncia del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Argentina ha provocado la intervención de las autoridades judiciales en una sala de espectáculos cinematográficos, en la que se exhibían películas obscenas y pornográficas. Interesa destacar la condena de los inculpados, que lucraban con la moralidad de la población, realizando una obra enormemente desmoralizadora. Pero interesa destacar aún más los términos en que se expide el magistrado que interviniera en los hechos, porque constituyen una exposición de lo que representa esa extensión de la obra inmoral de los espectáculos, si se tiene en cuenta que no menos de ochenta mil espectadores concurrían por año a dicha sala.

He aquí los datos que nos ofrece un colega argentino sobre este episodio y sobre el pensamiento del magistrado sumariante:

"En su resolución encuentra el juez que los hechos motivo de este proceso están legalmente probados. Desde un punto de vista general, el carácter pornográfico de las películas exhibidas y secuestradas no puede ser puesto en tela de juicio, dice el juez. Sin perjuicio de concordar con la defensa de que el concepto de lo obsceno es difícil de fijar por la misma "relatividad" que le es inherente, y sin perjuicio de que "hay que huir de la sensibilidad que se alarma de todo, así como de la despreocupación a la que nada repugna" el juez considera que las películas incriminadas, son manifiestamente obscenas, esto es impúdicas, torpes y ofensivas del pudor. El concepto de lo obsceno, desde un punto de vista filosófico, es un objeto del espíritu y, en cuanto a tal exige del juez que viva su sentido, en función de las valoraciones actualmente vigentes en la sociedad argentina.

Ahora bien, no es sostenible que las películas incriminadas que representan episodios lúbricos y abyectos, sean compatibles con las valoraciones éticas que deben imperar entre los argentinos".

Y destacando que el mencionado cine constituía en manos de los procesados un peligrosísimo foco de corrupción, capaz de socavar con su acción solapada y sin intermitencias, los cimientos morales de la población, añade la información, refiriéndose a los daños causados con motivo de la grande afluencia de espectadores a las exhibiciones pornográficas:

"Son tan graves y perturbadores para la sanidad moral de la Nación los daños de la cinematografía obscena, que los autores del último proyecto de código penal, en su artículo 168, lo han considerado como calificativa de agravación. La proliferación de espectáculos de este tipo, en pleno centro de la ciudad y con toda clase de facilidades de acceso, podría conducir a un relajamiento de los sentimientos éticos de la población. Se trata de un peligro gravísimo que solo puede ser evitado por una oportuna acción preventiva y represiva de los poderes públicos. En efecto, dice el doctor Villegas Basavilbaso, la historia enseña, una y otra vez, que un pueblo de erotómanos no es capaz de afrontar virilmente los momentos de crisis y de prueba".

¡Y pensar que nosotros tenemos focos de corrupción semejante!

DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Remitida por la Secretaría de la Presidencia de la República, recibimos anoche la siguiente nota:

Montevideo, junio 9 de 1941.— La Secretaría de la Presidencia de la República, debidamente autorizada al respecto, desea puntualizar categóricamente lo siguiente:

1o. Que cierta prensa local, al dar cuenta y comentar las denuncias formuladas en contra de un grupo de legisladores, por parte del Centro de Propietarios de Casas de Compra - Venta, y con relación al estudio parlamentario de un proyecto-ley que reglamenta el funcionamiento de los precitados negocios, ha pretendido sugerir, con indisculpable ligereza, que el señor Presidente de la República conocía con larga anticipación las gestiones de soborno que han dado lugar a este proceso, y que, pese a ello, no había procedido a la adopción inmediata de las medidas legal y moralmente necesarias.

2o. Que ésta especie o versión mal intencionada —cuya finalidad política es fácil deducir —carece en absoluto de veracidad y razón de ser, de acuerdo con los antecedentes que a continuación se determinan:

a) El señor Presidente de la República recién tuvo conocimiento de la acusación que luego debía formularse en la Cámara de Senadores, a la hora 19 del lunes 2 de Mayo ppdo., —día del planteamiento del problema— a través de una versión de perfiles vagos imprecisos; tan imprecisos, que vinculaba el suceso con nombres de legisladores que posteriormente no figuraron en la investigación realizada.

b) El espíritu completo de la denuncia referida, fué obtenido por el señor Presidente de la República, en la lectura de la exposición que con ese motivo pronunciar en la Cámara Alta el señor Senador Vigliola en parte coincidente y en otra discrepante con los informes que se le suministraran.

Y c) Que la intervención del señor Presidente de la República en ésta comentada y desagradable incidencia, se reduce a los términos que quedan consignados; y que, de haber tenido relación anterior con la misma, teniendo en cuenta su origen interesado y las sensibles repercusiones que ella arrojaría sobre la reputación y buen nombre varios representantes nacionales, antes de darle andamiento y divulgación hubiera investigado debidamente la seriedad y latitud de todos sus aspectos fundametales.

La prensa de campaña

1 "La Publicidad" de Durazno se refiere al desarrollo de la industria en el interior, señala lo que ganaría la campaña con ello, y añade:

"Diversos ejemplos, unos de larga data y otros recientes, demuestran, con la elocuencia de los hechos, lo que puede lograrse en esos medios con la implantación de industrias que luego sirven las necesidades de todo el país. Esas importaciones deben actuar a manera de estímulo, para mover en tal sentido a muchos capitales improductivos, que encontrarían, así, factores de progreso y prosperidad general, con la ocupación de brazos y la formación de centros de población, donde se jalonarían nuevas conquistas del esfuerzo privado."

2 "La Idea Nueva" de Flores comenta el crecido porcentaje de agricultores que han sido desalojados, y señalando que esos hombres y sus familias vendrán a gravitar en la ciudad, expresa:

"Aparte de eso, hay que tener en cuenta que la mayor parte de esos labriegos vienen a la ciudad con sus hijos e hijas todavía en la edad en que se asoman a la vida y mucho tendrán que luchar los padres y, aun así, no en todos los casos podrán evitar que esos hijos tomen torcidas sendas, de esas que en el campo no existen.

Repetimos que gravitará ahora sobre las ciudades un problema más, que viene a agravar los muchos ya existentes.

Ya notaremos sus consecuencias..."

3 "Tribuna Salteña" comenta la situación gravísima que crea a los agricultores el precio del girasol que se piensa determinar, señala la situación de ruina que la misma representa para los agricultores y dice:

"Toda la cosecha está en manos de los productores, depositada en fábricas o depósitos particulares, condicionada a la fijación de precios. Los agricultores sufren el apremio de compromisos económicos; esperan una ley equitativamente reguladora del comercio del girasol, y cada día que transcurre sin que se concrete la acción oficial en este sentido, la situación de los mismos se torna más y más insostenible."

4 "Nueva Helvecia" señala la gravísima situación que crea a miles de agricultores la falta de semilla y expresa:

"De no solucionarse este terrible problema porque atraviesa casi la totalidad de nuestros sembradores, dentro del más breve plazo posible, nos tememos que la cuantía de los daños y trastornos de todo orden que se verterán luego sobre nuestra economía nacional, han de superar, en proyecciones y gravedad, a cuánta otra situación de apremio haya atravesado la república y en especial manera los trabajadores de nuestras tierras."

EL LEGITIMO DERECHO DE DEFENSA

La Comisión Parlamentaria que está investigando las irregularidades que se han denunciado con motivo de la sanción de la ley sobre "casas de préstamos" ha resuelto, con buen criterio a nuestro juicio, — dar vista de sus actuaciones a los legisladores y demás personas que aparecen comprendidos en la investigación.

Algunos no comparten ese criterio y sostienen que esa dilación es perjudicial y que bastaba con las declaraciones para que aquellos articularan sus descargos.

Entendemos que es un error. La defensa es un derecho legítimo, que las sociedades bien organizadas, acuerdan a todas las personas.

A parte de ello, un precepto constitucional, impone esa obligación de un modo categórico y concreto en el penúltimo apartado del art. 57 del Capítulo de Garantías Individuales.

Y las mismas normas administrativas, anteriores a la Constitución vigente, establecían ese derecho, del que no puede prescindirse.

Los Decretos de 27 de diciembre de 1932 y 29 de agosto de 1927, han establecido la obligatoriedad de dar vista a los imputados en toda información relacionada con el ejercicio de la función pública.

La Comisión, pues, ha hecho bien y ha procedido legalmente.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 11. — San Bernabé. Apóstol, fué coadjutor de San Pablo, "varón bueno, lleno del Espíritu Santo y de fe" como dice San Lucas.

Liturgia: dm. (Rojo). Misa propia del Santo, Gl. Cr. Prf. Apóstol.

Cultos:—

LAS CUARENTA HORAS

Día 10 y 11, Parroquia del Salvador (Tala). Día 12. Parroquia de María Auxiliadora (Cripta).

ADORACION NOCTURNA

Día 10: Estudiantes Católicos de Ingeniería. Turno de Aspirantes de Acción Católica de la Parroquia de San Francisco. Día 11. Empleados del Banco de Cobranzas.

PARROQUIA DEL REDUCTO

Festividad del Corpus. — Día 12 y 13 de junio. — Co[illegible]nza el Octavario de Corpus. A las 19 y 30 horas: Rosario, Sermón, Letanías Cantadas y Solemne Bendición con el Santísimo. — Día 14. — A las 19.30 horas: Solemnes Vísperas. — Día 15. — A las 8 horas: Misa de Comunión General de la Cofradía y demás Asociaciones de la Parroquia. A las 10 y 30 horas: Rosario, Sermón, Letanías Cantadas y Bendición Solemne. — Días 16, 17 y 18. — A las 19 y 30 horas: Rosario, Sermón, Letanías Cantadas, y Bendición Solemne. — Día 19. — A las 19.30: Termina el Octavario con la Procesión y Estaciones por el interior del Templo. — Día 22 de Junio. — A las 8 horas: Misa de Comunión General de la Acción Católica y demás Instituciones de la Parroquia. — A las 10 y 30 horas: Misa Solemne. A las 15 y 30 horas: Procesión del Corpus, que observará el recorrido siguiente: Calles Avda. Garibaldi, Marsella, Vilardebó, Rocha, Ceibal y Marsella hasta el Templo.

IGLESIA DE SAN ANTONIO

FF. CAPUCHINOS. CANELONES ENTRE MINAS Y MAGALLANES

En honor de San Antonio de Padua

Novena, los días 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12.

Festividad, el viernes 13. — Por la mañana: Misas desde las 5 y 30 hasta las 10. Hora 8: Misa de Comunión General, por S. Excia. Rvdma. Mons. Alberto Levame, Nuncio Apostólico. — Hora 10: Misa Pontifical, oficiada por S. Excia. Rvdma. Mons. Antonio María Barbieri, Arzobispo Metropolitano, quien, en la Homilía, dará a conocer el Decreto por el que se declara Santuario Arquidiocesano este Templo de S. Antonio.

Tarde. — Hora 16: Vísperas Solemnes, Panegírico del Santo por S. Excia. Mons. Antonio María Barbieri. Colocación de una placa recordatoria del nuevo Santuario y Bendición Mayor.

Hora 20: Rosario, Panegírico del Santo por el Rvdmo. P. Secundino y Bendición Eucarística.

Vce. Jn. 13

HOMENAJE A SANTA MARIA EUFRASIA PELLETIER

FUNDADORA DE LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE CARIDAD DEL BUEN PASTOR DE ANGERS

Solemne Triduo de Acción de Gracias (8, 9 y 10 de junio de 1941. — Templo de la Santísima Trinidad (Buen Pastor), Defensa N.° 1827

DIA 10. — A las 6 30 y 7 40 horas: Misas rezadas por los RR. PP. Misioneros Claretianos. — Motetes por el coro de asiladas del Buen Pastor.

A las 9: Misa solemne, cantada por el Rdo. Padre Gerardo Vall-Han, Superior de los RR. PP. Sacramentinos, con Diácono y Subdiácono, por miembros de la Comunidad de los RR. Misioneros Claretianos.

El coro de cantores profesionales interpretará la Misa "Bone Pastor" a cuatro voces, compuesta por el Maestro Director Sr. César Giacosa Carvajal, con orquesta.

A las 17: Sermón por el Rdo. Padre Manuel Oromí, S. M. C. Exposición y Bendición solemne con Su Divina Majestad, impartida por el Rdo. Padre Esteban Llach, Superior de los Misioneros Claretianos, asistido por miembros de su comunidad.

Antes de la Reserva se cantará el Te Déum de Acción de Gracias.

Los tres días después de la distribución de la tarde se dará a venerar la Reliquia de la Santa.

1 pub.

NOTAS JUDICIALES

LE FUE RETIRADA UNA CIUDADANIA A UN EXTRANJERO EN BUENOS AIRES

La Corte Suprema Nacional de Justicia, resolvió en el recurso extraordinario de apelación deducida por Nazareno Iscaro, italiano, de 53 años, casado, en las actuaciones que se le siguen sobre cancelación de la carta de ciudadanía argentina que le fué acordada en junio de 1926.

La Corte mantiene lo resuelto por el Juez Dr. Sarmiento y la Cámara Federal, que declararon nulo y sin valor el auto que otorgó la ciudadanía al apelante.

Se establece en autos que Iscaro reside en nuestro país desde hace 40 años. De las constancias policiales que dieron base a la presentación del fiscal, resulta que Iscaro es un activo militante de las filas del comunismo, y en su domicilio se le secuestraron folletos, revistas, libros, diarios y circulares de dicho partido.

EL REGIMEN DE SEGURO SOCIAL DE LA CAJA DE SERVICIOS PUBLICOS

El señor Arístides Medero, ha dado a conocer un proyecto de unificación codificada del derecho positivo atinente a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

A manera de prólogo, el autor hace una "brevísima referencia de este proyecto" cuyo texto es el siguiente:

El régimen de seguro social de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, resulta de un gran número de leyes y decretos reglamentarios. Por tal razón su conocimiento se vuelve difícil.

Una elaboración constante, en algunos momentos muy intensa, durante más de veinte años y que aún continúa, hace que muy pocos sectores del trabajo que, por su naturaleza, deben ser situados en la zona de la previsión social a cargo de esta Caja, escapen todavía a la inclusión.

Ambas circunstancias han causado nuestra determinación de contribuir, mediante un modesto trabajo, a dar satisfacción a la reclamación formulada desde diversos campos de la actividad social, de un texto único, cuya sistematización, aún siendo vasta, simplifique en mucho la interpretación, que ya se torna ardua, de esa legislación.

Las compilaciones realizadas debieron rendir beneficios a quienes hubieron de manejar ese conjunto de disposiciones legales o reglamentarias. Pero, al cabo de un tiempo, ellas quedaron detrás de la elaboración en marcha, tanto en la vía legislativa como en la reglamentaria.

Por eso se ha pensado en la codificación, que no va a detener la redacción de nuevas normas en la medida en que aún deba producirse, pero que tiene amplio sentido frente a ese cúmulo de preceptos, que es considerablemente extenso a la vez que casi completo.

Queremos decir desde ya, que hemos tenido constantemente como preocupación fundamental, la de lograr para esta construcción la mayor concordancia y la mayor claridad que nuestras posibilidades nos permitieran. En la precedencia e integración lógicas de las partes, hemos buscado, continuamente, aquellas cualidades. Con ese fin, todo ha sido meditado ampliamente. Declaramos, pues, que, en el ámbito del trabajo cuya realización nos impusimos, hemos hecho lo mejor que fuimos capaces de hacer.

No nos corresponde detenernos en el comentario del articulado, o, cuando menos, de los principios que los textos consagran, porque sólo reunimos, unificándolos en un solo cuerpo, disposiciones vigentes. Su motivación habrá sido expuesta por el poder del Estado que las dictó.

Sólo hablaremos, brevemente, del ordenamiento y agrupación de los preceptos recogidos en nuestra obra, o sea de lo que nos pertenece.

Determinar las diversas partes y el orden de su disposición: he ahí el primer problema y, también, la primera dificultad, que nos permitimos reputar como no pequeña.

Resolvimos utilizar la división en títulos, capítulos, y secciones, a fin de disponer de los términos suficientes para clasificar, más lógicamente, la heterogeneidad de los textos.

El primer título fué ll[illegible]o: De las jubilaciones. En él incluímos todo cuanto se refiere, directamente a ellas. En el primer capítulo aparece una definición imperfecta seguramente, como lo son, con frecuencia, en el derecho positivo, las definiciones y, como éstas, puesta al frente del texto sólo por una razón de orden y sin la pretensión de obstar a la prosecución de los debates doctrinarios sobre la naturaleza jurídica de lo definido. Luego, en el mismo capítulo, un conjunto de disposiciones que tratan de los caracteres generales de la jubilación.

El capítulo II se ocupa de las situaciones que conceden el derecho de acogerse a los beneficios de la pasividad de jubilación, llamadas, generalmente, causales jubilatorias.

El capítulo III trata del procedimiento para fijar la cuantía de la jubilación, el cual se desarrolla a través de varias etapas.

Los capítulos IV y V se refieren a diversos factores, agrupados por razón de su afinidad, que aunque extraños a aquel procedimiento en sí, afectan el monto del beneficio a servir, resultante de su aplicación.

Los capítulos VI, VII y VIII dicen relación con el pago de la jubilación, siendo muy breves y sencillos.

En el capítulo IX hemos recogido disposiciones que legislan sobre situaciones que modifican la avaluación de la pasividad, o determinan diversas excepciones al principio que exige la actividad en el momento de vigencia de la ley de inclusión, estableciendo, entonces, una retroactividad del amparo jubilatorio.

El capítulo X está dedicado a la jubilación patronal, en cuanto ella se rige por preceptos especiales.

Después de los textos que reglamentan las jubilaciones en cuanto a su causa de derecho, condiciones, cuantía, forma de hacerse efectiva, etc., de aplicabilidad general, y de haber comprendido en el capítulo anterior las disposiciones de especialidad por razón del gremio, correspondía recoger las que son tales por el modo o forma de actuar del afiliado en su gremio. Con ese capítulo cerramos el título I.

A continuación de la parte que trata de las jubilaciones, nos pareció de toda lógica incluir los artículos relativos a dos situaciones de pasividad en las que el beneficio es concedido a las mismas personas que realizaron la actividad. Desde ese punto de vista, en el cual nos colocamos, las consideramos más afines de las jubilaciones que las pensiones.

Nos referimos al subsidio de paro y a la indemnización por despido.

El primero no es jubilación por defecto de edad del afiliado y por el carácter de no vitalicio del beneficio.

La segunda presenta diferencias más hondas con la pasividad de jubilación en cuanto tanto tiene de común con ella el modo de avaluación de su monto, tomándose en cuenta además, algunas modalidades de las funciones desempeñadas por el beneficiario.

En el título III correspondió referirse a las pensiones. Allí se contienen l[illegible] disposiciones especiales, como en el caso de la jubilación patronal. Por consiguiente, salvo lo determinado en el título III, se aplicarán, en los casos de pasividad de pensión, los preceptos del título I.

Se nota que los tres primeros títulos, de los cuales hemos tratado hasta ahora, agrupan las normas referentes a los beneficios comprendidos en el régimen de previsión social a cargo de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

Diremos, en términos generales, que han quedado reglamentados esos beneficios en su naturaleza, causa y avaluación.

Correspondía fijar, a continuación, quienes son, por razón de sus actividades, los posibles beneficiarios y, asimismo, el modo de formación del capital afectado al servicio de las pasividades.

En el sistema de seguro social que nos ocupa, ambos elementos guardan tan grande relación, que hemos creído de mejor conveniencia agruparlos en un mismo título. Por manera que hemos redactado el título IV, con la denominación: De la afiliación activa y de la constitución de los fondos afectados a los riesgos. El ha resultado de una extensión desproporcionada con la de los anteriores. No obstante, ha sido mantenida esa extensión respondiendo a las exigencias, que hemos tenido por indeclinables, del afán de construcción lógica que ha presidido nuestro trabajo.

Cinco capítulos encierran el desarrollo de las diversas materias.

El primero ha sido intitulado: De los fondos y sus afiliados. En él se determinan, en diferentes secciones, las reglas generales que se refieren a los bienes de la Caja, su división en fondos y, de inmediato, quienes son los afiliados, es decir, los que por su actividad lucrativa o remunerada deben abonar las contribuciones legales para la formación de aquéllos, incluyendo los casos especiales y un conjunto de normas que sirven al contralor de la efectividad de la afiliación.

Hemos vacilado pensando que podría ser de mejor orden tratar, en ese capítulo I del título IV, no de quienes son los afiliados, sino de los aportes para la formación del tesoro, sobre el cual se establecieron principios generales en las primeras secciones. Pero hemos resuelto mantener nuestra primera redacción por entender que, enunciados los diversos fondos, debía, inmediatamente, procederse a su determinación y que ésta no sería suficiente si se la hiciera por aportes en vez de hacerla por gremios.

Dada esa composición para el capítulo I, surge, lógica, la colocación del capítulo II. La materia de éste no podría encontrar una mejor situación posterior.

El capítulo III trata de las contribuciones que concurren a formar los fondos.

El capítulo IV contiene las reglas concernientes a la forma de determinación numérica del monto de las contribuciones establecidas en el capítulo anterior y a la referencia, en particular, de los afiliados.

El capítulo V, cuya colocación necesita menos aún, de una justificación, se refiere al pago de los aportes.

Los tres últimos capítulos se complementan con perfecto ajuste. Mucho tendríamos que decir acerca de ellos, aún refiriéndonos, exclusivamente al orden observado. Pero, al igual que para los demás partes de nuestro trabajo, no consideramos necesario hacerlo. Renunciamos, pues, a escribir las muchísimas páginas que habrían correspondido.

Debemos expresar que en la redacción de este proyecto hemos tenido que hacer aplicación constante de los principios de derogación de las leyes y de hermenéutica, frente a un complejo ordenamiento jurídico que, en múltiples materias, se rectifica frecuentemente y en forma más o menos señalada.

Nos ha sido necesario, o lo estimamos de conveniencia, muchas veces, modificar la forma para lograr la unidad lógica de cada disposición o la debida concordancia con las demás, de alto valor lo primero e imprescindible lo segundo, para la sistematización clara y la armonía fácil del conjunto.

Nuestro texto corresponde a una cantidad mucho mayor de preceptos dictados y contenidos en más de cincuenta leyes, y una cifra mucho más elevada de decretos.

No han sido incorporados los textos que, aunque incluídos en alguna compilación de la legislación y disposiciones reglamentarias referentes a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, tratan, en nuestro concepto, de materias no propias del régimen de esa Institución, aunque vinculadas en algo o en mucho con él. Tales, por ejemplo, los que se refieren al trabajo a domicilio, las Bolsas de Trabajo, las generalidades del Carnet de Trabajo (1.° parte de la ley respectiva).

De modo, pues, que las leyes y decretos sólo han sido codificados en la parte que, a nuestro juicio, debía integrar la unificación normativa de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

Solamente queda por añadir que consideramos de mejor lógica no agregar a un cuerpo legal que, con las características normales de la generalidad y la permanencia, regiría en el futuro, disposiciones que, o debieron cumplirse en plazos ya vencidos, o se dictaron para disciplinar situaciones sin generalidad. Para ellas, que son pocas, y para la relación de aplicación de este texto con los hasta ahora vigentes, redactamos el título final.

ARISTIDES MEDERO.

"OTRO CONCORDATO VIOLADO: EL CATOLICISMO EN ALSACIA"

ROMA. — (Especial). — En la primera semana del pasado abril, la Estación Radio Vaticana se refirió, en sus trasmisiones realizadas en diferentes idiomas, a la situación en que se hallan actualmente los católicos de Alsacia y Lorena.

Reproducimos a continuación la versión castellana de la trasmisión que sobre el tema aludido efectuara el locutor vaticano en idioma alemán:

I — La Iglesia católica en Alsacia: El Concordato napoleónico de 1801 estaba hasta la fecha en vigor en Alsacia. El gobierno alemán ya no lo reconoce vigente.

II — La posición económica de la Iglesia en Alsacia: En el futuro las iglesias vivirán de las contribuciones obligatorias abonadas por los católicos que han llegado a la mayoría de edad. Esta disposición es idéntica a la que fué introducida en Austria en 1939, en el territorio de los Sudetes y, según parece, también en Warthegau. Dichas contribuciones están siendo recolectadas por la Iglesia sin ninguna asistencia de parte del Estado, el cual, sin embargo, lleva el control completo de las sumas levantadas y del uso de fondos, ya sea tanto en general como en detalle. Mientras tanto, hasta que rija el nuevo sistema de impuestos, el Estado paga salarios moderados, que fueron aumentados desde el 1.° de enero.

III — El Obispo de Estrasburgo continúa en la zona no ocupada de Francia: No puede regresar a su Sede. El Obispo de Metz ha sido directamente expulsado de su diócesis, y los 2 Vicarios Generales de Estrasburgo, así como los Venerables Mons. Edmundo Kretz y Carlos Kolb, han sido expulsados a la parte no ocupada de Francia.

IV — La Catedral de Estrasburgo sigue clausurada al culto público: Está únicamente abierta para visitantes profanos, como si fuera un museo.

V — Juventud: La educación es un asunto peculiar del Estado y del Partido. La Iglesia no tiene nada que decir de ella. Las escuelas Primarias (Primarschulen) han perdido su carácter católico. Al igual que la Alemania de antes, Alsacia y Lorena tenían colegios primarios católicos para sus niños católicos. Han sido reveladas de sus cargos en los colegios las comunidades religiosas. Pues bien, su número asciende a varios miles. Los antiguos maestros católicos fueron preparados en cursos especiales para la enseñanza nacional-socialista el otoño pasado. En la actualidad todos los colegios particulares e instituciones educacionistas católicas dirigidas por miembros de Ordenes religiosas, sacerdotes o laicos, han sido disueltas. Lo único que les queda para los católicos son las instituciones para niños anormales, como ser Hogares para ciegos e Institutos para sordo-mudos.

VI — Instrucción religiosa: Teóricamente son permitidas dos horas semanales para la instrucción religiosa en las escuelas primarias. Esta debe ser dada por el mismo maestro. Si éste renuncia a hacerlo, puede ser dada por un sacerdote. Los sacerdotes pueden impartir la instrucción religiosa, fuera de los colegios, en las Iglesias o Parroquias. En las escuelas secundarias (Mittelschulen), la instrucción religiosa está limitada a los primeros cuatro cursos, al igual que en Alemania. Pertenecer a Hitler . Juvend (Juventud hitlerista) o a la Liga de Jóvenes Alemanes es obligatorio para todos desde los 10 años de edad.

VII — Las casa de las Ordenes religiosas son muy restringidas: Hasta la fecha han sido disueltas todas las casas de los Jesuitas.

VIII — El Seminario Conciliar permanece cerrado: Como así también la Facultad Teológica de la Universidad de Estrasburgo. Los estudiantes continúan sus cursos en la Universidad de Friburgo en Brisgovia.

IX — Todas las Organizaciones Católicas han sido suprimidas: Para ser reabiertas, deben llenarse tres condiciones: 1.° consentimiento del Gobierno. 2.° Bajo la vigilancia del Gobierno. 3.° Sumisión a las directivas del Gobierno.

X — La prensa católica ha sido suprimida: A pesar de que siguen apareciendo los antiguos diarios católicos con los mismos títulos, no son más que meros órganos del partido nacional-socialista. Lo que queda únicamente son los boletines eclesiásticos (Kirchemblaetter), hojas parroquiales, Zeitschrift fuer Kirchliche Musik (Revista de Música Sacra), y Der Sonntag, un semanario religioso.

XI — La asociación de beneficencia "Karitas" es todavía más restringida que en Alemania.

XII — Expulsiones de la Alsacia: A mines de diciembre su número alcanzaba a 20.000 incluso 60 sacerdotes.

(I.C.I.)

UN BREVE NOTICIOSO SOBRE EL CATOLICISMO EN EL MUNDO IRRADIO LA ESTACION RADIO VATICANA

En una trasm[illegible] les 16 de abril [illegible] Radio Vaticana [illegible] llano, para Espa[illegible] tólico sobre el [illegible] mundo conforme [illegible] ticias llegadas [illegible] sora.

I) EUROPA [illegible] — Como la [illegible] mundo está con[illegible] Sud Este de Eur[illegible] número de catól[illegible] cuentran en este [illegible] una tercera parte [illegible] nes de habitantes, [illegible] llones, son católic[illegible] ses, Hungría y E[illegible] mayoría de catól[illegible] lavia, los católico[illegible] gundo lugar. Hay [illegible] cristianos ortodox[illegible] de protestantes, 4 [illegible] honietanos y [illegible] millones de hebre[illegible]

II) FILIPINAS [illegible] Filipinas están [illegible] herencia de la obr[illegible] ra y colonizadora [illegible] España: 90 ojo de [illegible] nes de habitantes [illegible] 1.500 sacerdotes, [illegible] de miembros de [illegible] ligiosas, se encuen[illegible] allí. En conjunto [illegible] sacerdotes, en unt[illegible] sioneros, que se ha[illegible] las Islas.

III) JAPON. — [illegible] progreso de la reli[illegible] más lento. Los últ[illegible] tadísticos arrojan [illegible] lo 119.700 católico[illegible] existe 250.000 prote[illegible] se espera del int[illegible] que se está observ[illegible] ro nativo japonés. [illegible] po de este País fué [illegible] 1927; ahora hay [illegible] un Arzobispo. Un J[illegible] quien recorrió re[illegible] Japón, les enseñó [illegible] dades católicas con[illegible] eficientemente en la[illegible] tólicas.

IV) SAN SALVA[illegible] Padres Franciscano[illegible] de Bahía han inici[illegible] una campaña en p[illegible] tratación de salas [illegible] cas católicas. Ya s[illegible] rido cuatro locales, [illegible] los medios económi[illegible] a asegurar un cier[illegible]

[illegible]

EN EL COLEGIO DE LA "DIVINA PROVIDENCIA"

[illegible]

Las Iglesias dañadas y su reconstrucción

Washington, (espec[illegible] rresponsal en Londres [illegible] nización Católica de [illegible] munica en fecha 13 [illegible]

Conforme se ha [illegible] cientemente, las mod[illegible] reglamento de alumb[illegible] la mañana dispuestas [illegible] tro de Seguridad, [illegible] que en las iglesias [illegible] lebre la Santa Misa [illegible] haya expirado el pla[illegible] para el oscurecimien[illegible] en muchas iglesias de [illegible] tos del país, la prima[illegible] mingo no se oficiaba [illegible] 9, en lugar de hacerse [illegible] modificaciones permit[illegible] ver a horarios más o[illegible] el público.

Por lo que se refie[illegible] S. Emcia. el Cardenal [illegible] ley Arzobispo de We[illegible] comunicado al respect[illegible] te: "Allí donde el cl[illegible] de todas las ventana[illegible] posible, la Misa pue[illegible] en las primeras hora[illegible] decir, mientras dure [illegible] oscurecimiento, sin q[illegible] sea iluminado al míni[illegible] para efectuar los serv[illegible]

"En el recinto se dis[illegible] pocas pantallas o luc[illegible] suficiente como para [illegible] congregación de los fi[illegible] bre movimiento en el [illegible]

Por otra parte, las [illegible] resulten dañadas a [illegible] de las incursiones aér[illegible] sobre territorio britá[illegible] reparadas o reconstru[illegible] el caso— por cuenta [illegible] de acuerdo con el pla[illegible] obligatorio recientemen[illegible] conocer. Se especifica [illegible] restauraciones serán [illegible] dentro de los límites [illegible] sin que sea necesaria [illegible] ma de parte de las [illegible] religiosas. (I.C.I.)

El contralor de alimentos

[illegible]

Viaje del Cardenal Gerlier a España

Carcassone (Francia) [illegible] — El Cardenal Gerlie[illegible] de Galias, que se dirig[illegible] ña, arribó hoy a Carca[illegible] nudando inmediatamen[illegible] en automóvil, en direc[illegible] frontera, acompañado p[illegible] po de esta ciudad.

Doce mil jóvenes en los Ejercicios Espirituales

MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA EN PRO DE LA PUREZA

Con la aprobación [illegible] toridades militares los [illegible] de la Asociación Cató[illegible] ñola, entre los cuales [illegible] chos veteranos de la [illegible] sada, en la que siete [illegible] bros de la Acción Cató[illegible] daron sus vidas, han [illegible] un programa de acció[illegible] do a fomentar el amor [illegible] pureza y las virtudes [illegible] entre toda la juventud [illegible] paña: soldados, estud[illegible] obreros.

Patrocinado por Mar[illegible] rici, Presidente Nacion[illegible] los Presidentes Diocesa[illegible] Juventud, dicho progra[illegible] tituye una prolongació[illegible] magnífica obra comenz[illegible] los célebres "Centros [illegible] guardia" Centros de p[illegible] apostolado en primera [illegible] destinada a neutralizar [illegible] tos moralmente desvasta[illegible] la propaganda marxista[illegible]

Al mismo tiempo, se [illegible] ca que este año unos [illegible] socios realizarán un [illegible] Retiro Espiritual, cuya [illegible] en el sector organizativ[illegible] de preparar por lo m[illegible] mil dirigentes de Acció[illegible] lica. Paralelamente a e[illegible] paña en favor de los E[illegible] Espirituales, se desarro[illegible] destinada a intensificar [illegible] cimiento y la imitación [illegible] virtudes practicadas por [illegible] gen Santísima. (I. C. I.)

MEDICAS

EL CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGIA

[illegible]

CONGRESO DE CIRUGIA PLASTICA EN BRASIL

[illegible]

LLEGO AYER EL CANCILLER ARGENTINO DOCTOR RUIZ GUIÑAZU

[illegible]

LOS ACTOS DE HOY

[illegible]

LOS ACTOS REALIZADOS

[illegible]

MUNICIPALES

DESPACHO CON LA SECRETARIA DE OBRAS

[illegible]

ARTES

[illegible]

Exoneración de impuesto inmobiliario

[illegible]

SE TRTARON AYER DIVERSOS ASUNTOS EN EL SENADO

Con el fin de informarse de los asuntos entrados, sesionó ayer el Senado, presidido por el doctor Morelli.

Iniciado el acto y luego de darse lectura a los referidos asuntos, él doctor Morelli recordó al doctor Montes Pareja recientemente fallecido; haciendo un cumplido elogio de su personalidad.

También hablaron sobre el facultativo desaparecido los doctores Etchegoyen, Buttler y Bado.

Finalmente, se resolvió pasar al Ejecutivo la versión de todos los discursos, con el fin de que si lo cree conveniente remita un proyecto de pensión para los deudos del doctor Montes Pareja.

Por su parte el Senado enviará una nota de condolencia a sus familiares.

TRASMISIONES POR RADIO TELEFONIA

Luego de votadas algunas preferencias por las sesiones próximas, el doctor Butler se ocupó de las trasmisiones que se efectúan por algunas estaciones de radio de programas argentinos.

Se extendió en algunas consideraciones sobre este problema señalando la interferencia que hace a la estación oficial C X 6 la C W 7 de Carmelo, y que le fué denunciada al SODRE.

Pasará la versión de sus palabras al Ministro de Defensa.

CONFERENCIA COMERCIAL AMERICANA

Habló después sobre la importancia de la reciente Conferencia de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción, señalando el honor que representa al Uruguay ser el iniciador de estos actos.

Pasará la versión a los Ministerios de Hacienda, Relaciones e Industrias.

LA VISITA DEL DOCTOR RUIZ GUIÑAZU

Por último y por moción del señor Haedo se autorizó al Presidente a presentar al Canciller argentino doctor Ruiz Guiñazú, el saludo del Senado.

El acto no fué para más.

Ministerio de Instrucción Pública y P. Social

EL ULTIMO ACUERDO CELEBRADO

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública y P. Social se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aprobar los estatutos de la "Asociación Gremial de Paperos y Anexos" con sede en esta Capital y concederle la Personería Jurídica que solicita.

Que por el Ministerio de Instrucción Pública y P. Social se ponga a disposición del Sr. Presidente de la Comisión Nal. de Bellas Artes, don Raúl Montero Bustamante, la cantidad de $ 10.000 con destino a atender los gastos de instalación, organización y Premios del Salón Anual de Artes Plásticas, con cargo al rubro 6.04 "Subsidios y Contribuciones".

Autorizar a la Secretaría del Ministerio de Instruc. Pública y P. Social, para disponer de la cantidad de $ 100.00 como contribución del Estado a solventar los gastos que le demandará a la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria la organización de la Exposición del Libro, escrito por Profesores de Enseñanza Secundaria.

Autorizar al Registro General de Poderes para disponer de la cantidad de $ 109.50, con destino a la confección para la Imp. Nacional de libretas para recibos, libros índice y de caja.

Aprobar las bases para el Concurso de Méritos a realizarse entre los Inspectores de 1.ra Clase del Cuerpo General de Funcionarios de Vigilancia de la Dirección Gral. de Institutos Penales, para proveer el cargo de Intendente de Establecimiento.

Autorizar a la Biblioteca Nacional, para adquirir las obras bibliográficas de autores extranjeros que se detallan en los respectivos antecedentes mediante la cantidad de $ 3.725.16, que se imputará al producido que del Impuesto de Estampilla de Biblioteca, la Biblioteca Nacional tiene depositado en Tesoro Nacional.

Autorizar al Archivo General de la Nación, para disponer de la cantidad de $ 70, con destino a la adquisición a la Casa Pardo de Buenos Aires un legajo de documentos de alto valor histórico.

Autorizar a la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública y P. Social a disponer de la cantidad de $ 2.963.78 para el pago de las cuentas que la Sec. Fotocinematográfica del referido Ministerio, adeuda a las firmas detalladas en la parte expositiva de la referida resolución.

Mensaje a la Asamblea General solicitando la sanción de una ley que establezca la exacta interpretación y preciso alcance del art. 29 de la Ley 7818 del 6 del febrero de 1925.

Cúmplase a la Ley por el que se refuerza en $ 80.000 el rubro "Sueldos con cargo a Partidas Globales" del Presupuesto del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal.

Mensaje a la Asamblea General, remitiendo antecedentes y proyectos de ley sobre creación en el departamento de Montevideo de la Oficina de Tasación y Recaudación de Costas.

Nómbrase al Sr. Martín Moreira para ocupar un cargo de Profesor de Educación Física, destinado al interior del país.

Nómbrase, para los cargos de Oficial de 1.ra. [illegible] la Contaduría Gral. de la Nación y Oficial de Administración de 1.ra Clase, en la Dirección Gral. de Institutos Penales, a los Sres. Luis G. Canavero y Angel Roberto Olivera Viera, respectivamente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

EXPEDIENTES EN TRAMITE

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, comunica a las personas siguientes que en el día de ayer se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesado por las Oficinas, sitas en la calle Cerrito 488, a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina.

Jubilaciones. — Victorio Ricobaldi, Eugenio M. Viera, Juan José Yanez, Serafín Rodríguez, Atalibio Severo, Jesús Salazar, Patricio Sánchez, Juan B. Vega, Leoncio Rivero, Lucas Russo, Mauro Rodríguez, Rómulo P. Saenz, Elvira S. de Santana, Nilo Stalla Montero, Pascual Rago, Sándido Silva, Omar Raivas, Juan Scoppi.

Pensiones. — Rosa La Cruz de Rodríguez, Isabel B. de Rodríguez, María C.A. de Souza, Margarita L. de Rodríguez, Cecilia C. Reyes, Mercedes R. de Taddia, Basilia y Josefa Vega, Rosalía Rodríguez, Rosa Grano de Vallejo, María B. de Romero, Masculina C. de Rodríguez, Josefa C. de Saibene.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el Interior de la República, que recibirán un comunicado, cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándolas de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

LOS PAGOS

ADELANTO DEL MES DE JULIO

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles adelanta el mes de junio de 1941 en las fechas que se detallan:

JUBILADOS. — Martes 10 de junio de 11 a 17 horas del N.o 1 al 7.000.

Jueves 12 de junio de 14 a 17 horas del N.o 7.001 al final.

PENSIONISTAS. — Miércoles 11 de junio de 14 a 17 horas del N.o 1 al 3.000

Viernes 13 de junio de 14 a 17 horas del N.o 3.001 al final.

Se hace presente que, como de costumbre, los recibos se entregarán en las oficinas [illegible] la Caja Civil, calle Cerrito N.o 488 y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de A. y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

BONOS DE PREVISION SOCIAL

Se cita a los afiliados de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, cuyos números de EXPEDIENTE se indica a continuación, para que concurran a la SECCION BONOS (calle Piedras 495) para retirar el importe de sus pasividades, en los días y horas señalados:

MARTES 10 DE 14 A 15 HORAS—

130382,	132589,	132810,	133990,
134431,	136765,	141599,	141697,
143304,	147293,	153385,	154933,
157347,	157799,	160344,	162760,
163477,	164984,	164639,	166336,
166640,	167305,	169309,	169311,
169780,	170057,	172095,	173076,
174820,	175465,	178063,	179515,
179738,	180911,	181276,	182275,
185313,	187257,	187511,	188063,
188590,	189583,	191941,	193297,
195337,	196248,	196102,	197175,
197829,	198293,	199750.	

MIERCOLES 11 DE 14 A 15 HORAS—

200340,	200350,	200393,	200663,
200960,	201415,	201529,	202480,
204395,	204676,	204819,	205204,
205412,	205607,	207481,	209644,
210731,	211386,	211507,	211738,
211810,	212153,	213260,	214118,
214200,	215136,	215668,	215740,
216025,	216771,	217507,	218178,
220472,	220488,	221777,	222756,
224084,	226209,	227009,	227057,
227060,	227505,	228328,	238650,
229707,	232987,	236318,	238141,
243629,	243967,	244012,	250196,
260126,	262751,	264647,	282882,
500263,	500529,	500815,	501630,
501212,	501601,	502102,	502539,
502906,	505049,	600691,	601395,
601762,	602435,	603516.	

VIDA UNIVERSITARIA

EL DECANO DE LA F. DE QUIMICA Y FARMACIA

En el reciente acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el M. de I. Pública y P. Social, se nombró Decano de la Facultad de Química y Farmacia al Sr. Ernesto R. Juliá.

Jubilación de los porteros de casas apartamentos

Los porteros de casas apartamentos, que se han constituído en Asociación, con fines de carácter social y con el propósito a la vez, de impulsar las gestiones que se llevan a cabo para obtener su inclusión en las leyes de jubilaciones vigentes, prosiguen en sus tareas activamente.

Son innumerables las razones que asiste a este laborioso gremio, en sus reclamos. Debe recordarse al efecto que los porteros de los bancos, casas comerciales, teatros y biógrafos etc., están incluídos dentro del beneficio. A primera vista no existe razón alguna para que los porteros de casas apartamentos, que realizan similares funciones a aquellas y que deben efectuar a la vez un servicio público, estén al margen de esa jubilación. Si se analizan bien las funciones complejas que desempeñan estos obreros se podrá apreciar que ellos están obligados a efectuar una heterogénea labor de electricistas, carpinteros, mecánicos, pintores, etc. etc.

La situación, pues, merece estudio, y así lo han prometido las personas que tienen en sus manos la solución del problema.

Las franquicias a la construcción y el contralor

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto:

Vistos: — Estos antecedentes iniciados por la Dirección General de Avalúos referente a las dificultades que se le presentan para poder llevar a cabo un contralor eficaz sobre las construcciones que se efectúan, amparadas en la ley de 7 de junio de 1940 sobre franquicias a la construcción.

Atento: — A que los inconvenientes denunciados derivan del número de inspecciones que deben efectuarse en cada obra inscripta a los efectos de obtener los beneficios que acuerda la ley citada, para poder determinar con exactitud que los materiales declarados, son en verdad empleados en su totalidad y como estos van empleándose por etapas, el número de inspecciones aumenta y más aún cuando las construcciones son de varios pisos;

A que: — Es evidente que las tareas inspectivas, en las condiciones que se han reali[illegible]do hasta el presente exige un esfuerzo especial para llevarla a cabo, — y como el número de construcciones va en aumento progresivo llegará un momento en que el contralor de los materiales extranjeros empleados en las mismas no podrá realizarse eficazmente;

Y es por ello que se ha creído conveniente simplificar en parte las inspecciones que se efectúan en las referidas obras, las que sin dejar de ser eficaces facilitan en cambio la tarea de los funcionarios encargados de realizarlas y aseguran la colocación de los materiales detallados en la declaración previa;

Deconformidad con lo informado por la Dirección General de Avalúos,

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.o — A partir de la fecha de la promulgación de este decreto en toda obra a construir que se inscriba en la Sección Franquicias a las Obras Nuevas de la Dirección G. de Avalúos ,esta Oficina efectuará por lo menos tres inspecciones.

Artículo 2.o — En las Obras de una sola planta se inspeccionará: 1.o — la cimentación y en especial los hierros de cemento armado. 2.o — Los hierros de cemento armado de la plancha de azotea y 3.o — Se hará una inspección final al estar colocados todos los materiales que gocen de las Franquicias.

Las dos primeras inspecciones deben ser solicitadas con veinte y cuatro horas de anticipación.

Art. 3.o — En las Obras de más de una Planta, además de las inspecciones señaladas, se hará la de uno cualquiera de los entrepisos intermedios a elección de la Oficina, la cual, por medio de sus inscriptores, fijará el momento oportuno para realizarla. Sin perjuicios de ella, la Oficina podrá efectuar otras inspecciones parciales en todos los casos que lo juzgue necesario.

Artículo 4.o — El propietario deberá poner en conocimiento de la Oficina la fecha en que la obra haya sido terminada y se encuentre en condiciones de ser efectuada la inspección final.

Artículo 5.o — Comuníquese, etc. — BALDOMIR; — Javier Mendivil.

LA PROVISION DE COMBUSTIBLES DESTINADOS A LAS EMBARCACIONES

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

VISTOS: estos antecedentes iniciados por la Administración Nacional de Puertos referente a la provisión de combustibles destinados a las embarcaciones de su flota a efectuarse con la liberación establecida por la ley de 15 de junio de 1939; ATENTO: a que el aprovisionamiento en la actualidad se efectúa mediante un permiso que tiene tres días de validez, plazo este que resulta insuficiente dada la tramitación que deben seguir ante la Administración N. de Combustibles, Alcohol y Portland y Dirección G. de Aduanas ocurriendo que algunas veces los barcos son aprovisionados sin el correspondiente permiso por haber quedado éstos anulados por haber llegado a la planta de la Ancap con posterioridad al suministro solicitado en ello; A QUE a fin de agilizar el procedimiento para el futuro evitando todo entorpecimiento derivado del corto plazo de validez de los permisos, la Administración Nacional de Puertos propone que estos tengan 20 días de validez durante los cuales se irán anotando en los permisos las cargas utilizadas hasta dejarlos cumplidos en el plazo fijado; A QUE este procedimiento ha merecido la aprobación de las autoridades aduaneras y de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland como medio seguro de evitar confusiones sin que se resienta el contralor que se realiza en estos casos; DE CONFORMIDAD con lo informado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland e Inspector Adjunto, El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1.o Los permisos tramitados por la Administración Nacional de Puertos, para proveer de combustibles a cada una de las embarcaciones de su flota, disfrutará, como caso de excepción de una validez de 20 días a contar desde la fecha de su numeración. Artículo 2.o Hasta tanto no se imprime un formulario especial para los permisos a que se refiere el decreto de abril 30 ppdo. en lugar visible un sello, que deberá poner la parte interesada, con la expresión siguiente: "Aprovisionamiento de Combustibles. Libre de Gravámenes. Ley 15 de junio de 1939." Artículo 3.o Comuníquese, etc. Fdo: Baldomir, Javier Mendivil.

LA ADQUISICION DE SEMILLAS

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por intermedio de los Ministerior de Ganadería y Agricultura y de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto.

Vista, la ley promulgada con fecha de hoy, referente a préstamos para adquisición de semillas, el Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.o — Los agricultores interesados en acogerse a los beneficios del préstamo de semillas que establece la ley promulgada con esta fecha, deberán obtener en las Oficinas Agronómicas Regionales, Agencias o Sucursales de los Bancos de la República e Hipotecario del Uruguay, o en las Sociedades de Fomento Rural en estado de normal funcionamiento, los formularios especiales de solicitud de préstamo.

Art. 2.o — En la solicitud de crédito, el agricultor deberá mencionar, obligatoriamente, la cantidad de hectáreas a sembrar con la semilla del préstamo extraordinaria, y cual es el agente local del Banco de Seguros del Estado con quien contratará la respectiva póliza.

Art. 3.o — Las solicitudes de préstamo podrán ser presentadas por los agricultores, ante las Oficinas Agronómicas Regionales, Sociedades de Fomento Rural o Agencias y Sucursales de los Bancos de la República e Hipotecario del Uruguay.

Cuando las instituciones receptoras no fueran Sucursales del Banco de la República, aquéllas remitirán las referidas solicitudes, acompañadas del correspondiente instrumento de adeudo, a la expresada Sucursal, la que extenderá el certificado que menciona el artículo siguiente.

Las solicitudes que llenen los requisitos exigidos por la ley y el presente decreto, serán remitidas a la Oficina Central de la Dirección de Agronomía, para su contralor y despacho, devol[illegible]viéndose aquellas que no estén en condiciones, con el documento de adeudo debidamente inutilizado.

Art. 4.o — La Sucursal del Banco de la República deberá extender en cada solicitud de préstamo, el certificado que acredite que el postulante no tiene deudas con el Ministerio de Ganadería y Agricultura por concepto de las leyes números 9.779, — de agosto 18 de 1938; — 9.817, de abril 20 de 1939 y 9.926, — de mayo 16 de 1940, ni con el propio Banco por concepto de Crédito Agrícola de Habilitación o, que teniendo alguna o algunas de dichas obligaciones, ha obtenido su unificación o regularización, del modo que dispone el artículo 7.o de la ley [illegible] se reglamenta.

Art. 5.o — La Dirección de Agronomía, con los elementos de información de que disponga, y las ampliaciones que juzgue convenientes, dictará la resolución. En el caso de resolución favorable, ordenará de inmediato al Servicio Oficial de Distribuución de Semillas el despacho del pedido, remitiendo — luego — el documento de adeudo a la Oficina del Banco de la República que corresponda al domicilio del deudor para su custodia y cobro oportuno.

En caso de solicitud denegada, lo comunicará a la entidad u organismo ante el cual se hubiera iniciado el pedido devolviendo el documento de adeudo, debidamente inutilizado.

Art. 6.o — Los agricultores beneficiarios por el crédito de trigo, quedan obligados:

a) a efectuar la contratación de seguro contra el granizo, antes del 15 de setiembre del corriente año; y

b) a transferir los derechos de la póliza de seguro, a favor del Ministerio de Ganadería y Agricultura hasta cubrir la suma total del capital e intereses del préstamo.

Art. 7.o — El Servicio Oficial de Distribución de Semillas despachará las simientes a la mayor brevedad que le sea posible, tomando en consideración las exigencias respecto a la oportunidad de siembra de las distintas variedades de que se trate.

Art. 8.o — El pago de las obligaciones por concepto de los préstamos otorgados de acuerdo a los preceptos de la ley que se reglamenta, será efectuado en el Banco de la República, dentro de los plazos que se establezcan en los respectivos documentos de adeudo, los que no podrán exceder de las siguientes fechas:

Trigo hasta el 15 de marzo de 1942.

Avena hasta el 15 de marzo de 1942.

Lino hasta el 15 de marzo de 1942.

Girasol hasta el 15 de agosto de 1942.

Maní hasta el 15 de agosto de 1942.

Maíz hasta el 15 de Setiembre de 1942.

Art. 9.o — A fin de obtener una ordenación adecuada para todas las tramitaciones a q[illegible] dé lugar la aplicación de estas disposiciones, la Dirección de Agronomía llevará un Registro especial, archivándose los originales en Montevideo y remitiendo un duplicado a las respectivas Agronomías Regionales.

Art. 10.o — El Banco de la República, de conformidad [illegible] el artículo 12.o de la ley que se reglamenta, abrirá una cuenta a nombre del Ministerio de Ganadería y Agricultura, con cargo a la cual esta Secretaría de Estado, girará para satisfacer los gastos de gestión autorizados.

Art. 11.o — Publíquese, etc. BALDOMIR. — Ramón F. Bado. — Javier Mendivil.

EL PAGO DE LAS PATENTES DE RODADOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

LA INTENDENCIA FIJO LOS PLAZOS

En acuerdo con la Secretaría de Hacienda, la Intendencia Municipal fijó los siguientes plazos para el pago de patentes de rodados correspondientes al segundo semestre del año en curso:

Del 1.° al 3 de julio: automóviles del N.° 52.001 al 55.850. Pruebas de autos, motos y triciclos.

Del 4 al 7 de julio: autos del N.° 41.001 al 52.000.

Del 8 al 10 de julio: autos del N.° 26.001 al 41.000.

Del 11 al 14 de julio: autos del N.° 19.001 al 26.000.

Del 15 al 17 de julio: autos del N.° 6.001 al 19.000.

Del 19 al 22 de julio: autos del N.° 2.000 al 6.000. Motos, triciclos y similares.

Del 23 al 24 de julio: automóviles de los funcionarios comprendidos en el Decreto N.° 2212, de la Junta Departamental, del N.° 1 al 350.

Del 25 al 28 de julio: carrozas fúnebres del 56.501 al 56.550; automóviles de remise, matriculados del N.° 56.001 al 56.200; autobuses y automóviles de alquiler, tarifa N.° 2.

Del 29 al 31 de julio: Camiones, hormigoneras, perforadoras, tractores y similares, del N.° 66.501 al 67.430.

Del 1.° al 4 de agosto: camiones, hormigoneras, perforadoras, tractores y similares, del N.° 63.001 al 66.500.

Del 6 al 7 de agosto: camiones, hormigoneras, perforadoras, tractores y similares, del N.° 56.001 al 63.000.

Vehículos de tracción a sangre

Del 1.° al 5 de julio: vehículos del N.° 1.001 al 2.000, incluso chapas de prueba.

Del 7 al 10 de julio: vehículos del N.° 10.001 al 12.000.

Del 11 al 14 de julio: vehículos del N.° 12.001 al 14.000.

Del 15 al 17 de julio: vehículos del N.° 14.001 al 16.000.

Del 19 al 22 de julio: vehículos del N.° 16.001 al 18.000.

Del 15 al 30 de agosto: expedición de certificados a los vehículos exonerados del pago de patente por decreto de la Asamblea Deliberante de fecha 14 de marzo de 1934.

EXPOSICIONES

MUSEO MUNICIPAL J. M. BLANES. (Millán 4015). Abierto de 13 a 17 hs. Todos los días menos lunes.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Buenos Aires 652). De 13.30 a 16. Jueves y domingos.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. Todos los días de 12 a 16, menos los lues. Entrada libre (Parque Rodó).

MUSEO OCEANOGRAFICO (Rambla Rep. de Chile, 4215, Buceo) Jueves y domingos, de 14 a 17.

MUSEO MILITAR (Fortaleza del Cerro). De las 15 a las 19. Menos lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL (Colonia No. 1645). No funciona.

EXPOSICION DE C. M. DE HERRERA en Amigos del Arte (J. C. Gómez 1418).

EXPOSICION DE INDUSTRIAS BRASILEÑAS, en el Subterráneo Municipal (Avenidas. 18 de Julio y Agraciada). Hasta el 15 de junio.

HALL DEL AMBASSADOR: Exposiciones La Platense acuarelas de Marc; motivos decorativos de Lawrence Perugin; selección de obras para decoración moderna, de Jean Phillipp. vistas de aldeas y pueblos ingleses, por Frank Neville. Diariamente.

EXPOSICION DE LA ASOCIACION DE ARTE CONSTRUCTIVO, en el Ateneo. A las 18.30. (Dariamente. Hasta el 26. transcurran 15 días sin hacer

UNION CIVICA

CLUB DR. HUGO ANTUÑA

(2.a y 8.a secciones)

Con asistencia de los Sres. Pablo Isetta, J. Rey Bouzamayor, C. López Morandi, S. Chalela, Héctor Castagna, E. de Arrascaeta, J. Ozuna, J. Cabrera y José Morgade celebró sesión la Directiva de este club, resolviendo lo siguiente:

Se da lectura a una carta recibida de la C. Departamental, comunicando la designación del Sr. Dante Caprani para concurrir a las sesiones de nuestro Club; se resuelve comunicar el día de sesión.

—Se resuelve reorganizar la Comisión Directiva del Club, haciéndose las siguientes designaciones: Presidente, P. Isetta; Vice Pte., J. Rey Bouzamayor; Secretario, Héctor Castagna; Pro Secr., J. Morgade; Tesorero, Max Ricci; Pro tesorero, S. Chalela; Vocales: C. López Morandi, J. C. Pandolfo, J. Ozuna, A. González Albistur y J. Cabrera.

—Se resuelve pasar nota de felicitación al Comité Femenino, con motivo de la designación de sus dirigentes.

Se integraron dos Comisiones, una de Tesoro y otra Electoral.

Dirección de Crédito Público

PAGO DE PENSIONES

La Sección Retenciones Judiciales de la Dirección de Crédito Público, comunica a los pensionistas, que ha iniciado el pago de las retenciones, correspondiente al presupuesto del mes de mayo próximo pasado, de acuerdo con el siguiente orden:

Usinas Eléctricas y T. del Estado.

—A.N.C.A.P.

—Dirección de Hidrografía.

—Caja de Jubilaciones Bancarias.

Mañana se reune la Junta Electoral

La Junta Electoral se reunirá mañana miércoles 11 de junio, a las 17 horas, para considerar la siguiete Orden del día:

1o. Acta; 2o. Asuntos previos; 3o. Sentencias en Juicio de Exclusión; 4o. Rectificación de Expedientes; 5o. Marcha de la inscripción; 6o. Asuntos entrados; 7o. Dar cuenta.

El movimiento comercial en América

El Ministerio de Comercio e Industria de Estados Unidos ha dado a publicidad su última carta comercial en la que proporciona los siguientes cambios o acontecimientos en relación con los mercados latinoamericanos:

Venezuela: Se requiere la clasificación de las importaciones.

Perú: Prohibida la exportación de aluminio y estaño.

Nicaragua: Se ha continuado por otro año la reducción en los impuestos de importación y en las cuotas consulares a las películas de cine.

Méjico: Aumentados los impuestos de importación sobre manufacturas de caseína no especificada, sobre el celuloide y materias plásticas similares.

Guatemala: Libros impresos, revistas, periódicos, la exención de los mismos de los requisitos documentarios y del pago de las cuotas consulares limitada a las importaciones a través de los canales postales.

Bolivia: Azúcar terciada. Se ha reducido el impuesto de importación.

EL CIERRE DEL MERCADO AGRICOLA OCUPO AYER LA ATENCION DE LA CAMARA

SE APROBARON LAS MODIFICACIONES AL CODIGO RURAL

La Cámara de Diputados se reunió ayer en sesión ordinaria, con asistencia de un numeroso público que llenaba totalmente las barras.

A las 4 y 30, el Dr. Sosa Aguiar declaró abierto el acto, iniciándose de inmediato la exposición de las cuestiones previas, hablando en el tiempo destinado a ellas, los señores Aldama, Fernández Crespo, Barañano, Balbela y Frugoni.

SOBRE EL ATROPELLO A "EL DEBATE"

El diputado socialista trajo a Cámara una versión proporcionada por los estudiantes, de los sucesos ocurridos frente a el diario "El Debate", que son del dominio público. El orador, pide que las autoridades aclaren debidamente este suceso, que según sus datos, ocurrió en forma distinta a como se ha publicado.

Contestó el Sr. Cusano desvirtuando la versión del Dr. Frugoni.

El Dr. Frugoni, dijo que los estudiantes habían caído en una trampa preparada por elementos de "El Debate", afirmación ésta que provocó réplicas del sector herrerista.

SOBRE UNA INVESTIGACION

Pidió luego la palabra el doctor Moreira, uno de los diputados citados por la Comisión Investigadora en el asunto de las casa de compraventa, quien pidió que en sesión permanente se trate su situación personal, ya que no admite el plazo de cinco días que le acordó la Comisión para tomar vista de la acusación y proceder a su defensa. Desea que el asunto se trate de inmediato.

La moción del Dr. Moreira fué aprobada; pero como ésta deseaba que la Comisión informara sobre su situación, ante una indicación del Dr. Cardoso, se dió por convencido y retiró la moción.

CLAUSURA DEL MERCADO AGRICOLA

Se entró después a la Orden del día, con la discusión del asunto referente a la clausura del Mercado Agrícola.

Hay dos mociones: una del Dr. Vigo y otra del señor Techera, ambas tendientes a que se nombre una Comisión Especial que tendría a su cargo el estudio de este asunto y proponer las medidas conducentes a evitar el cierre del Mercado.

El Sr. Techera fundó brevemente su moción.

Por su parte, el Sr. Collazo amplió la moción en el sentido de que la Comisión informe sobre el verdadero estado de las finanzas del Mercado Modelo.

Hablaron también, estudiando distintos aspectos del asunto, los señores Callerizo, Canessa, Fernández Crespo, Alonso Montaño, Cardoso y Frugoni.

El Dr. Cardoso propuso que sea la Comisión de Fomento de la Producción la que estudie el asunto.

En votación las distintas mociones, fué aprobada por unanimidad la del Sr. Techera.

CODIGO RURAL

A continuación se aprobaron sin debate las modificaciones introducidas por el Senado al Código Rural.

CREDITO A. DE HABILITACION

Se iba a tratar después el proyecto referente al crédito agrícola de habilitación; pero el Sr. Techera pidió el archivo de este asunto sobre el cual ya se había cerrado el debate.

Esto originó una breve discusión durante la cual se propusieron varias mociones aún cuando ninguna de ellas llegó a votarse, pues la Cámara quedó sin número y hubo que levantar la sesión.

Cursos y Conferencias

EN LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY

El próximo viernes 13, a las 19 horas, se inaugurará en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Avda. 18 de Julio N.o 1018, la exposición de los proyectos premiados en el reciente concurso de la Ordenación Plástica y Funcional de la Avda. Agraciada, pertenecientes a los arquitectos D. Carlos Gómez Gavazzo y D. Raúl Mateo Fernández, quienes con tal motivo disertarán sobre las principales características de sus correspondientes trabajos.

EN EL INSTITUTO CULTURAL ANGLO - URUGUAYO

Hoy martes, a las 19 horas en el Salón de Actos del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo ofrecerá una conferencia el novelista norte americano Dr. John Erskine, cuyas charlas han motivado tantos ratos agradables a sus oyentes por su vivacidad y originalidad. Hablará en inglés sobre "Valores de la Literatura Americana".

SOBRE LINGUISTICA

Hoy, martes 10, a las 18 y 30, en los salones de la escuela República Argentina, Colonia y Cuareim, el profesor doctor Adolfo Berro García dictará una nueva conferencia de la serie que, en el Instituto de Estudios Superiores viene desarrollando este año sobre Lingüística comparada.

El tema elegido por el profesor Berro García para esta conferencia, es el siguiente: "Las raíces atributivas y demostrativas a través de la evolución idiomática de las lenguas indoeuropeas".

EN LA "ALLIANCE FRANÇAISE"

Hoy a las 18 h. 30, en el salón de actos del Liceo Francés, tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo programado por la "Alliance Française". Hablará el profesor Paul Larnaudie, sobre el tema: "L'oeuvre troquée de Pergaud-Le-Rustique (tué à l'ennemi)) — Conteur et poète", ilustrando su disertación con lecturas y recitaciones de poemas.

En la Liga de Defensa Comercial

Entraron cuentas al cobro por valor de $ 8.653.92

Bajo la presidencia del señor León Peyrou y con asistencia de los consejeros señores Guillermo J. Strauch, Juan C. Blanco Wilson, Agustín Cantonnet Blench, Luis Barbagelata, Roger De Wevrin y Juan D. Vidovich, sesionó el Consejo Directivo de la institución del epígrafe.

Se dictaron resoluciones de fondo en 6 asuntos, aceptándose 5 propuestas en las condiciones presentadas y rechazándose la restante. Además, se dictaron resoluciones de trámite en 12 asuntos de concordatos y uno de cobranzas.

La Gerencia dió cuenta que en la última semana han entrado cuentas al cobro por un monto total de $ 8.653.92; que en el mismo período se ha percibido por concepto de cuentas en gestión de cobranza la suma de $ 3.466.02, y por cuotas de arreglo, $ 1.382.64; que se han expedido 230 informes y se han presentado 22 escritos en los diversos juicios pendientes.

Noticias de aviación

A LA MEMORIA DE RICARDO DETOMASI

En ocasión de cumplirse el día 20 del corriente un nuevo aniversario de la primer tragedia aérea del Uruguay, el Aero Club, prepara un homenaje de recordación a Ricardo Detomasi, el aviador caído en San José el 20 de Junio de 1915.

EL PERGAMINO OBSEQUIADO AL AERO CLUB

Retribuyendo el gesto del Aero Club del Uruguay que bautizó a sus nuevos diez aviones con los nombres de las diez naciones sudamericanas, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y los diplomáticos de esos países han ofrecido a la entidad decana de la aviación civil del país, un pergamino obra de un conocido artista nacional, firmado por la madrina de la escuadrilla, Sra. Sara Terra de Baldomir y por todos ellos.

Este pergamino, conjuntamente con las fotografías oficiales del acto del bautizo de las aeronaves se exhibe en las vidrieras de la Oficina de Propaganda del Municipio.

REUNIONES

Se cita al Directorio del Centro de Aeronáutica del Uruguay para la reunión a realizarse el martes 10, a las 18.30 horas, en su sede, Av. 18 de Julio 968, encareciéndose puntual asistencia.

CURSOS DE RADIOTELEGRAFIA

En la semana entrante comenzarán en el Centro de Aeronáutica del Uruguay los cursos de Radiotelegrafía, a cargo de uno de los especialistas más calificados de nuestro medio.

También se dictarán cursos previos, recibiéndose las inscripciones en el Centro de Aeronáutica, Av. 18 de Julio 968.

ESCUELA DE AEROMODELISMO

En la Escuela de Aeromodelismo se cumplió una nueva jornada en la construcción de aeromodelos, bajo la dirección del Sr. Tomás Schenk. Con materiales primarios se comenzó la construcción del "Cadete", modelo elemental.

Participan en las clases maestros escolares y algunos aficionados, que adelantan en sus trabajos, encontrándose en condiciones ya de diseñar otro modelo, de tipo colectivo, cuya construcción dará lugar a interesante exhibición.

Los cursos se dictan en el Centro de Aeronáutica del Uruguay, Av. 18 de Julio 968.

Nueva constitución de la Cámara de Industrias

Luego de realizada la Asamblea General Ordinaria de la Unión Industrial Uruguaya y una vez integrada con los nuevos miembros electos la Cámara de Industrias, Corporación Directiva de dicha Asociación, ha quedado constituída en la siguiente forma, para actuar durante el período 1941-1942:

Presidente, Dr. Ramón Alvarez Lista; Vicepresidente, Dn. Francisco E. Graffigna; Secretario, Dn. Alfredo R. Deambrosis; Prosecretario, Nicolás Algorta Guerra; Contador-Tesorero, D. Newell E. Davis; Vocales, Dn. Luis Barbagelata, Ing. Alejandro Díaz Azuárez; Dn. Víctor J. Mailhos, Dr. Gervasio A. de Posadas Belgrano; Dn. Domingo Rilla Canel; Dn. Carlos Sapelli.

SUPLENTES. — Dn. Francisco Podestá Miláns, Dn. Raúl Castells Carafí, Dn. Emilio J. Lamaison, Dn. Emilio Elena, Dn. Agustín de Ocampo.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Avisamos al comercio y al público en general, que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída y que giraba en esta plaza bajo la razón de "GIGLIOTTI Y CIA" en el ramo de sastrería y artículos para hombre con sede en la calle 18 de Julio 888 y 892 de esta ciudad. Se hace la presente publicación a los efectos de la Ley del 26 de setiembre de 1904. — Rafael Gigliotti; Ernesto Castro.

N.o 3067. Vence junio 23|941.

NOTICIAS TELEGRAFICAS DEL INTERIOR DEL PAIS

(De nuestro Servicio Telegráfico de la Agencia Havas Telemundial)

Paysandú

El diario "El Telégrafo" destaca en una nota que el importante proyecto sobre pavimentación de la ciudad, de que es autor el diputado Dr. Julio César Canessa, duerme en las carpetas legislativas, a riesgo de quedar allí eternamente, a pesar de que esa iniciativa encara uno de los problemas edilicios mas agudos de Paysandú, ciudad que padece de una vialidad pésima, incompatible con su jerarquía. Formula un llamado dicho diario a los diputados sanduceros para conseguir a la ciudad una mejora tan intensamente reclamada y necesaria.

—Considera el diario "Sucesos" que la edificación en las ciudades del interior se encuentra semi-paralizada. Atribuye "Sucesos" esta constatación al agotamiento de los préstamos para la construcción de viviendas económicas y las dificultades surgidas con motivo de la guerra. Estima el diario citado que el problema podrá solucionarse, siquiera en parte, mediante la concesión de franquicias especiales para favorecer la construcción y el restablecimiento del sistema de créditos.

—Vecinos de Nuevo Paysandú expresan que es urgente el arreglo de las calles de esa localidad, las que resultaron sumamente perjudicadas durante la creciente del río Uruguay, quedando algunas calles prácticamente intransitables. Se solicita de la Intendencia Municipal el inmediato arreglo de las calles en mal estado, para evitar molestias al vecindario.

—De fuente autorizada se informa que el primer equipo del Club A. Peñarol de Montevideo vendrá a esta ciudad el 19 del actual, a fin de enfrentarse con el seleccionado local.

La actuación de Peñarol en esta ciudad ha despertado gran interés en los círculos deportivos locales.

—Refiriéndose al nombramiento de una Comisión oficial que estudie la introducción de economías en el Presupuesto, dice en un editorial el diario "Sucesos" que ello constituye una medida plausible que satisface un hondo y unánime anhelo colectivo.

Estima el diario de referencia que la situación actual reclama la aplicación de severas economías y la aplicación de una nueva política de sana y positiva administración.

Treinta y Tres

La Asociación de Maestros del Departamento ha elevado a la Unión Nacional del Magisterio, a fin de que lo patrocine ante el Consejo, petitorio de numerosos aspirantes a maestros de 2o grado que solicitan, en virtud de la ampliación que han sufrido esos estudios, se abra un período de exámenes en el mes de julio próximo. Comentando este pedido, expresa "Diario del Este" que es muy razonable, por lo cual debe esperarse que sea resuelto en forma favorable.

Nueva Helvecia

El periódico "Colonia Suiza" llama la atención de la Junta Departamental sobre la conveniencia de que se proceda al estudio del expediente relacionado con la pavimentación de esta localidad. Dice el periódico aludido que obra ya en poder de aquella autoridad el expediente relacionado con los estudios de planimetría y altimetría de esta Villa.

—El periódico local "Colonia Suiza" estima que ha existido retraso en las autoridades municipales en la aprobación del plan vial departamental, cuya ejecución, en la época actual, ofrecerá algunos inconvenientes. A pesar de ello, añade aquel periódico, cabe esperar que comiencen inmediatamente los trabajos tendientes a terminar con los pésimos caminos, que tantas molestias originan a los habitantes de la campaña.

—El Comité de Queseros y Granjeros de Colonia Suiza viene trabajando con mucho entusiasmo en la organización de la gran fiesta que llevará a cabo el 22 del corriente, en el local del Club Artesano, con el objeto de festejar el buen éxito de las gestiones realizadas por el Directorio frente al Instituto de Jubilaciones.

Dolores

La Asociación de Maestros de esta localidad prepara una exposición de dibujos y pintura, que será inaugurada el 21 del próximo mes de Setiembre.

Santa Lucía

Se informa que como resultado de las gestiones realizadas por el Rotary Club, el directorio de la U. T. E. ha prometido formalmente elevar el 1.o de enero de 1942, la categoría de la Usina de esta localidad, por lo que será ascendido el personal de la misma. El Señor Trigo proseguirá al frente de esa repartición.

Maldonado

En el Plan de Obras presentado por la Intendencia Municipal a realizarse con el superávit del año 1940, y que ya ha sido aprobado por la Junta Departamental, se destinan para Vialidad Rural $ 23.859.96 hecho que destaca el periódico local "Tribuna Libre" en una nota. También puntualiza el mismo periódico que la Intendencia dispondrá la construcción de los lavaderos municipales en San Carlos y Maldonado.

Sarandí Grande

Un núcleo de padres y tutores de los alumnos del Liceo local han dirigido una nota a la Comisión Directiva de la A. P. A. L. pidiendo que esta haga conocer al Consejo de Enseñanza Secundaria el agrado con que verían el nombramiento del Dr. Alfredo Sanjuan para el cargo, con carácter efectivo, de Director del Liceo. La Directiva ha remitido esa nota al Consejo, adhiriéndose a la solicitud de los firmantes de la misma.

Rosario

El periódico "El Eco Rosarino" expresa en un artículo que la campaña presenta un cuadro desolador como consecuencia de las excesivas lluvias, que han malogrado las cosechas, perjudicando grandemente a los agricultores. Conceptúa la publicación aludida que las autoridades no deben permanecer indiferentes ante los problemas del agro.

Cardona

Expresa en una nota el Periódico "Centenario" que los agricultores están abocados a serias dificultades en su labor como consecuencia del encarecimiento de los elementos de trabajo. Estima el periódico citado que deben estudiarse la situación creada a los agricultores y procurar soluciones que reduzcan las dificultades existentes.

—El periódico "Centenario" señala en un editorial la importancia de la Conferencia Inter-Americana de Asociaciones de Comercio, que recientemente clausurara sus sesiones en Montevideo. Añade dicho periódico que ha reinado en la Conferencia un loable espíritu de colaboración que hace presagiar un más amplio y fructífero entendimiento entre las naciones americanas.

LA SEXTA SEMANA SOCIAL

(Viene de 3a. página)

ra poblado; gravísimo, contando con la escasa población con que cuenta. En cuanto al más que serio problema que plantea el aumento del número de los carentes de trabajo en la ciudad, la realidad de los hechos nos lo indica.

El salario vital es, puede decirse, el eje de la vida individual, familiar y social del campo; en él, pues, está interesado el bien general, ya que es tan grande la influencia que la normalidad o la anormalidad de la vida del campo tiene sobre el estado social y económico de un país. Al hablar del salario, dice el Código Social de Malinas:

El salario vital que comprende la subsistencia del trabajador y su familia, y el seguro contra los riesgos de accidente, enfermedad, vejez y paro es el salario mínimo debido, en justicia, por el patrono.

El mismo Código, refiriéndose a la familia, se expresa así:

Siendo, como es, la familia la fuente de donde recibimos la vida; la primera escuela donde aprendemos a pensar; el primer templo donde aprendemos a orar, hay que combatir todo lo que la destruye o la quebranta; hay que alabar y estimular cuanto favorezca su unidad, su estabilidad y su fecundidad.

Y en la Semana Social de Ruan se han hecho estas declaraciones:

El hogar familiar, es el santuario donde viven las más preciosas de todas las libertades; aquellas que no pueden ser suplidas por ninguna otra; aquellas que ayudan a las otras a nacer y crecer.

El hogar rural, donde se concentra todo, aun la vida económica, alrededor del hogar familiar, es como la piedra fundamental de las libertades nacionales.

Félix Taboada BAYOLO

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo González Mourigan, de fecha veintinueve de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PEREZ FUICA (Juan Francisco) Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 9. Fo. 92", Padrón N.o 85.083 (ochenta y cinco mil, ochenta y ocho), se cita, llama y emplaza a don Juan Francisco Pérez Fuica o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594 (quinientos noventa y cuatro), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 15 de Mayo de 1941. D. González Ferreira, Escribano.
Orden 4552. Vence Julio 13.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de María del Carmen Riera Soto de Perrone citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 27 de Mayo de 1941. Raúl Calcagno, Actuario.
N.o 3036. Vence junio 13|941.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Mauro Rodríguez Trece y de José Rodríguez citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 27 de mayo de 1941. Carlos María Trianon, Actuario.
N.o 3029. Vence junio 10|41.

La recaudación del Impuesto de Previsión Social

DECRETO DEL P. EJECUTIVO

Por intermedio de los Ministerios de Hacienda y de I. Pública, se dictó el siguiente decreto:

"MINISTERIO DE HACIENDA — MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y P. SOCIAL. — Montevideo, junio 6 de 1941. — VISTO: el decreto de fecha 26 de febrero de 1919, reglamentando la ley de Pensiones a la Vejez, y considerando que por el Artículo quinto del mismo, sólo la Dirección General de Impuestos Directos en la Capital y Administraciones y Agencias de Rentas en los departamentos del litoral e interior son las oficinas encargadas del expendio de valores destinados a documentar el impuesto de Previsión Social creado por la ley de fecha 11 de febrero de 1919, en su Art. 3.o inciso 1.o, lo que indudablemente contribuye a que la recaudación del impuesto no sea en realidad lo que corresponde, ya que las grandes distancias que de modo especial, fuera de la Capital, deben recorrer los contribuyentes de ese impuesto, a fin de munirse de las libretas o estampillas correspondientes, dificulta considerablemente para que puedan obtener esos valores en la forma conveniente. — CONSIDERANDO: que la extensión de los servicios se hace más necesaria, ya que la instalación de nuevas fábricas y comercios alejados de zonas pobladas se intensifica constantemente como lo demuestra la expedición de patentes de giro, y teniendo en cuenta que el Estado al exigir el cumplimiento de las leyes impositivas, debe ofrecer, como es natural, el mayor número de ventajas para que ello se realice, por parte del contribuyente, con las menores molestias posibles. — CONSIDERANDO: que por las mismas razones expuestas, es necesario que la fiscalización del impuesto se practique en forma efectiva y que el personal encargado actualmente de ella, es realmente insuficiente dada la ubicación y número de contribuyentes existentes, —sin que sea indispensable para ello la creación de nuevos cargos.— EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: — Art. 1.o. — La Dirección General de Impuestos Directos y sus Sucursales proveerán a las Agencias de Papel Sellado y Timbres existentes en la Capital y departamentos del litoral e interior, de las libretas y estampillas destinadas al cumplimiento de la ley de Pensiones a la Vejez y a que hace referencia el Art.o 8.o de la misma, quedando las citadas Oficinas habilitadas para el expendio de los valores. — Art. 2.o — El personal de Inspección de las Direcciones de Impuestos Directos e Internos, al realizar sus cometidos actuales, fiscalizará a la vez, el impuesto a que se hace referencia en el presente decreto, sin perjuicio de que continúen llenando ese cometido, los funcionarios a quienes se les había confiado esta tarea por decreto de fecha 26 de febrero de 1919. — Art. 3.o. — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — FDO BALDOMIR. — JAVIER MENDIVIL. — CYRO GIAMBRUNO".

Saludo a Ud. muy atte.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña ISOLINA MORETTI DE NARIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, Mayo 28 de 1941. Patricio A. Pereira, Actuario.
Vence Junio 21|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Carmen Rovira de Artigas ó Rovira Urioste de Artigas citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo 27 de mayo de 1941. Carlos María Trianon, Actuario.
N.o 3023. Vence junio 10|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Joaquín López Varela citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo 27 de Mayo de 1941. Carlos María Trianon, Actuario.
N.o 3031. Vence Junio 11|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de María Julia Cohe de García de Zúñiga citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 27 de Mayo de 1941. Raúl Calcagno, Actuario.
N.o 3037. Vence Junio 13|941.

LA RADIO

C. X. 6 SODRE

Hora.

12.— H. Oficial. 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Disc. Nacional.
13.— Estudio: Curso de Ext. Cult. de los Inst. Normales. Prof. L. Horticou, s|t: Curso de extensión de enseñanza primaria.
17.— Hora oficial y segundo Inf. del Sodre.
17.30 Est. Los 5 mts. de la Liga Nac. C. el Alcoholismo.
17.35 Audic. de la Disc. Nacional: Aria de L'Elisir D' Amore", d de Donizetti; Aria de Czar Saltán", de R. Korsakow; Aria de "Giuliano", de Zandonai; El céfiro de Hubay; Aria de "Lohengrin", de Wagner; Sic. y Rigaudón, de Francoeur; Canción de Cuna y la abeja, de Schubert; Sarabanda, allegro y tamboril, de Leclair; Alegre y sereno me voy, de Lutero.
18.30 Audic. esp. de la Discoteca Nacional.
20.30 Tercer Informativo del Sodre.
21.— Audic. de Cámara de la Disc. Nacional.
21.15 Estudio Auditorio: Concierto de la Ossodre. Dir. E. Kleiber, con int. de la pianista N. Mariño Bellini.
23.— Complemento de los informativos del Sodre.

C. X. 8 RADIO JACKSON

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Rondalla Uzandizaga.
12.— Mozart: Concierto N.o 47 en Re mayor.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Rachmaninoff: rapsodia para piano y orquesta.
13.— Acto de Adoración por Margarita del Santísimo.
18.10 Selección de la discoteca.
18.30 Coros de la Catedral de Dijón.
19.— Strauss: El Caballero de la Rosa.
19.30 Rvdo. Padre Luis Teixidor, S.J.: Conferencia.
20. Diversiones musicales.
21.15 Verdi: Misa de Requiem.

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. Dr. Alvaro F. Macedo, dictado en los autos caratulados "Ayesta de Araújo Correa María A y Rosa I. Ayesta con La sucesión de Manuela P. Ma. N. Ayesta. Posesión notoria de E. Civil de hijas naturales". (Lo. 30 Fo. 15). se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en el mencionado juicio bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a los herederos y causahabientes de doña Manuela Petrona María Nicasia Ayesta y a todos los que se consideren con derechos a formular oposición a que se declare que María Alba y Rosa Ildis Ayesta tienen la posesión notoria de estado civil de hijas naturales de la prenombrada Montevideo, mayo 20 de 1941. Raúl Calcagno. Actuario.
N.o 3025. Vence julio 3|41.

CLINICA DE FISIOTERAPIA

Dra. I. BERAZA de TRIVELLI

Médica Cirujana

De regreso de su viaje de estudios por Europa, ha reabierto su clínica en 18 de Julio, 2106.

Los más modernos tratamientos de la piel y su rejuvenecimiento, Eczemas rebeldes, Acne seborreico, Manchas, Depilación Radical por la Electro Coagulación, Máscaras eléctricas, Desincrustación con corrientes exponenciales. Ozonoterapia. Onda ultra corta, Atomización Alta frecuencia, Sillón Bergonié, etc., etc.

Pedir hora anticipadamente: Telf.: 4 76 52.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alejandro Calce, 37 años, letón, comercio, con Irma Benedictti, 35 años, argentina.

Mario Enrique Carle, 29 años, oriental, comercio, con María Margarita Serrano, 20 años, oriental.

Antonio Punciolo, 54 años, oriental, frentista, con María Ignacia Cox, 38 años, argentina.

Abundemio Carmelo Cabrera, 23 años, oriental, empleado, con Haydée Hubel, 19 años, argentina.

Héctor Raúl Tutzo, 21 años, oriental, empleado, con María Pura López, 19 años, oriental.

Valentín de León, 26 años, oriental, agricultor, con Rosa Melgarejo, 26 años, oriental.

Juan Antonio Albertoni, 26 años, oriental, chófer, con Clara Rosa Belero, 21 años, oriental.

Ricardo Curbelo, 26 años, oriental, jornalero, con Angela Villar, 21 años, oriental.

Luis Calvi, 38 años, argentino, comercio, con Matilde Dubois, 21 años, oriental.

Nicalin Artin Brigian, 23 años, armenio, comercio, con Ana Garadián, 17 años, armenia.

Juan Manuel Díaz, 21 años, oriental, jornalero, con Jesusa Lages, 17 años, española.

Alejandro Alvarez Aguiar, 61 años, oriental, hacendado, con Pilar Ferrer Helguera, 41 años, oriental.

DEFUNCIONES

Justo Montes Pareja, oriental, 67 años, casado, 18 de Julio 1212.

Ambrosio Giménez, oriental, 59 años, divorciado, Tala 2173.

Emilia Pereyra de Mangini, argentina, 45 años, casada, Miguelete 2265.

Julieta Venancia Elorriaga, oriental, 5 años, H. P. Visca.

Teresa Vachelli de Silva, oriental, 49 años, casado, San Martín 3131.

Rita Baena de Castellanos, oriental, 59 años, viuda, Uruguay 1550.

Juan Aquiles, se ignora, H. Maciel.

Francisco Víctor Saguzzi, oriental, 60 años, casado, Agraciada 3657.

Carmelo Petrone, italiano, 80 años, viudo, Cabildo 2089.

Clara Martínez, oriental, 63 años, soltera, H. Pasteur.

Irma Lima, oriental, 4 años, H. P. Visca.

Nelson Marcos Olivera, oriental, 1 mes. Casa del Niño.

Ignacio Pau Batlle, español, 59 años, casado, Alarcón 1534.

Antonio Reus, oriental 58 años, soltero, H. Pasteur.

Olegaria Silvera de Rodríguez, oriental, 60 años, viuda, Rivera Indarte 4013.

Juan Alberto López, oriental, 62 años, casado, Altez S|n.

Aníbal Felipe Balsamo, oriental, 40 días. Cololó 2365.

Natalia C. Martínez de Alfonsini, oriental, 54 años, casada, Río Branco 1304.

Clara Britos de Fernández, oriental, 90 años, viuda, Albania 3153.

Sara Fasana de Lemos, oriental, 35 años, casada, H. P. Rosell.

Miguel Galeano, oriental, 23 años, soltero. H. Pasteur.

María Elena Cabrera, oriental, 23 años, soltera, H. F. Ferreira.

Eusebio Victoriano Alvarez, oriental, 45 años, casado, H. Militar.

Filomena Consentino de Luano, italiana, 74 años, casada, Canelones 2273.

Luisa Vizo de Alzugaray, oriental, 61 años, casada, Enrique Martínez 1729.

María del Carmen Presa, oriental, 5 meses, Celiat 3021.

Washington Renée Galván, oriental, 4 meses, Oficial esq. Galván.

Bernabé Rotella, oriental, 24 años, soltero, H. Pasteur.

John Henry Halstea, británico, 82 años, casado, Castro 576.

Antonio David Ratto, oriental, 63 años, casado, Cno. Fortín 4449.

Martín Iturbide, oriental, 70 años, casado, Belinzón 4931.

Ambrosio Enrique Bonaglia, italiano, 59 años, casado, Durazno 2275.

Sarkis Butchjian, armenio, 52 años, soltero, Canelones 1449.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
REMATA EN ZABALA ENTRE CERRITO Y PIEDRAS
(EDIFICIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA)
el martillero: Sr. ROBERTO MORQUIO

EL JUEVES 12 DE JUNIO, A LAS 14 Y 30

Alhajas de oro y platino con brillantes, diamantes, perlas, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, cadenas, alfileres, prendedores e infinidad de objetos de oro y plata.

Una bicicleta para niño; un álbum con sellos; una proyectora "Agfa"; máquinas de coser, de escribir y fotográficas; aspiradoras eléctricas, radios, armas, gemelos para campo y teatro, libros, platinas y diversidad de artículos.

EXPOSICION: El miércoles 11, de 10 a 11 y 45 y de 14 y 30 a 16 y 30, para el público en general, y el jueves 12, de 9 y 30 a las 11 y 30, exclusivamente para los comerciantes en joyas.

El jueves 12, a las 14 y 30, se procederá a la venta de las alhajas y objetos varios, correspondientes a las pólizas emitidas del 1 al 15 de agosto de 1940, con vencimiento del 1 al 15 de febrero de 1941.

Dichas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate hasta el día 7 de junio, inclusive, de acuerdo con lo establecido al dorso de las mismas.

Todo comprador deberá entregar el 20 % de seña en dinero como garantía de su compra.

La entrega de los lotes se hará solamente al día siguiente del remate, de 10 a 11 y 45. v.jn.12

"LA INDIGENA"
M. ASIMAKOS
Fábrica de Alfombras hechas a mano
Limpieza, Lavado, Teñido, Reparación, Desinfección y Depósito
Calle RIVERA 2584 — U. T. E. 41-20-90

ANTONIO COSTAS
CREACIONES — PINTURAS — LUSTRADOS DE MUEBLES
IMITACIONES A PARQUET — ENCERADOS Y LUSTRADOS DE PISOS
Aceite higiénico para pisos, mata polilla, cucarachas, etc.. para cines, comercios, etc. No se marcan las pisadas ni se levanta polvo al barrer.
Metro cuadrado $ 0.10
Hacemos una demostración gratis.
CERRITO 582 - 2.o piso — U.T.E. 87.273

CATOLICOS:
Proteged a la Sindicación Cristiana
Solicitando personal al Sindicato
CRISTIANO DE CHOFERES —
Llame al 80 90 6
o personalmente a URUGUAY 1279
HAGA SU PEDIDO
CON ANTICIPACION

MANUEL M. SANCHEZ

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1a Instancia en lo Civil de 1er Turno - dictado en los autos: "La Caja Obrera c|. Roberto Superchi. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el 23 de Junio del corriente año, a las horas más abajo indicadas y en sus respectivas ubicaciones se procederá por el Martillero don Manuel M. Sánchez asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o — A las 15 horas. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 12.a sección judicial de este Departamento empadronado en mayor área con el N.o 119330, y compuesto según plano levantado por el Agr. Don Felipe Lacueva Castro el 21 de Mayo del corriente año, de ciento dos metros nueve mil quinientos cuatro centímetros cuadrados, que se deslindan así: 7 mts. 66 cms. frente al Noroeste sobre la calle Nelson, por donde su puerta de entrada se señala con el N.o 3132; 13 mts. 44 cents. al Sud-oeste lindando con Cándido Domínguez; igual dimensión al Noreste lindando con José Prado y 7 mts. 66 cents. al fondo al Sureste confinando con Manuel C. Norbis. 2.o — A las 15 y 45 horas. Un solar de terreno con las mejoras que contiene sito en la 11.a sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 54.847 y compuesto de la superficie de 171 metros, 60 decímetros así deslindada: 10 metros 18 centímetros de frente al Sur a la calle Colorado; al Este en una línea quebrada que tiene un tramo de 19 metros 20 cms. arranca otra de 8 metros que corre de Oeste a Este y otra de 15 metros 85 cms. lindera con terrenos de don Angel Banfi; y al Oeste mide 47 metros 23 cms. confinando con terrenos del Banco Hipotecario del Uruguay. 3.o A las 16 y 30 horas. Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene sito en esta ciudad, empadronado con el N.o 54.846 y señalado con el N.o 1 en el plano levantado en Mayo de 1906 por el Agrimensor don Guillermo. F. Rodríguez compuesto de una superficie de 214 metros 70 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 35 centímetros de frente al Oeste a la calle Arroyo Grande; 21 metros 47 centímetros en el lado Sud que por formar esquina tiene frente sobre la calle Colorado, y 21 metros 47 centímetros en el costado Norte lindando con el solar 2y por su fondo al Este linda con el Sr. Cansttat. SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma, siendo de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, como así mismo lo que las propiedades ejecutadas pudieran adeudar por concepto de pavimento, vereda, cordón, caño colector, conexión, medianerías, arrimos y cualquier otra obligación y gravamen. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, 25 de Mayo N.o 523, a disposición de los interesados. — Montevideo.

DE LA CONAPROLE

AL PUBLICO

Habiéndose regularizado los envíos de leche de nuestros productores remitentes, se hace saber al público en general, que la Conaprole está en condiciones de suministrar la leche necesaria para el consumo, y en consecuencia pueden solicitarla los interesados, a sus respectivos proveedores. — Montevideo, junio 9 de 1941.

LA GERENCIA.

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
— LICITACION —

Llámase a licitación pública para la adquisición de SEIS (6) chassis de camiones con o sin cabina, con opción hasta de SEIS más, para una carga útil de 2.500 a 3.000 kilogramos, destinados a la Dirección de Limpieza y Usinas, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles en horas de oficina en esta Dirección calle Carapé número 2071, donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 11 del corriente mes a la hora 9. — Montevideo, junio 3 de 1941. — LA DIRECCION.

Or. 4530 v. Jnio. 7,9y12.

U.T.E

LICITACIONES

No. 1.611. — 5.000 Mts. de brin kaki de 0m70 de ancho. — Hasta el 16 de junio a las 16 horas.

No. 1.591. — 2.000 toneladas de turba nacional. (3er. llamado). — Hasta el 7 de julio a las 16 horas.

No. 1.615. — Una máquina registradora de nueve rubros. — hasta el 8 de julio, a las 16 horas.

No. 1.619. — Seis máquinas de escribir y dos máquinas de sumar y restar. — Hasta el 11 de julio a las 16 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones de la Proveeduría General, Mercedes No. 962, todos los días hábiles, de 13 y 30 a 18 y 30. Sábados: de 8 a 12 horas.

Montevideo, 9 de junio de 1941. — La Gerencia General.

Los avisos de las licitaciones aparecen también en el "Diario Oficial". — (Próxima publicación aparece en "El Plata", junio 13, 14 y 15).

Jn. 10, 11 y 12

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80.90-6, o personalmente a Uruguay, 1279. Haga su pedido con anticipación.
No. 2638 v. Jnio. 30

MATRIMONIO criollo se ofrece para casa de campaña. El chacarero o casero, ella sirv. Pocas pretensiones y B. infms. Trat. 47886.
N.o 3071. Vence junio 12|41.

JOVEN habla francés, inglés, alemán y español, se ofrece para acompañante, instructor o cualquier empleo. Tratar 82016 de 14 a 18 horas.
N.o 3073. Vence junio 12|41.

MUCAMO competente se ofrece para familia con buenos informes. Teléfono 8.20.46, de 2 a 5 de la tarde.
N.o 3072. Vence junio 12|41.

SE OFRECE matrimonio español sin hijos, con muy buenas recomendaciones para cuidar casa de apartamentos. P. González. Informes: Blas Basualdo 3727, Capurro.
N.o 3062. Vence junio 13|41.

LIGA - DAMAS ofrece servicio doméstico general, selecto, con los informes escrupulosamente revisados, 9 de Abril 1691 y Sierra. U.T.E. 4-72-18.
N.o 3064. Vence junio 11|41.

MATRIMONIO sin hijos se ofrece para chacra cerca de Mont. El de medianero; ella excelente cocinera. Trat. 47886.
N.o 3065. Vence junio 11|41.

SRA. por serv. recom. en coc. muc. enferm. matrim. para ciud. o camp. consult. Ag. Fortuna. Trat. de complac. Su honestidad se impone. T. 47886.
N.o 3067. Vence junio 11|41.

LIGA - DAMAS ofrece limpiadoras y Sirv. con retiro en 40 radios. Siempre cerca de su casa. 9 de Abril 1691 y Sierra. U.T.E. 4-72-18.
N.o 3069. Vence junio 11|41.

NECESITO 2 mucamas prácticas, una comedor otra adentro, sepa coser bien. Presenten óptimos informes. Agraciada 2967. 10 a 3.
N.o 3059. Vence junio 12|941.

SE ofrece cocinera para corta familia. Charrúa 1814.
N.o 3045. Vence junio 7|941.

ESPAÑOL con buenos informes se ofrece para portero, o mucamo o matrimonio con un hijo de 13 años; ella sabe de cocina. Ciudad o campo. Rincón 793 A. 4.
N.o 3054. Vence junio 8|941.

SRA. se ofrece para todo trabajo. Buenos informes. Güemes 3009.
N.o 3053. Vence junio 8|941.

SRA. por coc. sirv. muc. de calidad haga su ped. con tiempo en Ag. Fortuna. Sólo manda serv. seleccionado. Su honestidad se impone. 18 de Julio 1976. T. 47-886.
N.o 3034. Vence junio 8|941.

"LA ESMERALDA", (Acreditada Oficina de Colocaciones). Ofrece: Mucamas, Niñeras, Cocineras, Sirvtas., Limpiadoras, Muchachas, Matrimonios, Mucamos, etc., etc. Servicio selec. y práct. Pida sin comp. en Canelones 954. U.T.E.: 84-302.
N.o 3047. Vence junio 8|941.

PLANCHADORA y lavand. compet. se ofrec. y toma lavados. Comodidad. Buen ref. Cebollatí 1355. Teléf. 82-443.
No. 3008 v. Jnio. 22.

CASAS PARA ALQUILAR

CASITA nueva alq., 2 p. hall, c. b., coc., luz e., f. m. terr., $23 en Pedro Trápani 4201, llave 4195. Omn. 154. Tr. Colonia 965.
N.o 3049. Vence junio 8|941.

CASA quinta ideal p. flia., recreo o industria alq. $25. 5 pzs. galería. gr. sótano, luz, horn. Cmno. Santos 5590.
N.o 3051. Vence junio 8|941.

ALQ. pza. con muebles a 1 o 2 señoritas empleadas domésticas, o sea mucamas, etc. Río Branco 1555.
N.o 3055. Vence junio 8|941.

QUIEN HAYA EXTRAVIADO en la VI Semana Social una cartera conteniendo dinero, debe reclamarla en el Círculo C. de Obreros donde le será devuelta.
N.o 3061. Vence junio 11|41.

AVISOS VARIOS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). — U. T. E. 81. 789.
N.o 1662 Vence mayo 11.

BAZAR PITTAMEGLIO, — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1149. esq. Médanos.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649 esq. Mitre.
H. N. O.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1674 Montevideo.
H. N. O.

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina. Ayuda etc. y creció.. Gran surtido en telas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo) 1038.
H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 88-181. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H. N. O.

ARREGLOS DE DENTADURAS

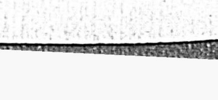

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón 1523, Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). — U. T. E.: 81.789.
No. 2851 v. Jnio. 14

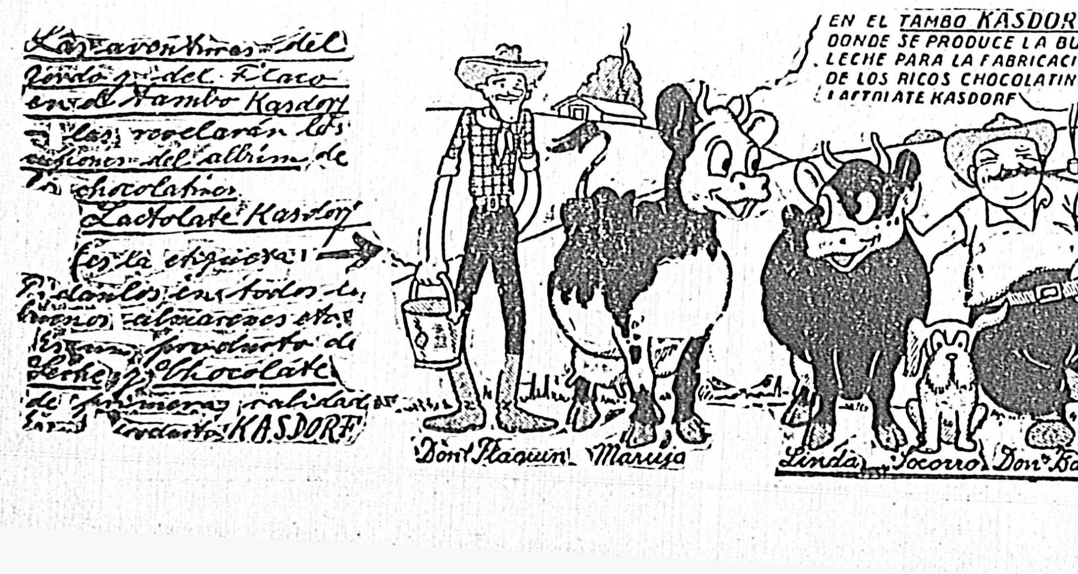

Casa GOLDMAN
18 de JULIO 1871 entre Edo ACEVEDO y SIERRA

OFERTA EXTRAORDINARIA
Acolchados desde .... $ 8.50
Colchas de Tapicería desde .... " 18.50
Reps. para colchas ancho 1.30 ...... " 1.95
Tela Provenzal desde .... " 0.98
SOLICITE UN CREDITO A 10 MENSUALIDADES, SIN RECARGO DE PRECIOS

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Ayer fué bendecida en la Iglesia Stella Maris en Carrasco, la boda de la señorita Hortensia Piñeyrúa Winterhalter con el doctor Jorge Pérez Prins.

En el contrato civil que fué firmado en horas de la mañana en la residencia de la novia en Carrasco, actuaron de testigos por parte de la gentil contrayente los señores: Eugenio Winterhalter, Diego Piñeyrúa, Lucio Piñeyro Pereira, Pedro Piñeyrúa Winterhalter, Emilio Piñeyrúa Winterhalter y la señorita Rebeca Piñeyrúa y por parte del novio, la señora Matilde Prins De la María y los señores Javier Gomensoro, Edelmiro Mañé Orteag, Mateo J. Magariños, Alberto Martínez Visca y Juan M. Mailhos.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora María Winterhalter de Piñeyro Pereira y la señorita Cristina Pérez Prins y los señores Emilio Piñeyrúa Winterhalter y Exequiel Pérez Prins.

Esta boda congregó en el templo de Carrasco un núcleo de personas conocidas habiendo ello originado una nota nupcial muy lucida.

SEÑORA... KITADOL PARA SUS MOLESTIAS

Concierto —

Esta noche la sala del Estudio Auditorio presentará uno de sus aspectos más brillantes con motivo del concierto que en honor del Canciller Argentino Dr. Enrique Ruiz Guiñazu y Sra. Celina Cantilo, dirigirá el aplaudido director Erich Kleiber.

Para asistir a esta velada artística, el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alberto Guani ha invitado calificados elementos de nuestro ambiente diplomático y social, lo que promete constituir un acontecimiento social de lucidos contornos.

Compromisos —

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Julia Damiani Martínez con el caballero Julio E. Dabedere Sanguinetti.

Con este motivo, la joven pareja viene recibiendo expresivas felicitaciones de parte de sus muchas amistades.

Sociabilidad —

El elegante apartamento del señor Miguel Jaureguiberry Lawry y su señora Ernestina Barbagelata Birabén en la calle Andes, fué ayer centro de una lucida reunión en ocasión de haber celebrado el distinguido matrimonio una fecha de familia.

Participaron de esta reunión que transcurrió en un ambiente de lo más agradable, habiendo sido objeto los invitados de toda clase de atenciones por parte de los gentiles dueños de casa, las siguientes personas:

Dr. Lorenzo Barbagelata y señora Matilde Birabén Muñoz, Sr. Miguel Jaureguiberry y Sra. Amelia Lawry, Sr. Francisco Tourreilles y Sra. Elena Alexander Lawry, Sr. Florencio Mora y Sra. Concepción Zorrilla de San Martín, Dr. Alvaro Pacheco y Sra. Ema Seré Rücker, Ing. José Claudio Williman y Sra. Isolina Ramírez Eastman, Dr. Pedro Regules y Sra. María Luisa Rücker Ramírez, Arq. Aníbal de Loy y Sra. Mariana Requena Pacheco, Dr. Bolívar Baliñas y Sra. Isabel Barbagelata, Sr. Carlos Pacheco y Sra. María Rosa Pacheco, Sr. Benjamín, Mayer y Sra. María Celia Gallinal Risso, Dr. Carlos Ma. Berro y Sra. Catalina Becú Berro, Sr. Emilio Stewart Birabén y Sra. Concepción Machado Hamilton, Arq. Eduardo Risso Villegas y Sra. Palmira Bordaberry Hamilton, Sr. Carlos Birabén Muñoz y Sra., Señor Luis Varela Acevedo y Sra. Julia Capurro Calamt, Dr. José Ma. Terra Reyes y Sra. Elena Cibils Salvañach, Sr. Alberto Birabén Muñoz y Sra. Zelmira Muñoz Oribe, Sr. Luis Hill Hamilton y Sra. Olga Márquez Vaeza, Sr. Rodolfo Muñoz Oribe y Sra. Esther Baños, Sr. Carlos Casalía y Sra. Magdalena Staricco, Sr. Enrique Estrázulas Callender y Sra. Elvira Montero Zorrilla, Sr. Luis A. Barbagelata Birabén y Sra. María Cardellino Plá, Arq. José Ma. Goyret y Sra. Josefina

DESARROLLO DEL PECHO DE NIÑOS Y NIÑAS por la GIMNASTICA RESPIRATORIA
Instituto Médico - Dr. Escardó
URUGUAY 1233

Brito del Pino Cibils, Sr. Julio César Barbagelata Birabén y señora Lila Caravia, Sr. Raúl Morales Cardoso y Sra. Mercedes Ponce de León, Sr. Ramón Valdés García y Sra. Nelly Vallebona, Sr. Arturo Kelly y Sra. Ema Lussich Moratorio, Sr. Emilio Ponce de León y Sra. Sofía Jaureguiberry, Sr. Héctor Castro y Sra. Susana Berro Gallegos, Sr. Arturo Ham y Sra. Stella Risso Villegas, Sr. A. Estrada Requena y Sra. Elena Mouliá Castellanos, Sr. Rogelio Risso Sienra y Sra. Dinorah Martínez Lamas, Sr. Carlos Guerra Birabén y Sra. Carolina Bartaburu, Dr. Alejandro Santini y Sra., Sr. Angel Ma. Cusano y Sra. Manuela Pou Cardoso, Sr. Alberto Guerra Birabén y señora Celia Daval Latore, Doctor Alberto Chiarino y Sra., Alberto Stewart Birabén y Sra. Cristina Delgado.

Señoritas: Cora y Cristina Muñoz Oribe, María Celia Regules Fernández, Rosa Ramírez Rigling, Irene Acevedo Turenne, Carmen Piñeyrúa Saavedra, Renée Jaureguiberry Lawry, Petrona y Elisa Gallinal Carvajal, Elvira Cibils Piñeyro, Ernestina y Olga Guerra Birabén, Maruja y María Luisa Montero Zorrilla, Ninón Alvarez Muñoz, María Elena Escande Piaggio, Sofía y Blanca Ponce de León Jaureguiberry, Elena Rogberg Balparda, Martha Suárez Blixen, Waldivia Brito del Pino, Margot Pou Cardoso, Carmen Risso Villegas, Susana Cibils Salvañach etc., y un núcleo de caballeros.

—La señora Angélica Fernández Viale de Pena Gómez Cibils ofrecerá hoy un te en honor de la señorita Flora Fernández Viale en motivo de su próxima boda con el señor Gustavo Jacobs.

Ello ha de constituir una nota muy agradable en que la señorita de Fernández Viale verá evidenciadas las muchas simpatías que tiene conquistadas en nuestros círculos.

La elegante residencia del señor Ricardo Butler y su señora Livia Sosa en la Avenida Agraciada, fué ayer marco de una agradable reunión en ocasión de haber ofrecido la gentil dueña de casa un te en honor de la esposa del Encargado de Negocios de EE. UU. de América, señora de Sheldon Chapin.

Aunque de carácter íntimo, ello originó en torno de las gentiles homenajeante y homenajeada una lucida nota.

—Ayer de tarde la señorita Maruja de Freitas Pereira Pintos ofreció un te en honor de la señorita Silvia Castro Fuentes que e breve contrae enlace con el señor Ernesto de Freitas Pereira Pitos.

Ello originó una agradable reunión, habiendo rodeado a la gentil novia y homenajeante las siguientes señoritas:

Teresa Rivas Posadas, Martha Rodríguez Grau, Laura Baños, Mría Elina Ramón Guerra, Nelly Da Costa Tanco, María Angélica Hill Hamilton Posse, Lys y Vana García Silveyra.

—La señorita Margot Surraco Bula recibirá esta tarde en la residencia de su abuela la señora Margarita Gori de Bula en la Avenida 18 de Julio, a todas sus amigas que deseen saludarla con motivo de la formalización de su compromiso matrimonial con el doctor Jorge Lockhart.

Ello ha de dar origen en torno de la gentil niña a una lucida nota juvenil.

Enfermos —

Ayer se internó en uno de nuestros principales sanatorios para ser sometida a una intervención quirúrgica, la señora Andreina Moudino Morales de Infantozzi.

—Restablecido el niño Hugo Surraco Sóñora.

—Mejor del accidente sufrido el joven Alvaro Milburn (hijo).

—Enferma la señora Clara Bayley Bustamante de Arocena Uriarte.

—También enfermo el señor Ricardo Secco Ylla García.

APARTAMENTO
Piso 12 indep., 2 dorm., liv. comed Baño, pieza serv. y W. C. 2 asc., calef. agua cal. y Frig., 2 grandes terrazas. — $ 115. Avda. Agraciada. 1436, esq. Colonia. — Razón: Caja Obrera. N.o 3058.

Diplomáticas —

La elegante sede de la Legación Argentina será hoy centro de una brillante nota con motivo de la recepción que el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Dr. Enrique Ruiz Guiñazu y su señora Celina Cantilo ofrecerán en honor de nuestro Primer Magistrado Arq. Alfredo Baldomir y señora Sara Terra.

Calificados elementos de nuestros círculos diplomáticos y sociales han sido invitados a participar de esta reunión, por lo que, la elegante sede de la Legación será en las últimas horas de la tarde, marco de una nota social muy lucida.

Bodas de Plata —

El 12 del corriente, celebran sus bodas de plata matrimoniales el Sr. Arturo Pozzoli y su esposa Catalina Cordano.

Celebrando tan grata fecha, recibirá ese día el apreciado matrimonio el saludo de sus parientes y amistades, lo que originará una agradable reunión en su residencia de la Avenida Agraciada.

Cumpleaños —

—La señorita Perla Alvarez Aguiar Risso que cumplió años se vió rodeada a la hora del "cocktail" por un núcleo de sus amistades, lo que originó en torno de la gentil festejada una lucida nota de la que participaron las siguientes señoritas:

Sara Urioste Piñeyro, María Artagaveytia Usher, Concepción Zorrilla de San Martín, Margarita Aguirre Maza, Inés Algorta Nécol, Susana Regules Behrens, Elena Gutiérrez Herrera, Beatriz Castells Azuarez, Sara Secco Ylla García, Estela Pastori Gómez Adela Stuzenegger Folle, Elena Faget Figari, Raquel Soneira Pérey, Elia Cibils del Campo, Susana Terra Maza, Martha Travieso del Campo, Susana Algorta Nécol, Clara y Leonor Fillol Orueta, Olga Rodríguez Ilarraz Bonomi, Raquel Mousqués Bonomi, Marilis Mailhos Ferriolo, Celia Antuña De Simone y los jóvenes: Carlos Fernández Goyechea, Luis Capurro Etchegaray, Francisco Matho Vilaró, Eduardo Strauch, Antonio Ma. Pittaluga Arocena, Raúl Staricco, Juan Llambías de Acevedo, Diego de Arteaga Heber, Enrique Urioste, José Montero Uriarte, Luis Piñeyro Christophersen, Jorge Barreiro, Carlos Regules Behrens, Aureliano, Aguirre Larreta, Enrique Shaw Pérez Butler, César Turenne Puig, Aureliano Folle Larreta, Guillermo Piñeyro Christophersen, León Barreiro, Germán Roosen Larreta Yuzuján Barreiro Zorrilla, Julio Folle Larreta, Juan Sagarra, Enrique Alvarez Plá, Miguel Poncel, Justino Carrere, Julián Alvarez, Cortés, José Ma. Evia Sienra, César Alvarez Rieso.

—La señora Maruja Monteverde de Berro García que ayer cumplió años recibió a la hora del té el saludo de sus amigas, lo que originó en su residencia de la calle Uruguay una agradable reunión de la que participaron un núcleo de personas conocidas.

—En ocasión de haber festejado su cumpleaños, la señorita Violeta Lusiardo Azuarez fue ayer muy cumplimentada por sus amigas que pasaron a saludarla en su residencia de la calle Río Branco, lo que motivó en torno de la gentil festejada una lucida nota.

—Mañana cumple años la señorita Renée Abascal Vázquez

—La señorita Margot Dermit Tourreilles se vió ayer en ocasión de haber celebrado su cumpleaños, rodeada por un núcleo de sus amigas lo que dió lugar a que su residencia fuera en las últimas horas de la tarde marco de una agradable reunión juvenil.

—El 14 cumple años la señorita Marija Durán Guani.

—El próximo domingo la señorita Elvira Rachetti Masanés.

Viajeros —

De Treinta y Tres para asistir a la boda Young Estrázulas - Casaravilla Caprile, el señor Guillermo Ruprechty su señora Amelia Caprile.

—De Buenos Aires el Arq. Manuel Pérez del Castillo.

—Hoy parten para Buenos Aires, desde donde seguirán rumbo a Río de Janeiro, la señora Enriqueta Silveyra de Martínez y su hija Zulma.

—Para Rivera el Dr. Héctor del Campo.

—En breve regresa de Estados Unidos el escultor José Luis Zorrilla de San Martín.

SIN METAL soportes ortopédicos patentados
MAR-KON Lo más práctico y eficaz para caminar comodamente
REVISION DE LOS PIES GRATUITA
M. Konigsber y Cía.
TELEFONO 85826
CUAREIM 1817

La naturaleza le ha dotado con 32 piedras preciosas: sus dientes. Con el uso diario de Kolynos los conservará verdaderamente como perlas, limpios y brillantes.

Cuide esas joyas naturales con Kolynos!

KOLYNOS
Cuesta menos porque dura más . . . es concentrada.

TEATRO - CINE - MUSICA

SE REALIZA ESTA TARDE LA SEGUNDA CONFERENCIA DE JOSE M. PEMAN

Esta tarde a las 18 y 30 se realizará en el 18 de Julio la segunda conferencia del orador y poeta español José María Pemán. Ella versará sobre el tema titulado "Andalucía clásica, no castiza", con el siguiente sumario:

Concepto de la seriedad. Andalucía crucificada de tópicos. Engaños del casticismo: desde el velón a las banderillas. Lo castizo y lo clásico. La Venus de Praxíteles y el vargueño apolillado. La música de Mozart y la pieza acrobática. Concepto andaluz del trabajo púdico. El pintor y el zapatero. "Mis" rosas. La eternamente vencedora. La "nada" de los andaluces. Andalucía aplica a la vida una table original de valores: Jerarquía de la vida, el vino y los toros. El sombrero del mendigo cordobés. La chaquetilla de alamares. El "canto" andaluz. El misterio del origen del "cante" en general y del origen particular de cada copla. El individualismo del "cante" andaluz. La exageración andaluza. El "non plus ultra" calpense y el "más allá" andaluz. América como hipérbole de Andalucía. Consideraciones sobre la guitarra. El corfo griego y el tocador de guitarra. La calumniada. Notas sobre el baile andaluz. El cuerpo humano como unidad de medida estética. Concepto ortodoxo del cuerpo. Sentido religioso de la danza. La danza de la liberación. El arco de las tres bailarinas: la Pavlowa, la Duncan, la Argentina: la punta del pie, la planta desnuda, el tacón, Misticismo ruso, armonía clásica y sensualismo andaluz. Las rebeliones sociales de Andalucía. El motín del Arrabal. Del más allá social al más allá religioso. Procesiones y romerías.

El precio de la platea se ha fijado en $2.50.

MAÑANA SE REALIZARA EL RECITAL DE JOSE MOJICA

Mañana por la tarde a las 18 y 30 se efectuará en el 18 de Julio el único recital del famoso tenor y astro cinematográfico José Mojica, quién se dirigirá de inmediato al Brasil, para embarcarse de regreso a Norte América.

Damos a continuación el programa que regirá el recital anunciado:

Primera Parte. — Aubade, de Erlanger; Gesu Bambino, de Yan; Tu me diréis, de Chaminade, por José Mojica. Pagodas. La noche en Granada y Jardines bajo la lluvia, de Dobussy, por el pianista Miguel García Mora. Pensamiento de otoño y El sueño de Manon, de Massenet; Au Pays, de Erlanger, por José Mojica.

Segunda Parte. — Granada, de Lara; Nocturnal, Sabre Marroquín; Gracia plena, por José Mojica; El puerto y El Albaicín, de Albéniz y Danza ibérica, de Nin, por el pianista Miguel García Mora. Paseo por el abismo, de Del Moral; y La canción de Flor de Mayo, de Talavera, por José Mojica.

Precio de la platea $2.50.

EL CONCIERTO DEL MARTES EN HOMENAJE AL CANCILLER ARGENTINO

El maestro Erich Kleiber volverá a actuar hoy martes con la Ossodre, dirigiendo un concierto sinfónico extraordinario fuera de abono, que se realizará a la hora 21.45, ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Alberto Guani, en homenaje al Canciller Argentino, Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, con motivo de su visita a nuestra capital.

Este concierto extraordinario que se incluye en el programa de agasajos a tributarse con carácter oficial al distinguido huésped, dará lugar como tal, a una velada de singular relieve artístico y social, contando con la asistencia de los Poderes Públicos, Cuerpo Diplomático, así como de lo más representativo de nuestra sociedad.

Erich Kleiber dirigirá en esta oportunidad, dos hermosas sinfonías que constituyen un programa de calidad excepcional. En primer término se escuchará la deliciosa sinfonía en si bemol mayor de Mozart, ofrecida por Kleiber en la presente temporada como primera audición para nuestra capital, y en la segunda parte la Séptima de Beethoven, una de las más notables interpretaciones del gran director vienés, que con ella obtiene siempre uno de sus mayores triunfos, dejando en su auditorio una impresión inolvidable, que se desea siempre volver a experimentar.

La repetición de esta sinfonía en el concierto de hoy es por eso todo un acierto, después del éxito magnífico obtenido ayer por Kleiber en su versión significativa, un bis, que habrán de agradecer todos los aficionados.

Las localidades para el concierto de hoy que aún quedan disponibles, se venden en la boletería del Estudio Auditorio a los precios de $1.00 la platea y $0.50 las entradas generales.

"DUCO"
A PINCEL

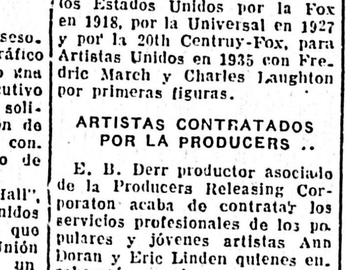

LA PINTURA DE CALIDAD PARA LA DECORACION MODERNA
Clericetti & Barrella
Distribuidores exclusivos para el Uruguay
RINCON 729 -- Montevideo

PEMAN POETA Y ORADOR ADMIRABLE

La figura de José María Pemán tiene dos aspectos: el primero, personal, inseparable, permanente; el segundo, contingente, oportunista, derivado de la situación política actual de España y del particular confusionismo del momento.

Si esta última circunstancia puede haber echado sombras en su camino, aquélla no puede dejar lugar a dudas de especie alguna en cuanto a sus valores, y hoy tenemos la seguridad de haber escuchado a uno de los valores más altos de la lírica española.

También debemos dejar sentado, en esta crónica, y por la circunstancia de que tiene suficiente proyección de tiempo sobre su conferencia pronunciada el domingo en el 18 de Julio, que nada hay de tendencioso, ni siquiera de mediatamente sospechoso en las conferencias de Pemán, valga la expresión, para poner en su punto esas reservas anticipadas que continúan una equivocada técnica de otros tiempos.

Pemán habló de San Ignacio, no de su figura propiamente ascética, sino de su ubicación en el tiempo, de su influencia providencial en los acontecimientos de su siglo y la significación de su actitud y de su técnica vinculada al carácter españolísimo de las mismas.

Pemán es hombre de fondo y de manera. Su locución tiene un ordenamiento seriamente pensado, producto de una meditación valorizada por la cultura amplia y consciente; y tiene una manera propia, una expresión bellísima, generosamente dotada por las condiciones del orador: desde la simpatía exterior hasta el último gesto.

Su riesgo, en conferencias como la que el domingo le escuchamos, está en la dosificación de esa fácil manera con el material ideológico del fondo, y en este sentido, Pemán supera con maestría esa admirable facilidad de palabra de que está dotado y ese privilegio del bien decir que nos hizo conocer la prensa y el libro antes que su expresión personal.

Serían fácilmente separables los momentos de pura belleza que están engarzados en su conferencia del domingo y aun podrían lucir como elementos autónomos de su obra literaria, pero el engarce era perfectamente racional y lógico y la belleza una excelsa servidora de la idea.

Por último, y hay que decirlo en atención a las circunstancias y en homenaje a esas mismas circunstancias, sus principios de indiscutible ortodoxia no traen nada de sospechoso siquiera en cuanto a tendencias políticas y sociales sin arraigo ni sentido para nosotros y su orden de ideas universalista, reconoce una enemistad substancial con los dioses menores de las actuales devociones del mundo.

Almotacén.

PIDE LA COMISION DE CENSURA ARGENTINA SE PROHIBA "EL MARTIR"

La Comisión Honoraria Asesora de Contralor Cinematográfico de Buenos Aires, ha elevado una nota al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad en que solicita se prohiba la exhibición de la película "El mártir", por considerarla ofensiva para uno de los países beligerantes.

"El mártir" o "Pastor Hall", del programa de Artistas Unidos es una producción británica que ha sido presentada en la Unión por James Roosevelt, con un prólo de la esposa del presidente de ese país. Toca, con alusiones al caso del pastor Niemoeller, el problema de la persecución religiosa y de las condiciones en los campos de concentración en Alemania. Básase en un argumento de Ernst Toller, el escritor alemán que se suicidó no hace mucho en Nueva York, y tiene por principales intérpretes a Wilfrid Lawson, la joven Nova Pilbean y Seymonds Nicks.

Este film ya fué estrenado en Montevideo.

FENASPIRINA
CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE
La cajita de 8 tabletas 0.30 — BAYER — Cada tableta en papel celofán

HUGO BALZO OFRECERA EL SABADO UN RECITAL

Ha despertado gran interés en nuestros círculos musicales y artísticos, el recital que el próximo sábado 14 ofrecerá en el Estudio Auditorio el prestigioso pianista compatriota Hugo Balzo, que acaba de presentarse con tanto éxito actuando bajo la dirección de Kleiber en el Quinto Concierto de Beethoven.

A la expectativa que de por sí despierta el solo anuncio de un recital de un concertista de la calidad de nuestro compatriota, se une en esta ocasión la circunstancia de ser en realidad el primer recital de piano solo que ofrece Balzo desde su llegada de Estados Unidos en donde cumpliera una tan intensa como destacada actuación.

Contribuye también a acrecentar el interés creado alrededor de este concierto, el hecho de que inmediatamente después de él Hugo Balzo parte en avión para San Pablo, donde se presentará el 19 del corriente, en una de sus principales salas, iniciando así una serie de recitales en importantes metrópolis sudamericanas.

EN LA ESCUELA NACIONAL DE DECLAMACION

SE INICIA EL CICLO DE CONFERENCIAS PROGRAMADO

Como habíamos anunciado oportunamente, inicia hoy a la hora 19, el ciclo de Conferencias programado por la Escuela Nacional de Declamación, el Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Cyro Giambruno, quién disertará sobre el interesante tema: "La cultura como medio de superación social".

El tema a desarrollar y la cultura del conferencista, aseguran el éxito de esta Conferencia, que marcará el primer jalón, en la serie de Conferencias que serán dictadas en la Escuela, por prestigiosos y calificados intelectuales de nuestro medio.

Dando término a este programa, la distinguida artista del teclado Srta. Alba Martínez Prado, nos interpretará el siguiente programa: Chopin: Nocturno Op. 43 N.o 1; Mazurcas; Baladas en Sol Menor; Polonesa Op. 53.

La Srta. Alba Martínez Prado, que posee un exquisito espíritu interpretativo, y un perfecto dominio del teclado, ha de brindarnos con el arte que la caracteriza, una magnífica interpretación de este programa.

NOTICIAS DE ESTADOS UNIDOS

HOLLYWOOD. — Darryl Zanuck, jefe de producción de la 20th Century-Fox, ha anunciado su intención de rodar una nueva versión de "Los Miserables", de Víctor Hugo, con el actor Laird Cregar, a quien se vió en "El renegado", en la encarnación de Jean Valjean.

La novela ya fué filmada en los Estados Unidos por la Fox en 1918, por la Universal en 1927 y por la 20th Centruy-Fox, para Artistas Unidos en 1935 con Fredric March y Charles Laughton por primeras figuras.

ARTISTAS CONTRATADOS POR LA PRODUCERS ..

E. B. Derr productor asociado de la Producers Releasing Corporaton acaba de contratar los servicios profesionales de los populares y jóvenes artistas Ann Doran y Eric Linden quienes encabezarán un imponente elenco en la cinta a titularse "Criminals Within" que dirigirá Joe Lewis.

NUEVO FUNCIONARIO

O. Henry Briggs, presidente de la Producers Pictures ha nombrado asistente de publicidad de los estudios de la Producers, en Hollywood, y bajo la dirección de Joseph O'Sullivan, director general de publicidad, a Bill Reynor, joven americano, experto en la materia publicitaria cinematográfica.

MAÑANA SE RENUEVA EL CARTEL DEL ARTIGAS

La compañía de Sandrini renovará mañana de noche el cartel del teatro Artigas, para ofrecernos las reposiciones de dos obras de gran popularidad en su hora.

Se trata de las piezas cómicas "La Muchachada de Abordo", de Manuel Romero y "Astilla del mismo palo", de Malfatti y de las Llanderas, dos creaciones escénicas de Luis Sandrini, quién encuentra en dichas obras los más efectivos papeles de su carrera interpretativa.

FILMS DE "EFA" QUE SE ANUNCIAN

Existe espectativa por conocer la nueva película del realizador Alberto de Zavalía, rodada bajo el sello EFA, titulada, como se recuerda, "Veinte años y una noche".

—

Aunque la temperatura de estos días no invitaba, precisamente a abandonar el calor del hogar, el equipo de filmación de EFA salió del suyo para tomar algunas escenas de la nueva película de Niní Marshall en el Parque Japonés.

—

Este film que tiene como base la obra del Dr. Pedro E. Pico "Querer y Cerrar los Ojos", en su versión cinematográfica se titulará "Cándida Millonaria".

—

Ayer filmaron por primera vez en nuestros "sets" el tenor mexicano Pedro Vargas y "Los Rancheros". Los veremos actuar en "Cándida Millonaria", la producción EFA que dirige actualmente el realizador Bayon Herrera.

Pedro Maratea y Oscar Valicelli firmaron contrato con EFA para actuar en "Mamá Gloria", producción EFA que dirigirá Richard Harlan y cuyo comienzo tendrá lugar en los "sets" de la calle Lima, de Buenos Aires, en cuanto termine la filmación de "Cándida Millonaria".

NOTICIAS DEL CINE ESPAÑOL

MADRID — (H.T.) — En estos últimos seis meses el cine español ha demostrado una actividad muy intensa, tanto en el sentido industrial como en el artístico.

En el corto plazo de un año se puede señalar la apertura de once productoras, que descubren para el público español, nuevos valores artísticos.

Estas nuevas casas productoras son: Hermic Film; D.A.E.S.A. (Dibujos españoles animados, Sociedad Anónima); Fidalicio Fiaquer; Ediciones Cumbre; Ballesteros; Cinemediterraneo; Astro Producciones Cinematográficas, S.A.S. Vulcano Films; Productores Asociados; Editores Cinematográficos Unidos (E.C.U.). La atriz Marta Flores que se erige en productora con la Hispano Films, que hasta ahora no había producido en España.

—

Claudio de la Torre prepara una próxima película basada sobre la vida de Isaac Peral, ilustre inventor español del submarino en su próximo cincuentenario. Este films será producido por Hermic Films.

—

La casa Ulargui emprende el rodaje de "Locura de Amor" dirigida por Benito Perojo, Ted Phale como cameraman y como protagonistas: Mary Carrillo Julio Peña, Rivello y Rafael Calvo. El argumento es de Manuel Tamayo y Baus, adaptado al cinematógrafo por Manuel Tamayo Alfredo Echegaray.

TEATROS

SODRE

A las 22: concierto sinfónico.

ARTIGAS

A las 18 y 22: "El Cura de San Isidro. — ESCABROSA.

18 DE JULIO

A las 18 y 30: Conferencia del poeta José María Pemán.

A las 22: "La Marquesa Federica. — ESCABROSA.

CINES

CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1a. Besos de fuego; 2a. Not. y Los martes orquídeas. Noche 1a. Besos de fuego; 2a. Not. y Los martes orquídeas.

METRO. — Mat. Extra a las 14.30, Verm. a las 18.15 y a las 22. 1a. Ojos de la armada. British Olimpic y Noticias del día; 2a. Los hermanos Marx en el Oeste.

REX THEATRE. — Mat. 1a. Pasión de libertad; 2a. Not. y Los muchachos se divierten. Noche 1a. Pasión de libertad; 2a Not. y Los muchachos se divierten.

TROCADERO. — Mat. 1a. Vuelve el hombre invisible; 2a. Not. y Espejismo de amor. Noche 1a. Vuelve el hombre invisible; 2a. Not. y Espejismo de amor.

RADIO CITY. — Mat. 1a. Nosotros los muchachos; 2a. Not. y No no Nanette. Noche 1a. Nosotros los muchachos; 2a. Not. y No no Nanette.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1a. Señal de amor; 2a. El hijo de Montecristo. Noche 1a. Señal de amor; 2a. Not. y El hijo de Montecristo.

MOGADOR. — Mat. 1a. Tierra prohibida; 2a. Amor de mi vida. Noche 1a. Tierra prohibida; 2a. Not. y Amor de mi vida.

COLONIAL. — Mat. 1a. Cita en la frontera; 2a. La emigrante. Noche 1a. Cita en la frontera; 2a. La emigrante.

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30. Hoy renovación total del programa.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24.30. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo.

CERVANTES. — Mat. 1a. Muelle Nº. 13; 2a. El renegado; 3a. Dímelo cantando. Noche 1a. El renegado; 2a. Dímelo cantando.

RENACIMIENTO. — Mat. 1a. Guantes de oro; 2a. Los 7 jinetes de la victoria. Noche 1a. Guantes de oro; 2a. Los siete jinetes de la victoria.

DELICIAS. — Mat. 1a. Al servicio de S. M.; 2a. Not.; 3a. Segundos afuera; 4a. La muerte en la pista. Noche 1a. Con el dedo en el gatillo, 2a. La ley sagrada.

LA LIRA. — 1a. La venganza del águila; 2a. Yo quiero ser bataclana.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1a. Noche tropical; 2a. Hazañas de Red Barry; 3a. Yo acuso; 4a. Not. y La isla de los resucitados. Noche 1a. Cortas y Not. 2a. Dos chicos audaces; 3a. Los celos de Cándida.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Héroes del rancho; 3a. Pasión salvaje; 4a. Lobos del norte. Noche 1a. Cortas; 2a. La dama de los diamantes; 3a. El gato y el canario.

MITRE. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Triunfa el amor; 3a. Treta policial; 4a. Kilómetro 111. Noche 1a. La canción que tu cantabas; 2a. Prisión de mujeres.

STADIUM URUGUAY. — Mat.

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

1a. Cortas; 2a. Boda por partida doble; 3a. Su majestad el amor; 4a. Ojos que matan. Noche 1a. Andy Hardy cowboy; 2a. Not. y Demonios del mar.

ZONA SUR

OPERA. — 1a. Cortas; 2a. Un bebé de París; 3a. Yo quiero ser bataclana.

APOLO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Dulce ilusión. Noche 1a. El doctor se casa; 2a. Los celos de Cándida.

DEFENSA. — 1a. C. Chang en el Museo de Cera; 2a. La marca del Zorro; 3a. Las hazañas de R. Barry.

ROXY. — 1a. Me casé con un nazi; 2a. Fuí una aventurera.

CORDON

PARIS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La butaca 47; 3a. Tiene Vd. algo que declarar? Noche 1a. Cortas; 2a. La butaca 47; 3a. Tiene Vd. algo que declarar?

AVDA. CONCERT. — Mat. 1a. Dos chicos audaces; 2a. Flecha de oro; 3a. La emigrante. Noche 1a. Flecha de oro; 2a. La emigrante.

CONTINENTAL. — Mat. 1a. El doctor se casa; 2a. La casa maldita. Noche 1a. El doctor se casa; 2a. La casa maldita.

MONUMENTAL. — 1a. Andy Hardy detective; 2a. Florián.

E LMUNDO. — 1a. Serie completa de "La vuelta del llanero solitario".

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Senderos opuestos; 3a. Corazones de roble; 4a. El halcón de los mares. Noche 1a. Corazones de roble; 2a. El halcón de los mares.

POCITOS

POCITOS. — 1a. Puño de hierro; 2a. Not. y Luna nueva.

NOVELTY. — 1a. El solterón; 2a. La revancha del Santo.

BIARRITZ. — Mat. 1a. Luna de miel en Río; 2a. Hombres contra el cielo. Noche 1a. Luna de miel en Río; 2a. Hombres contra el cielo.

SAVOY. — 1a. La quinta calumnia; 2a. Not. y Fuera de la ley.

RIVERA. — 1a. Una novia difícil; 2a. Luna de miel en Río.

ARTIGAS. — 1a. Cuatro madres; 2a. Senderos opuestos.

STAR PALACE. — 1a. La suerte de Cisco Kid; 2a. Gente joven.

21 D ESETIEMBRE. — 1a. Senderos opuestos; 2a. El cielo y tú.

AGUADA

ASTOR. — 1a. Guantes de oro; 2a. Not. y Los siete jinetes de la victoria.

URUGUAYO. — 1a. Dímelo cantando; 2a. El renegado.

AMERICAN. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Mientras el enfermo dormía; 3a. Genio del crimen; 4a. Jezabel la tempestuosa. Noche 1a. Cortas; 2a. El cielo y tú; 3a. Corazones de roble.

VICTORIA. — 1a. Not.; 2a. La dorada ilusión de Meisi; 3a. La hora fatal.

LUX. — 1a. El solterón; 2a. aCsamiento en Buenos Aires.

PASO MOLINO

PASO MOLINO. — 1a. La ley que olvidaron; 2a. La mujer del panadero.

SPLENDID THEATRE. — 1a. Desfile de Primavera; 2a. Con el dedo en el gatillo.

CAPURRO. — 1a. Cortas; a2. La hora fatal; 3a. La dorada ilusión de Meisi.

ALCAZAR. — 1a. Demasiadas muchachas; 2a. El ladrón de Bagdad.

RITZ. — 1a. Dentro de la ley; 2a. El gran vals.

MIRAMAR. — 1a. El capitán corsario; 2a. Mandinga en la Sierra.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. Perfidia castigada; 2a. Confesión.

ROSE MARIE. — 1a. La dorada ilusión de Meisi; 2a. La hora fatal.

ATLANTA. — 1a. Cabalgata de amor; 2a. El mozo Nº. 13.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1a. Muchachos de coraje; 2a. Cargamento blanco; 3a. La estancia del gaucho Cruz. Noche 1a. Los griegos eran así; 2a. Confesión.

ATENEO. — 1a. Tres horas trágicas; 2a. Nto. y El cielo y tú.

ASTRAL. — 1a. Caminito de gloria; 2a. Desfile de Primavera.

EDISON. — 1a. Tontos de altura; a2. Edith Cavell.

PLUS ULTRA. — 1a. La gran ilusión; 2a. Muchachas que estudian.

REDUCTO

MUNDIAL. — 1a. Not.; 2a. Fuera de la ley; 3a. El mejor papá del mundo.

REDUCTO. — 1a. Héroes olvidados; 2a. Otra aurora.

AVENIDA. — 1a. Sentenciado a muerte; 2a. Desfile de Primavera.

SAN MARTIN. — 1a. El amor todo lo puede; 2a. La marca del Zorro.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1a. Baile y pasión; 2a. Tres semanas juntos.

MILLAN. — Descanso.

HOLLYWOD. — 1a. Mujer demonio; 2a. Cita en la frontera.

UNION

CAPITOL. — 1a. Gangsters de Chicago; 2a. Yo quiero ser bataclana.

METROPOL. — 1a. La casa maldita; 2a. El doctor se casa.

GLUCKSMANN PALACE. — 1a. Fuí una aventurera; 2a. La venganza de Frank James.

ITALIA. — 1a. Serie compl de "La isla salvaje".

CARRASCO

CARRASCO. — 1a. Bar del Sud; 2a. Nosotros los muchachos.

COLON

LEZICA. — 1a. La muchachada de abordo; 2a. Chingolo; 3a. El rey de la Policía Montada.

CERRO

EDEN. — 1a. Orgullo del turf; 2a. Hombres marcados.

APOLO. — 1a. La casa del maltés; 2a. Muchachas que estudian.

SELECTO. — 1a. C. Chang en Honolulú; 2a. Suez.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MARTES 10 DE JUNIO DE 1941 — Núm. 19.444

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %.

Serie A. — Cupón Julio

11.000 para hoy a 95.40
1.000 para hoy a 95.40

Serie B. — Cupón Agosto

2.300 para hoy a 94.90
4.000 para hoy a 94.90
3.000 para hoy a 94.90
3.000 para hoy a 94.90

Serie C. — Cupón Setiembre

2.000 para hoy a 94.70

Obras H. del Río Negro, 5 %. — Cupón Setiembre

8.000 para hoy a 93.30

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Julio. — Serie B

4.000 para hoy a 91.50

Bonos Saneamiento. — Serie 4a

1.500 para hoy a 91.50

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Julio

1.900 para hoy a 93.80
1.000 para hoy a 93.80
2.000 para hoy a 93.80

Serie A. — Cupón Agosto

5.000 para hoy a 98.30
1.000 para hoy a 98.30

Serie B, 1938. — Cupón Agosto

1.300 para hoy a 98.30
1.500 para hoy a 98.40
3.150 para hoy a 98.40

Serie C. — Cupón Setiembre

1.000 para hoy a 97.90

Serie C, 1941. — Cupón Setiembre

4.000 al contado a 97.70
14.200 para hoy a 97.70
8.575 para hoy a 97.70
3.000 al contado a ...... 98.—
3.000 para hoy a ...... 98.—
1.200 para hoy a 97.90
3.000 para hoy a 97.90
8.150 para hoy a 97.90

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Salus (Acciones)

50 para hoy a ...... 142.—

Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)

10 para hoy a ...... 218.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %.

Serie B. — Cupón Agosto

5.000 para hoy a 94.80

Serie C. — Cupón Setiembre

6.000 para hoy a 94.60
17.000 para hoy a 94.60
3.000 para hoy a 94.60
2.000 para hoy a 94.60
3.000 para hoy a 94.60
4.000 para hoy a 94.60
4.000 para hoy a 94.60
4.000 para hoy a 94.60
3.000 para hoy a 94.70

Obras H. del Río Negro, 5 %. — Cupón Setiembre

1.000 para hoy a 93.60

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Julio. — Serie B

1.500 para hoy a 94.50
3.000 para hoy a 94.80

Serie C

1.000 para hoy a 94.90

Serie H

2.000 para hoy a 94.90

Serie H

5.000 para hoy a 93.30

Serie I

2.000 para hoy a 95.50

Serie L

2.500 para hoy a 93.40

Serie M

2.000 para hoy a 93.20

Serie N

1.000 para hoy a 93.20

Palacio Municipal, 1937

1.000 para hoy a 93.10
1.000 para hoy a 93.10

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie D. — Cupón Agosto

1.300 para hoy a 98.40
3.000 para hoy a 98.40
13.000 para hoy a 98.50

Serie D, 1938. — Cupón Agosto

3.700 para hoy a 98.40
1.300 para hoy a 98.40
12.000 para hoy a 98.40
5.000 para hoy a 98.50

Las operaciones en la Tablada

He aquí los precios obtenidos y el reparto de entrada por compradores:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 90, 95, 107, 110 y 115 milésimos.

Novillos: 110, 115, 120, 125, 127, 130, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 145 y 147 milésimos.

Vacas: 85, 88, 90, 95, 100, 102, 105, 109 y 115 milésimos.

Terneros: 100, 107 y 108.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 90, 105, 110, 112, 113 y 115.

Novillos: 105, 110, 113, 117, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147 y 148.

Vacas: 85, 90, 95, 100, 102, 103, 105, 107, 108, 109, 110, 115, 116, 118, 119, 120 y 125.

Terneros: 100, 102, 103, 105, 107, 108, 109, 110, 115, 117, 120, 122, 125, 127, 129 y 132.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 90, 100, 105, 107, 108, 110 y 115.

Novillos: 105, 110, 115, 117, 123, 135 y 143.

Vacas: 87, 90, 92, 94, 95, 97, 93, 100, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 110 y 112 milésimos.

Terneros: 100 105, 107, 110 y 112.

Interior. — Bueyes: 100.

Vacas: 98, 112, 115, 117, 118, 120 y 122 milésimos.

Terneros: 98.

Frigorífico Nacional. — Corderos: 120.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	3.612
" Swift	1.924
" Artigas ..	2.501
Interior	146
Total	8.213

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Nacional 443

Las heladas siguen ocasionando pérdidas cuantiosas en la Argentina

SALTA — Puede asegurarse, de acuerdo con las informaciones recibidas desde numerosas localidades y centros productores del interior de esta provincia y de Jujuy, que los cuantiosos daños, ocasionados en la zona agrícola por las recientes heladas, ascienden aproximadamente a la suma de 6.000.000 de pesos. Las pérdidas se han registrado en proporción alarmante, en las plantaciones de caña de azúcar, especialmente en los ingenios San Isidro, Ledesma, Esperanza y San Martín. — (H. T.)

LOS PRECIOS FIJADOS A LA SEMILLA DE TRIGO

LA SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL "PIEDRA CHATA" SOLICITA UNA BUENA REBAJA EN LOS MISMOS

Texto de la nota remitida al Ministerio de Ganadería y Agricultura

Sr. Mnistro de Ganadería y Agricultura Dr. Don Ramón F. Bado. — Montevideo.

De nuestra consideración:

La Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento Rural "P. Chata", en conocimiento de los precios fijados a la Semilla de Trigo, por el Servicio Oficial de Distribución de Semillas, recogiendo el unánime clamor de protesta de los agricultores del País, quienes nuevamente se sienten castigados por un formidable grávamen a sus ya menguados fondos, se dirige a Vd. con objeto de solicitarle una buena rebaja en los mismos.

No es posible Sr. Minstro, para los agricultores, soportar esos precios. Es seguro que si ellos se mantuvieran, deberán reducir el área a sembrarse, por no alcanzarles el dinero para las compras, y lo más seguro es que algunos dejan lisa y llanamente de sembrar frente a precios exhorbitantes que no permiten el abrigar mayores esperanzas de utilidad, y sí, llevar todas las probabilidades de perder.

Y como no es cuestión de hablar simplemente, sino de probar, vamos a hacerlo con números, cuya fuerza de convicción es incuestionable, y frente a los que, no padrá decirse que son eternas lamentaciones de chacareros las nuestras, sino la expresión viva real, de las circunstancias.

Entramos en mater[illegible] a riesgo de cansar a Ud. diciendo que, eliminamos una serie de datos referentes a la prueba de como llegamos a fijar el rendimiento por hectárea; [illegible] nes referentes a pesos específicos que en el promedio bajan hasta dos puntos de 78 de peso hectolítrico, etc.

Vamos a tomar como base una chacra media de 100 hectáreas.

Un establecimiento que desarrolla su trabajo en esa ár[illegible] de campo, necesita indispensablemente por lo menos lo siguiente:

10 bueyes tiro, a $ 45.00	$	450.00
5 caballos, a $ 30 ...	"	150.00
1 segadora	"	750.00
2 arados carro de 2 rejas, a $ 185 ...	"	370.00
1 rastra de dientes..	"	10.00
1 rastra de 20 discos	"	300.00
1 sembradora	"	250.00
1 carro	"	150.00
varios	"	100.00
Capital	$	2.560.00

ESTIMACION DEL COSTO DE PRODUCCION

Arrendamiento la Hectárea	$	7.00
Rastrojeada 1.ª labor: La Héctarea	"	2.20
Arada, de fondo para siembra	"	2.50
Rastreada (Hectárea) .	"	0.50
Siembra (Hectárea) ...	"	0.50
Rastreadas después de la siembra (Hectárea)	"	0.50
Semilla seleccionada 100 kgs. Hectárea		10.00
Seguro (Hectárea)	"	1.00
Cuidado durante período vegetatvo	"	0.35
Siega, incluso hilo atar.	"	3.45
Parar el trigo en roneras	"	0.40
Trilla 450 kgs. por Hectárea	"	3.55
6 bolsas a $ 24 o/o	"	1.44
6 hebras hilo a $ 350....	"	0.02
(Acarreo a punto de embarque los 100 kgs. $ 0.15-4.5 x 0.15 valor (término medio)	"	0.67
Interés capital $ 2.560 al 7 o/o	"	1.79
Amortización por deterioro herramientas ...	"	1.54

(Son Treinta y Siete pesos 41 cts. por Hectárea .... $ 37.41

Y deseamos hacer constar que cabría perfectamente incluir en estos cálculos:

El pastoreo de animales utilizados en la explotación.

Herrería, estirar rejas, etc.

Remedio para curar trigo.

Por otra parte el valor de los implementos a usarse en dicha chacra, llegaría a doblar fácilmente la cantidad citada, si el agricultor y demás herramientas aplicables al mismo.

Como se vé, hemos ido a la agricultura económica.

EN RESUMEN

Costo producción por Hertárea .... $ 37.41

Rendimiento por hert. 450 kgs. promedio.

Costo producción puesto en punto de embarque los 100 kilos .... $ 8.30

Ante estos números, Sr. Ministro que aceptan [illegible]tajosamente cualquier análisis, es posible que no se reduzcan urgentemente esos enormes precios de:

$ 10.50 las 100 kgs. semilla certificada en destino y

$ 9.20 los 100 kgs. semilla clasificada en destino?

Y no insistimos en pintar la situación lamentable del agricultor en general, pues es demasiado conocida para plantearla.

Lo que sí, Sr. Ministro, rogamos se acuse recibo a la presente.

Saludámosle con nuestra mayor consideración y Ss. Ss. Ss.

RODOLFO A. GLELLER; — Presidente — Juuan J. Greisng Secretario.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York ..	189.88	239.50
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	31.47	s/c.
Italia	10.01	12.63
Suiza	44.15	55.69
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	100.91	s/c.
Argentina ...	50.50	56.90
Río Janeiro ..	99.69	132.—
Japón	44.57	56.23
Suecia	45.35	57.21

Libre absoluto

Londres	9.75
Nueva York	240.—
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	55.73
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	56.65
Río Janeiro	s/c.
Japón	56.28
Suecia	57.27

1) Con talones de importación.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

El hecho de iniciarse en el corriente mes las siembras de trigo, lino, centeno, etc., ofrece motivo para hacer saber a los agricultores, confirmando el anterior comunicado de esta Dirección General y de Contralor, que la langosta voladora o migratoria (Schistocerca paranensis, Burm), no invadirá el territorio de la República en el transcurso del año actual, según se desprende de los informes obtenidos en el exterior.

Con respecto a la "tucura", "criolla" o "del país" (Trigonophymus, arrogans)) es preciso insistir en que allí donde existen desoves comenzará a nacer durante los primeros meses de setiembre y octubre, por lo cual los trabajos de roturación y sepultación, utilizando el arado deben ser intensificados.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo González Mourigan, de fecha veintinueve de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON LOPEZ CARRASCO (ENRIQUE CARLOS) Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 9. Fo. 93". Padrón N.o 73.360 (setenta y tres mil, trescientos sesenta), se cita, llama y emplaza a don Enrique Carlos López Carrasco, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594 (quinientos noventa y cuatro), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de, nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 14 de Mayo de 1941. D. González Fefreira, Escribano.

Orden 4534 Vence Julio 12.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA.— Abogado. — Estudio: Julio Herrera y Obes 1342. U.T.E. 80.580.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. (3er. piso). — Escritorio 33. — U. T. E. 83-138.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfono: 85-095 y 81.985. N.º 2786. - v. 31/12/941.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres No. 1386. — U. T. E. 85-909.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467, (4o. piso). — Horario: de 16 a 18. — U. T. E. 83-295.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, (piso 4o.). — Escritorio 48. — U. T. E.: 81-3-50.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones No. 1205.

JACINTO CASARAVILLA RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano — Misiones 1355. — U. T. E. 8-19-84

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (4o. piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477, (3er. piso). — Apto. 2.º — U. T. E.: 81 61 03.

ANTUÑA HUGO. — Abogado — Estudio: Rincón 412.

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO Y TERRA AROCENA HORACIO — Arquitectos. — 25 de Mayo 468. — U. T. E. 82-0 29.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto.— Soriano 1442.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670. — U.T.E.: 47-8-40.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria 1720. — U. T. E.: 46-4-33.

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — U. T. E. 8.20.29 — 25 de Mayo 452.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — U. T. E.: 8-28-73.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — U. T. E.: 82.2.31.

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo No. 470, (2o. piso).

MEDICOS

Doctor JUAN E. MACKINNON ARTAGAVEYTIA. — Especializado en enfermedades de la piel y parasitarias. — Consultas: en Canelones 1118 de 9 y 30 a 11 (excepto los sábados). — En Agraciada 3741 los lunes, miércoles y viernes de 6 a 7. — Por hora especial llamar a U. T. E 41-30-41.

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA de. — Ex - interna del Sanatorio del Prof. Poucy. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 horas. — Dante 2229 (bis).

Dr. GROLERO OLARIA MARIO — Médico - Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2229 (bis).

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído. Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — U. T. E.: 47596 - 47262 (este último de 2 a 5). — Consultas de 3 a 5, (menos miércoles y sábados).

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico-Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E.: 84-3-65. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Agr. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — U.T.E. 41.25.50

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y jueves de 13 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30. — U. T. E.: 23-6-41. — Tala 2269.

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT.— Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14,30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1323, (3er. piso). — U. T. E.: 8.22.65 y 4.58.06. Hora fija.

MARIA CLARA NADOTTI DE VELOZ. - Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y Viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.º 1483, Apto. 2. U.T.E.: 4.67.66.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3.er piso). Apto. 14. — U. T. E.: 83-1-29.

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA.— Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta: de 3 a 6 y 30, menos sábados. — Plaza Cagancha 1143. — U. T. E.: 88.4.71.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1166. — Consultas de 2 y 30 a 5 y 30 p. m. — U. T. E.: 85-1-20.

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI (Partera) — 20 años de práctica profesional. Diagnóstico del embarazo desde su primer semana. Casos urgentes. — Consulta todos los días, domingos y feriados a toda hora, examen gratis. Precios sin competencia; facilidades de pago. Consultorio: Carlos Roxlo 1475 (ex Piedad), entre Colonia y Mercedes. — Teléfono Aut.: 42-7-74.

MASAJISTAS

J. M. BONACERA. — Kinesiólogo ex asistente de la Policlínica del Hospital Maciel. — Masajes terapéuticos y estéticos. — J. H. Obes 1315.—U.T.E.: 84085

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

PEÑAROL SIGUE CONTANDO CON UNA DELANTERA DE POSITIVOS RECURSOS

El juego simple, pero sumamente efectivo de la delantera de Peñarol, volvió a ser causa fundamental el pasado domingo para que se lograra un nuevo y amplio triunfo sobre el entusiasta team anaranjado.

En la retaguardia, sigue en ascenso la actuación de sus integrantes.

El triángulo final estuvo perfecto en su cometido, destacándose cada uno de sus componentes en lucidas y repetidas intervenciones, especialmente al principio del match y en el segundo período, donde la reacción del equipo rival les obligó seriamente.

En la línea media, reapareció Gestido jugando un gran match, bien secundado por Cilaurren que sigue destacándose por su juego práctico. Raúl Rodríguez empañó su labor defensiva con individualismos que perjudican al conjunto.

La delantera cuenta con hombres decididos, que dejan de lado las jugadas de "salón" para ir decididamente a lograr la conquista. García, Gonnard y Gelpi fueron en este caso las mejores figuras.

Pino fué el más complicado al abusar del juego personal, y en cuanto a Ortiz, muy bien marcado por Rossi, poco pudo hacer.

Sud América continúa contando con un triángulo final de campanillas. Sobrios y decididos, sus componentes se destacan ampliamente. En la línea media Rossi jugó un gran match, jugando bien Cabrera.

La vanguardia mostró a los dos punteros como a los valores más firmes de esa línea. Los insiders Nevicatte y Corea, imprecisos, complicaron mucho su labor. En cuanto al centro delantero Young, confundió el título de capitán con el dueño del cuadro. Pretendió estar en todas partes, y, prácticamente no estuvo en ninguna. Dejó su puesto de vanguardia con frecuencia para ir a amonestar a sus compañeros de defensa, cuya pesada tarea más que reconvenciones merecía plácemes. Ensayó dos o tres shots peligrosos que pusieron a prueba la bondad del arquero Maspoli. Si hubiera hablado menos y jugado más, habría hecho mayor favor a su equipo.

En lo que respecta al juego, si bien no abundaron las jugadas de alta calidad, hubo en cambio emoción, al sucederse las situaciones de riesgo frente a ambas vallas con suma frecuencia, manteniendo al espectador en constante interés.

El público sigue prestando apoyo decidido, pues pese a lo desfavorable de la tarde cantidad numerosa de espectadores concurrieron al Estadio.

COLOMBES

A los 17 años de la hazaña

¡Diecisiete años! Si la quijotesca aventura culminada en la serena tarde de Colombes, apareció sublime y magnífica ante los asombrados ojos del mundo, ahora, a través del tiempo, aquella hazaña entra en el terreno de la leyenda, por su inigualable grandeza.

Recordamos el lento partir del "Desirade", ante la indiferencia de los más. El triunfal debut en campos de la Madre Patria, en la que un cronista gallego, queriendo decirlo todo, sintetizó su admiración con la frase augural estampada en su crónica: "Por campos de Goya pasó ayer una ráfaga olímpica".

Invictos campeones en su continente nativo, los gallardos jugadores charrúas asombraron al mundo con sus proezas inolvidables en París, donde tras una brillante cadena de triunfos alcanzaron su consagración magnífica, en la que se confundieron lágrimas, gritos, alegría, emoción... Más alta que ninguna, al tope, confundiendo su sol con el sol del cielo, la bandera de la patria lejana fué la reina olímpica en la tarde maravillosa de Colombes, mientras sus hijos, debajo, parecían un pedazo de cielo con sus celestes casacas, como si el cielo mismo hubiese deseado que más arriba que él, la enseña uruguaya dominase el infinito...

¿Qué decir, qué agregar, para traer al recuerdo todo aquello, si todo perdurará siempre en todos nosotros?

Colombes abrió la ruta de la gloria para nuestro pequeño Uruguay, jalón magnífico al que después se agregarían Amsterdam y Montevideo, para totalizar la estupenda e inigualada proeza deportiva: la Triple Corona.

Si nuestro país vibró de loco entusiasmo en las horas magníficas de las grandes victorias celestes, si la emoción nos llenó muchas veces los ojos de lágrimas, ahora, tras diecisiete años, serenados, habituados a los mimos de gloria, solamente recordamos todo aquel cielo que jamás será superado, para darles a los gallardos olímpicos las gracias, aunque bien sabemos que de ninguna manera podremos agradecerles las horas sublimes que nos hicieron vivir...

HACHE ELE.

UNA RAPIDA VISITA A LAS CANCHAS CHICAS

River Plate pudo lograr una ajustada y meritoria victoria sobre Bella Vista quién mostró exceso de individualismo en sus delanteros, especialmente Lago y Arispe, y juego demasiado recio de parte de sus zagueros.

La línea de ataque realizó cosas interesantes, pero cayó en el grave error señalado y en la falta de codicia de los restantes elementos.

El ganador puso mayor afán por lograr el triunfo y orden en sus distintas filas. A una defensa segura y positiva, bien orientada en su labor por el trabajo elegante de Beracochea, unió una delantera de desplazamientos rápidos y que con frecuencia hizo uso del shot.

Un triunfo, pues, ampliamente merecido del team darsenero, ya que fué evidente su mayor acierto durante los 90 minutos de lucha.

• • •

Liverpool sigue en serie de triunfos. Racing apeló al entusiasmo de sus integrantes para evitarlo, pero no pudo conseguir su propósito. La defensa de los negriazules se destacó en su tarea de desbaratar los intentos de los presididos por Bara, mientras que la vanguardia, donde Eirín fué figura destacada, obligó seriamente en todo momento a la retaguardia cervecera.

Los dos tantos señalados por Liverpool son justo premio a su mejor actuación.

• • •

Rampla Juniors, tal como lo preveíamos en nuestro comentario, logró imponerse al entusiasta team de Defensor.

En su cancha, los verdirojos resultan siempre enemigos de consideración, máxime en estos momentos en que el five ha logrado un ajustado orden en sus diversas líneas.

Defensor opuso entusiasmo a la acción más armoniosa de su rival y si bien ello sirvió para mantener interesado al espectador al obligar a su oponente a realizar seria tarea, no pudo evitar la prevista derrota. En su línea delantera se hace necesario un retoque a fondo, pues sigue siendo allí donde radica el mal que hace perder puntos continuamente al team.

LA PROXIMA FECHA SEÑALA EL CLASICO NACIONAL - WANDERERS

PEÑAROL JUGARA EL SABADO CON RIVER PLATE

Un encuentro de especial interés señala la próxima fecha del certamen Competencia, el que estará a cargo de Nacional y Wanderers.

La calidad de ambos contendientes y sus antecedentes, permiten suponer un match de gran calidad y emoción.

Peñarol deberá el sábado enfrentar a River Plate cuyo entusiasmo puede obligar seriamente al conjunto aurinegro a repetir sus exitosas actuaciones.

El fixture completo de la próxima fecha es el siguiente:

Sábado 14. —
Peñarol - River plate. En el Estadio Centenario.

Domingo 15. —
Nacional - Wanderers. En el Estadio Centenario.
Rampla Juniors - Central.
Racing - Defensor.
Liverpool - Sud América.

En la sesión que efectuará hoy la Junta Dirigente, serán fijadas las canchas en las que deberán jugar los clubs arriba indicados.

Ciclismo

PROGRAMA OFICIAL DE LA 2.a REUNION INTERNACIONAL EN EL VELODROMO A REALIZARSE EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE

Hora 14 — Presentación Equipo ciclista Internacional.

14 y 15 — 1.ª Serie para corredores Federales. 12 participantes, sobre 6 vueltas de pista clasificándose los tres primeros.

14 y 25 — Prueba internacional 1.er macht de Velocidad, entre Bruno Loatti y José Sacomani.

14 y 35 — 2.ª serie para corredores Federales. 12 participantes, en 6 vueltas de pista, clasificándose los 3 primeros.

14 y 45 — Prueba Internacional. 2.º match de velocidad entre Leonel Rocca y José Sacomani.

14 y 55 — Final de la prueba Federal. 6 corredores sobre 9 vueltas de pista.

15 y 10 — Prueba Internacional. 3.º match de velocidad, entre Bruno Loatti y Leonel Rocca.

15 y 15 — Prueba Internacional. Australiana sobre 33 vueltas de pista, eliminándose un corredor cada 5 vueltas, hasta quedar 3 finalistas.

15 y 40 — Prueba Internacional. Final del Brazal de Sprinters, entre Rocca, Loatti y Sacomani.

En cada match preliminar, el ganador recibe 2 puntos y el perdedor un punto. En el match de tres, el ganador obtiene 3 puntos, el segundo 2 y el tercero 1. En caso de empate en el puntaje, se definirá la clasificación en un nuevo macht.

Hora 16 —. Prueba Federal. — Triángulo de Persecución sobre 9 vueltas de pista, con equipos de 4 corredores.

16 y 20 — Prueba Internacional. Gran Premio "Ciudad de Montevideo", 100 vueltas de pista con embalajes cada 20 vueltas, asignándose en cada llegada parcial, 5, 3, 2, y 1 puntos respectivamente.

En esta carrera, intervendrán los dos equipos completos, inclusive así los velocistas L. Rocca y B. Loatti.

EVOCANDO...

¿Habrá algo más hermoso para el ciclista que salir a pedalear por los caminos, recreando el espíritu con el esplendor de la verde campiña; el oído con el suave zumbar de las ruedas; y la vista con ese espectáculo maravilloso que ofrece una caravana, con sus múltiples colores y su interesante y rítmico pedaleo?

—Para aquél que su compañera inseparable, sea la bicicleta, dificultamos que lo haya.

Cuando los dirigentes del Audax anunciaron su excursión, nuestra alma vibró presa de un inmenso regocijo, porque sabíamos que ese domingo las ruedas de nuestra amiga, nos llevarían más allá de los rascacielos, del humo fabril de las chimeneas y del monótono bullicio que impregna la metrópoli.

Partimos lentamente. Apenas si nuestros pies movían los pedales. Las ruedas marchaban perezosas, como si no tuvieran apuro en llegar a la meta; como si ellas también llevasen un alma embriagada por la belleza del conjunto, que las detuviese.

En un momento dado nos adelantamos en busca de un compañero que había fugado.

Fué allí donde un paisano, con ese aire de ingenuidad, nato en ellos, nos preguntó: ¿Viene Rocca en esa carrera? Como en ese instante la marcha era acelerada, no alcanzamos a explicarle que esa no era una competencia. Solo contestamos negativamente su pregunta. ¡Qué lástima!... respondió.

Desde la puerta de su típico ranchito, había divisado la caravana y corrió más de cien metros anhelando ver al gran Leonel, pero con todo creemos que pese a no poder presenciar la figura del Campeón de América; aquel buen hombre se había alegrado de ver pasar a los excursionistas por el camino, que rompió así su singular monotonía.

Luego vino un alto en la marcha. Comenzaron los desafíos y se organizaron varios embalajes. El puente del Miguelete, sintió sobre sus arcos, el pasar de las ruedas, que raudas y veloces ansiaban cruzarlo primero. No sólo los jóvenes se trenzaron en los sprints.

También aquellos que en otros tiempos maravillaban con sus destrezas, quisieron demostrar que "donde hubo fuego cenizas quedan" ... y donde pensábamos que un printer se llevase la victoria, ésta correspondió a un "routier". Son cosas del ciclismo.

Cuando ya habíamos marchado durante un lapso de tiempo, que nos fué gratísimo, divisamos la meta, que ahora no fué tan ansiada como en otras oportunidades. En todos los rostros se reflejaba la diafanidad, fiel reflejo de los momentos vividos. La plaza nos invitaba a descansar, cual una madre que ofrece su regazo al hijo amado; y los pajarillos, que también en Colón pueblan el espacio, con el suave aletear de sus alas, nos invitaban a compartir con ellos, su eterna libertad.

CARRERAS

Confirmó ser Vividor un producto que supera el nivel común

La nueva exhibición que nos brinda a Vividor, ha servido para confirmar lo que adelantara el día que hiciera su extreno en las pistas. Calidad, factor primordial para que el producto pretenda colocarse a la cabeza de una generación, que puede prometer en conjunto mucho de bueno.

Ya tenemos el punto de mira, y si bien no se puede ser un turf, terminante ni concluyente, cuando aun estamos en los comienzos de una temporada, puede en cambio adelantarse que el optimismo de hoy, con respecto al valor de este hermoso producto de Moreno, está ampliamente justificado.

Hemos visto, un elemento que hace tiempo no viéramos en nuestras pistas, con tanta satisfacción. No creemos que exista entre los que deben aun bajar a la arena, algunos que le supere ni en gallardía ni en figura y menos en ese accionar rítmico, propio de los grandes caballos, con una fuerte máquina locomotiva y una acción pletórica de bríos y pujanza. Es posible, que volvemos a decir, no surja por el momento, un elemento de su calidad, porque si ello ocurriera entonces podríamos afirmar que la generación de este año está llamada a figurar en la historia de nuestro turf, como una de las más firmes de Maroñas.

Hace bien, pues, su caballeriza, de marchar a la vecina orilla con este producto. Hay allá, seguramente, elementos de grandes valeres, pero Vividor, sea menos que ellos, pongamos por ejemplo, ha de cumplir en aquel medio, una actuación que levante los prestigios de nuestro elevage tan venidos a menos en estos últimos tiempos, con la sola excepción de un Romántico, lo más grande que surgió de nuestras cabañas.

LOS SUCESOS POLICIALES

GRAVE ACCIDENTE SUFRIO UN EBRIO

En el interior de su domicilio, sito en la calle Maldonado 826, Mario Alvarez Adriani, uruguayo, soltero, de 37 años, en estado de ebriedad pretendía descender de una escalera, dando un traspié cayendo al suelo de una altura de 3 metros, sufriendo la probable fractura de la pierna izquierda y traumatismo del cráneo. A.P. y Hospital Maciel.

AGRESION INJUSTIFICADA

Frente al kilómetro 1420 del Camino Maldonado, Oscar Cabrera Rodríguez, uruguayo, soltero, de 29 años, domiciliado en Camino Repeto s/n, fué agredido sin causas justificadas por varios desconocidos que se dieron a la fuga, sufriendo contusiones en el rostro. A.P. y H. Pasteur. Prosiguen averiguaciones.

PRETENDIERON AGREDIR A UN AGENTE AL INTERVENIR EN UNA PELEA

Frente a la finca señalada con el N.o 120 de la calle Juan Carlos Molina, por cuestiones del momento se tomaron en pelea a golpes de puño, Isaac García Reyes, y Pablo Lozardo de León, domiciliados en la casa antes citada y José Castro N.o 241, respectivamente, concurriendo a dicho lugar el agente policial Exequiel Román López, el que fué rodeado por varios desconocidos, uno de los cuales lo tomó por los brazos, logrando desacirse y haciendo uso de su revólver de reglamento efectuó un disparo al aire con el fin de intimidarlos, dándose aquéllos a la fuga. Los peleadores se encuentran detenidos. No hubo ningún lesionado, encontrándose el agente detenido a disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de turno.

LA POLICIA DE LA PLATA DETUVO A UN FALSIFICADOR DE MONEDAS

L. PLATA, 9 (H.T.) — Las autoridades policiales de González Chaves están instruyendo un proceso contra Sodol Petrunsky, ruso de 51 años, soltero, a quién se acusa de ser el autor de una falsificación de monedas de veinte centavos, algunas de las cuales logró colocar en un comercio de la vecina estación Alzaga.

Por denuncia del dueño de ese comercio intervino la policía de González Chaves deteniéndose poco después a Petrunsky en cuyo poder se hallaron unas 30 monedas falsas. Allanada su vivienda las autoridades se incautaron de los elementos que utilizaba el acusado para realizar la falsificación. Petrunsky será remitido a Bahía Blanca y puesto a disposición de la justicia federal.

† JOSE GREGORIO TOLEDO

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 8 DE JUNIO DE 1941

Su señora esposa: Paulina Rodríguez de Toledo; su hermano: Antonio; sus hermanos políticos: Cristina Vicente de Toledo, Anastasia Rodríguez de Toledo, Cirilo, Pedro y Mauricio Rodríguez, Margarita Bueno de Carbono y Eustaquio Bueno; sus sobrinos: Elba Toledo de Menta, Antonio, Justina y Efigencia Toledo; su sobrino político: Juan Menta, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. —Casa de duelo: Canelones 875.— EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† CARMEN CASTELLA DE GOMEZ LOPEZ

Q. E. P. D

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 8 DE JUNIO DE 1941

Juan Gómez López, esposo; Eduardo B., María del Carmen G. de Garicoits, Luis P., Juan Fernando e Hilda A., hijos; Clementina Fins de Gómez, Fermín Garicoits y Olga Klinger de Gómez, hijos políticos; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos participan dicho fallecimiento y sepelio efectuado en la mañana de ayer en el Cementerio del Cerro. — Casa de duelo: Avda. 8 de Octubre N.º 2563. — Servicio: Empresa Sapelli.

† CARMEN CASTELLA DE GOMEZ LOPEZ

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 8 DE JUNIO DE 1941

Fermín Juan, Luis Eduardo y María del Carmen Garicoits Gómez, Santos José, Juan Eduardo y Fernando Augusto Gómez Fins, y Luis Raúl y Olga María Gómez Klinger participan el fallecimiento de su muy querida abuelita y su sepelio efectuado en la mañana del día de ayer en el Cementerio del Cerro. — Casa de duelo: Avda. 8 de Octubre N.º 2563. — Servicio EMPRESA SAPELLI.

† MARIA BAÑOS DE PEREA

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 11 DE MAYO DE 1941

Su esposo: Dr. Miguel Perea; sus nietos: Carlos M. y María Celia González Perea; su hijo político: Dr. Juan Carlos González; su hermana política: Catalina M. Perea; sobrinos, sobrinos nietos y demás deudos invitan para las Misas simultáneas que por su alma se celebrarán en la Parroquia de San Carlos Borromeo (Huidobro 1369), el 11 del corriente a las 8 h. y 30. Favor que agradecerán. — Durante el mes de Agosto se celebrarán Misas Gregorianas a las 8 hs. en la misma Iglesia.

N.º 3070

† Madre Dolores del Corazón de Jesús Folch,

ex-Superiora y Provincial de la Compañía de Sta. Teresa de Jesús en Montevideo

Q. E. P. D.

ENTREGO SU ALMA A DIOS EN BARCELONA EL DIA 11 DE DICIEMBRE, DE 1940

Las Religiosas, ex-alumnas e Hijas de María cumplen con el penoso deber de comunicar el fallecimiento de la querida Madre Dolores e invitan para la misa que en sufragio de su alma se celebrará hoy 10 del corriente a las 9 a. m. en la Capilla del Colegio de la Compañía de Sta. Teresa de Jesús, Soriano 1570.

N.º 3069